



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS  
SOCIALES**

**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA:**

---

**“LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS COMUNICADORES NO VIDENTES EN LA  
PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS EN MEDIOS RADIALES DE LA CIUDAD  
DE AMBATO”**

---

Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de Licenciada en Comunicación Social.

**AUTORA:**

Adriana Rebeca Lizano Bermeo

**TUTOR:**

Dr. Luis Alberto Gamboa Orozco.


Ambato – Ecuador

2017

## **CERTIFICACIÓN DEL TUTOR**

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema: **“LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS COMUNICADORES NO VIDENTES EN LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS EN MEDIOS RADIALES EN LA CIUDAD DE AMBATO”** de la Srta. Adriana Rebeca Lizano Bermeo, Egresada de la Carrera de Comunicación Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho Trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a Evaluación del Tribunal de Grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 19 de septiembre, del 2017



.....  
Dr. Luis Gamboa  
**TUTOR**

## **AUTORÍA DEL TRABAJO**

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación: **“LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS COMUNICADORES NO VIDENTES EN LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS EN MEDIOS RADIALES EN LA CIUDAD DE AMBATO”**, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuestas son de responsabilidad de la autora.

Ambato, 19 de Septiembre, del 2017

## **LA AUTORA**



Adriana Rebeca Lizano Bermeo

C.I 180358776-3

## **DERECHOS DE LA AUTORA**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi tesis con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de ésta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato 19 de septiembre del 2017

## **LA AUTORA**



Adriana Rebeca Lizano Bermeo

C.I 180358776-3

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DEL GRADO**

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema: **“LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS COMUNICADORES NO VIDENTES EN LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS EN MEDIOS RADIALES EN LA CIUDAD DE AMBATO”** presentado por el Srta. Adriana Rebeca Lizano Bermeo, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la U.T.A.

Ambato,....., del 2017

Para constancia firma:

.....

Presidente

.....

Miembro

.....

Miembro

## **DEDICATORIA**

Este proyecto de investigación le dedico a Dios por darme el regalo más hermoso que es el de la vida y ser mi fiel amigo, a mis padres y familia porque ellos me apoyaron y ayudaron en todo momento, a mis profesores porque supieron impartir sus conocimientos para formarme como profesional y lograr un éxito más en mi vida.

*Adriana Rebeca Lizano Bermeo*

## **AGRADECIMIENTO**

Mi profundo agradecimiento a la Universidad Técnica de Ambato, de manera especial, a todos los Docentes de la Carrera de Comunicación Social y de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, por haberme dado la oportunidad de prepararme académicamente.

Al Dr. Luis Gamboa, Tutor del Proyecto, por su acertada dirección, colaboración y guía para culminar con éxito el presente Trabajo de Graduación.

Y a todas aquellas personas, que sin esperar nada a cambio, compartieron sus conocimientos y experiencias, que hicieron posible la realización de éste Trabajo de Titulación, en especial, a mi madre Adriana del Carmen Bermeo Ramos y padre Ángel Abelardo Lizano Jeréz quién fue mi inspiración para realización de este proyecto.

*Adriana Rebeca Lizano Bermeo.*

## INDICE

|  |     |
|--|-----|
| PORTADA .....                          | i   |
| CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....           | ii  |
| AUTORÍA DEL TRABAJO.....               | iii |
| DERECHOS DE LA AUTORA.....             | iv  |
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DEL GRADO..... | v   |
| DEDICATORIA .....                      | vi  |
| RESUMEN EJECUTIVO.....                 | xv  |
| ABSTRACT .....                         | xvi |
| INTRODUCCIÓN .....                     | 1   |

## CAPÍTULO I

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| EL PROBLEMA .....                | 7  |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ..... | 7  |
| CONTEXTUALIZACIÓN .....          | 7  |
| MACRO:.....                      | 7  |
| MESO:.....                       | 8  |
| MICRO:.....                      | 8  |
| ÁRBOL DE PROBLEMAS:.....         | 10 |
| ANÁLISIS CRÍTICO.....            | 11 |
| PROGNOSIS.....                   | 11 |
| FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....   | 12 |
| JUSTIFICACIÓN .....              | 13 |
| OBJETIVOS .....                  | 14 |
| OBJETIVO GENERAL.....            | 14 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....       | 14 |



## **CAPÍTULO II**

|   |    |
|---|----|
| ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....                    | 15 |
| FUNDAMENTACIONES .....                              | 23 |
| CATEGORÍAS FUNDAMENTALES .....                      | 27 |
| INFRAINFORMACIÓN.....                               | 28 |
| VARIABLE INDEPENDIENTE.....                         | 28 |
| VARIABLE DEPENDIENTE .....                          | 29 |
| MARCO CONCEPTUAL DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE ..... | 30 |
| HIPÓTESIS.....                                      | 61 |
| SEÑALAMIENTO DE VARIABLES.....                      | 61 |

## **CAPÍTULO III**

|  |    |
|--|----|
| METODOLOGÍA .....  | 62 |
| ENFOQUE.....   | 62 |
| MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN.....  | 62 |
| NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.....   | 63 |
| OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....  | 65 |
| VARIABLE DEPENDIENTE: INCLUSIÓN SOCIAL DE COMUNICADORES NO<br>VIDENTES .....         | 65 |
| VARIABLE DEPENDIENTE: PROGRAMAS RADIALES .....                                       | 66 |
| TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN<br>DE INFORMACIÓN ..... | 67 |
| PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....   | 68 |
| ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....   | 68 |

## **CAPÍTULO IV**

|   |    |
|---|----|
| ANÁLISIS DE RESULTADOS .....                      | 69 |
| ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS ..... | 69 |
| ENCUESTA .....                                    | 69 |
| VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS .....                   | 87 |

## **CAPITULO V**

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 89 |
| CONCLUSIONES .....                  | 89 |
| RECOMENDACIONES .....               | 90 |

## **CAPÍTULO VI**

|                                    |     |
|------------------------------------|-----|
| PROPUESTA.....                     | 91  |
| DATOS INFORMATIVOS .....           | 91  |
| ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA ..... | 93  |
| JUSTIFICACIÓN .....                | 94  |
| OBJETIVOS .....                    | 96  |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....        | 96  |
| ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD .....     | 96  |
| FUNDAMETACIÓN TEÓRICA.....         | 98  |
| METODOLOGÍA: .....                 | 98  |
| MODELO OPERATIVO .....             | 99  |
| MODELO OPERATIVO .....             | 100 |
| BIBLIOGRAFÍA: .....                | 104 |

ANEXOS

PAPER

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

|   |    |
|---|----|
| Gráfico No 1 Árbol de Problemas. Elaborado por: Adriana Lizano .....  | 10 |
| Gráfico N° 2: Categorías Fundamentales. ....  | 27 |
| Gráfico N° 3: Constelación de Ideas de la Variable Independiente. ....  | 28 |
| Gráfico N° 4: Constelación de Ideas de la Variable Dependiente.....   | 29 |
| Gráfico N° 4: Desarrollo de los locutores no videntes .....   | 69 |
| Gráfico N° 5: Actividades que pueden realizar locutores no videntes.....  | 71 |
| Gráfico N° 6: Programas realizados por locutores no videntes. ....  | 72 |
| Gráfico N° 7: Lo que debería considerar un locutor no vidente para trabajar en radio...74   |    |
| Gráfico N° 8: Cuanta accesibilidad tiene los comunicadores no videntes para trabaja en radio.....   | 75 |
| Gráfico N° 9: Grado de disposición de comunicadores sin discapacidad para trabajar con comunicadores no videntes. ....                      | 76 |
| Gráfico N°10: Tipos de discapacidades que podrían impedir a los comunicadores no videntes en radio. ....                                    | 77 |
| Gráfico N° 11: Capacidades y destrezas de comunicadores no videntes.....  | 78 |
| Cuadro N° 12: factores que cree usted que pueden limitar la participación de los comunicadores no videntes en la programación radial .....  | 79 |
| Gráfico N° 12: Factores que cree usted que pueden limitar la participación de los comunicadores no videntes en la programación radial. .... | 80 |
| Gráfico N° 13: Universidades están preparadas para capacitar profesionalmente a una persona no vidente para trabaja en radio.....           | 81 |
| Gráfico N° 14: El trabajo en equipo entre videntes y no videntes en la radio. ....  | 82 |
| Gráfico N° 15: Tipos de programas radiales podría realizar un comunicador no vidente. ....  | 83 |

|  |    |
|--|----|
| Gráfico N° 16: Concurso de méritos para trabajar en radio, consigue la misma puntuación que su competidor no vidente. Pero este gana el concurso por la discriminación positiva por su discapacidad..... | 85 |
| Gráfico N° 17: Grado que se considera el respeto al derecho de participación e inclusión de los comunicadores no videntes en la producción de programas radiales. ....                                   | 86 |

## ÍNDICE DE CUADROS

|   |    |
|---|----|
| Cuadro N°1: Operacionalización de la Variable Independiente .....   | 65 |
| Cuadro N°2: Operacionalización de la Variable dependiente.....  | 66 |
| Cuadro N° 3: Plan de Recolección de Información .....   | 67 |
| Cuadro N°4: Desenvolvimiento de los locutores no videntes.....  | 69 |
| Cuadro N° 5: Actividades que podrían realizar locutores no videntes .....   | 70 |
| Cuadro N° 7: Lo que debería considerar un locutor no vidente para trabajar en radio....   | 73 |
| Cuadro N° 8: Cuanta accesibilidad tiene los comunicadores no videntes para trabaja en radio.....  | 75 |
| Cuadro N° 9: Grado de disposición de comunicadores sin discapacidad para trabajar con comunicadores no videntes. ....   | 76 |
| Cuadro N°10: Tipos de discapacidades que podrían impedir a los comunicadores no videntes en radio. ....   | 77 |
| Cuadro N° 11: Capacidades y destrezas de comunicadores no videntes. ....  | 78 |
| Cuadro N° 13: Universidades están preparadas para capacitar profesionalmente a una persona no vidente para trabaja en radio.....  | 81 |
| Cuadro N° 14: El trabajo en equipo entre videntes y no videntes en la radio.....  | 82 |
| Cuadro N° 15: Tipos de programas radiales podría realizar un comunicador no vidente. ....   | 83 |
| Cuadro N° 16: Concurso de méritos para trabajar en radio, consigue la misma puntuación que su competidor no vidente. Pero este gana el concurso por la discriminación positiva por su discapacidad..... | 84 |
| Cuadro N° 17: Grado que se considera el respeto al derecho de participación e inclusión de los comunicadores no videntes en la producción de programas radiales. ....                                   | 86 |
| Tabla N° 19: Factibilidad Económica – Financiera .....  | 97 |
| Cuadro N° 20: Modelo Operativo de la Propuesta (Programa radial) .....  | 99 |

|   |     |
|---|-----|
| Cuadro N° 21: Modelo Operativo de la Propuesta (Talleres teórico – prácticos) ..... | 100 |
| Cuadro N° 23: Previsión de la Evaluación.....                                       | 103 |

## RESUMEN EJECUTIVO

En este presente trabajo de investigación se planteó que se debe considerar como objetivo: si existe o no la inclusión social de comunicadores no videntes en la producción de programas radiales de la ciudad de Ambato, si existe qué porcentaje tiene y si el resultado es no cuales son las causas que provocan que no exista locutores no videntes y proponer una estrategia para que sean incluidos. Esto se llevará durante el período octubre 2016-septiembre 2017, pretendiendo garantizar un la inclusión de comunicadores no videntes en la radios de la ciudad de Ambato y brindar oportunidades de trabajo a este grupo de atención prioritaria.

Los talleres teórico-prácticos efectuaran capacitación, experiencia, conocimiento, en el desempeño profesional de los comunicadores videntes, no videntes y estudiantes que hayan aprobado el módulo de fundamentos de Radio este proyecto está planeado para que se realice en el “Proyecto de Vinculación con Comunidad” establecerá vínculos de relaciones humanas entre estos grupos, se dará seguimiento de cada avance que se obtenga de cada estrategia efectuada en los talleres los mismos tendrán tres fases: La primera fase se dictara teoría para que los comunicadores videntes y no videntes tengan conocimientos de la historia de la radio, evolución, personajes que influyeron en la misma entre otros datos de gran importancia, tomando en consideración que existe comunicadores empíricos. La segunda fase se tratara de lo aprendido forma teórica se lleve a la práctica, formando grupos de trabajo para la realización de los segmentos radiales pregrabados, programas en vivo en Radio Primicias de la Cultura la misma que pertenece a la UTA y se encuentra ubicada en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Tercera etapa con la capacitación realizada se delegara a cada grupo a una radio donde se desenvuelvan en un programa planteado como proyecto tomando en cuenta la unión, planificación, convivencia, colaboración de cada integrante del grupo ante todo que la participación de los no videntes sea igual a los videntes, ejecutando así lo estipulado por la ley sobre el derecho de inclusión.

**Palabras Clave:** Inclusión, información, no videntes, participación, programas radiales.

## ABSTRACT

In this present research work, one must consider as an objective: whether or not there is the social inclusion of non-visionary communicators in the production of radio programs in the city of Ambato, if there is what percentage, and if the result is not Are the causes that cause that there are no clairvoyants and propose a strategy to be included. This will be carried out during the period from October 2016 to September 2017, aiming to guarantee an inclusion of blind communicators in the radios of the city of Ambato and provide work opportunities to this group of priority attention. In this sense, the knowledge proposed in the proposal will help the inclusion of non-visionary communicators so that they have the facility of the sources of work and can perform in the media without having as obstacle their disability.

The theoretical-practical workshops will provide training, experience and knowledge in the professional performance of the visionary communicators, blind people and students who have approved the radio fundamentals module. This project is planned to be carried out in the "Community Linkage Project "Will establish relationships Human relations between these groups will follow up on each progress that is obtained from each strategy carried out in the workshops, they will have three phases: The first phase will be dictated by theory so that sighted communicators and blind people have knowledge of the history of radio, Evolution, characters that influenced the same among other data of great importance, taking into consideration that there are empirical communicators. The second phase will deal with what has been learned theoretical form is put into practice, forming working groups for the realization of radio pre-recorded segments, live programs in Radio Primacies of the Culture the same that belongs to the UTA and is located in The Faculty of Jurisprudence and Social Sciences. Third stage with the training done will be delegated to each group to a radio where they develop in a program proposed as a project taking into account the union, planning, coexistence, collaboration of each member of the group before all that the participation of the blind people is equal To the visionaries, thus executing the stipulated by the law on the right of inclusion.

**Keywords:** Inclusion, information, blind people, participation, radio programs.



## INTRODUCCIÓN

El objetivo general de esta investigación fue: “Analizar si existe la inclusión social de los comunicadores no videntes en la producción de programas en medios radiales en la ciudad de Ambato.” Para cumplir con este objetivo se tomó como un paso fundamental la ejecución de los objetivos específicos: “Conocer el desempeño laboral que tiene los comunicadores no videntes al trabajar en radio.”; “Evaluar los factores favorables y desfavorables que podrían tener los comunicadores no videntes al realizar programas radiales”;; “Crear estrategias comunicacionales para la correcta inclusión y participación en la producción de medios radiales”. Consecuentemente se comprobó la hipótesis: **“LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS COMUNICADORES NO VIDENTES EN LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS EN MEDIOS RADIALES EN LA CIUDAD DE AMBATO”**. De igual forma, la modalidad básica de la investigación fue:

**DESCRIPTIVA** El nivel o tipo de investigación se empleará ya que se detalló las características más importantes de problema estudiado, en lo que respecta a su origen y desarrollo, en este sentido, se describió como es y cómo se manifiesta el problema en el tiempo y espacio delimitados, además, finalmente se detallaron los resultados generados en la investigación.

**EXPLORATORIA** Se empleará este nivel o tipo de investigación para conocer más de cerca la situación crucial que vive los comunicadores no videntes ante la búsqueda de trabajo, la competencia profesional que existe.

**DESCRIPTIVA** Se empleará este nivel o tipo de investigación para conocer el desenvolvimiento de profesionales en comunicación, en las emisoras de la ciudad de Ambato.

## METODOLOGÍA

### SUJETOS

En este sentido, los sujetos investigados fueron: Los locutores de las radios de la ciudad de Ambato.

## **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

La investigación fue de campo, se tomó contacto en forma directa a través de encuestas. También fue documental pues se utilizó fuentes bibliográficas como periódicos, revistas, sitios web, artículos científicos.

Sin duda, la investigación fue factible ya que se necesitó estudiar la temática empleada apoyándose en el paradigma Crítico- Propositivo.

De la misma forma, para el cumplimiento de los objetivos propuestos se utilizó las técnicas de investigación que más se ajustaron al tema sujeto de análisis como son las encuestas, y posteriormente el manejo de estadísticas permitió cuantificar los datos obtenidos y con ello expresar los resultados de la investigación.

### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

El resultado final del informe fue: **“LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS COMUNICADORES NO VIDENTES EN LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS EN MEDIOS RADIALES EN LA CIUDAD DE AMBATO”**. Es de gran importancia, ya que a través de la propuesta elaborada se pretende brindar mejores oportunidades de empleo a comunicadores no videntes que por su condición física se les dificulta obtenerlas.

En este sentido, el presente Trabajo de Graduación, consta de seis capítulos, mismos que están estructurados de la siguiente manera:

### **EL CAPÍTULO I**

Se desarrolló el planteamiento del problema a investigar, la contextualización macro, meso, y micro; a continuación, se elaboró el árbol de problemas, el análisis crítico y la prognosis con el propósito de respaldar la formulación del problema; consecutivamente, se crearon interrogantes que rigieron el estudio planteado y se procedió a delimitar el objeto de investigación, además, se enfatiza se justifica la importancia y el por ejecutar interés; finalmente, se evacua éste Capítulo con la mención de los objetivos general y específicos del actual trabajo de graduación.

### **EL CAPÍTULO II**

Se desarrolló el Marco Teórico, se comenzó con los antecedentes investigativos y se fundamentó filosófica y legalmente el tema de estudio; posteriormente, se ejecutó una

búsqueda y recopilación bibliográfica y documental para realizar las categorías fundamentales que abordan conceptos en relación a las variables de investigación que son: La inclusión social de los comunicadores no videntes; y La producción de programas en medios radiales en la ciudad de Ambato. Consecutivamente, se presentó el planteamiento de la hipótesis y el señalamiento de variables.

### **EL CAPÍTULO III**

Desarrolla la Metodología, se indicó el enfoque que llevó el estudio planteado, siendo cuantitativo y cualitativo; seguidamente, se expresó la modalidad básica y el nivel o tipo de investigación utilizada ; posteriormente, se concretó la población y la muestra que fue abordada; y, para conocer las características de las variables se efectuó la operacionalización de las mismas; finalmente, se presentó los instrumentos aplicados para la recolección de datos y el plan de procedimiento para desarrollar el análisis de la información recogida, se divisó estrategias metodológicas citadas por los objetivos e hipótesis de investigación, de acuerdo con el enfoque seleccionado. En este sentido, se consideraron los siguientes elementos: definición de los sujetos; selección de técnicas empleadas; instrumentos seleccionados o diseñados de acuerdo con las técnicas elegidas para la investigación; y, explicación de procedimientos para la recaudación de información, cómo fueron aplicados los instrumentos, condiciones de tiempo y espacio, etc.

### **EL CAPÍTULO IV**

Se desarrolla el Análisis de Resultados, se inició con la tabulación y el procesamiento de los datos obtenidos para lo cual se realiza las tablas y gráficos estadísticos que permitieron interpretar con objetividad los resultados alcanzados; consecutivamente, se concluyó con la verificación de la hipótesis planteada.

### **EL CAPÍTULO V**

Se elabora las Conclusiones y Recomendaciones, se establecen las conclusiones y recomendaciones que se obtuvieron de las encuestas aplicadas.

### **EL CAPÍTULO VI**

Se desarrolla la propuesta, se planteó una alternativa de solución al problema investigado, en este sentido, se creó la elaboración de talleres teóricos prácticos para comunicadores con y sin discapacidad visual. Para finalizar se muestra la bibliografía

y los anexos pertinentes que respaldan el presente trabajo de titulación.

## **RESULTADOS ALCANZADOS**

Una vez aplicadas las encuestas y realizado el análisis e interpretación de la información recogida, se resultó con la verificación de hipótesis, dicho procedimiento creó como resultado final que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa planteada en la presente investigación, es decir, se reafirma que: “La inclusión social de comunicadores no videntes contribuye a la producción de programas radiales de la ciudad de Ambato”.

De manera que se mencionan las conclusiones y recomendaciones siguientes:

## **CONCLUSIONES**

La inclusión social de comunicadores no videntes en la producción de programas radiales de la ciudad de Ambato no es la más adecuada, hay poca participación porque existen pocos profesionales no videntes, no porque no haya inclusión. Un alto porcentaje de locutores de la ciudad de Ambato señalan que no han escuchado programas realizados por comunicadores no videntes. También mencionan que existe disponibilidad para trabajar con comunicadores no videntes y no existe ninguna diferencia de destrezas y capacidades entre comunicadores videntes y no videntes.

Además resaltan que las personas con discapacidad visual pueden hacer radio porque su discapacidad no impide su desenvolvimiento en la producción de programas radiales. Si es así los tipos de programas que podrían realizar son de farándula, noticioso, de entrevista, narrativo, musical a excepción del deportivo.

El trabajo en equipo entre locutores videntes y no videntes no es descartable por parte de profesionales y gerentes de medios radiales si se brinda una capacitación adecuada a los comunicadores videntes y no videntes en relación de: Convivencia, manejo de equipos tecnológicos, etc. Así mismo se manifiesta que las entidades y profesionales de la radio en Ambato muestran un alto grado de respeto al derecho de participación e inclusión de los comunicadores no videntes en la producción de programas radiales.

La inclusión y participación de personas con discapacidad visual se encuentran en un proceso de desarrollo accionario, sin embargo los resultados de investigación solicitan atención prioritaria y generar estrategias que puedan fortalecer su intervención como profesionales de la comunicación a través de métodos estratégicos que proporcionen la interacción entre la audiencia y los locutores como entre compañeros de trabajo, convirtiéndose esta técnica en una herramienta fundamental para el desarrollo integral de las personas con discapacidad visual.

## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda que la inclusión de los comunicadores no videntes se realice a través de **PROGRAMA RADIAL Y TALLERES TEÓRICO-PRÁCTICOS** tomando en consideración los convenios realizados por la carrera de Comunicación Social con las radios de la ciudad de Ambato para el cumplimiento de las prácticas que serán necesarias para ampliar el conocimiento del grupo involucrado y establecer vínculos de amistad, convivencia, entre los videntes y no videntes.

Las acciones realizadas en realización de talleres teórico- práctico permitirá que los comunicadores no videntes y videntes tengan interacción como compañeros de trabajo, incrementará su experiencia profesional y personal, se valorara sus capacidades como destrezas con las de los comunicadores sin discapacidad y se cumpla con lo estipulado en la Ley Orgánica de Comunicación y la Constitución de la República del Ecuador, así como la acogida de esta iniciativa de radios de otras provincias del Ecuador.

Para lograr un alto nivel de participación de los comunicadores no videntes se debe ofrecer oportunidades de trabajo, acceso a la información y comunicación de medios radiales, convivencia con el personal sin discapacidad que trabaje en radio de manera que se garantice el profesionalismo de los comunicadores en el cumplimiento de sus derechos.

De manera que lograríamos incentivar a las radios de otras provincias para que también se unan a la iniciativa que se ha planteado, así podríamos disminuir la discriminación que sufren los comunicadores con discapacidad visual al momento de buscar trabajo como también preparar a comunicadores sin discapacidad ante la presencia de personas con discapacidad visual que quieran trabajar en radio.

## **DISCUSIÓN O REFLEXIÓN CRÍTICA**

En la sociedad actual no se puede hablar de inclusión social si existe limitación de vacantes de trabajo en medios radiales por distintos factores que dificultan al desempeño profesional de los comunicadores no videntes, de acuerdo a las investigaciones realizadas la discapacidad visual. De ahí que, generalmente las personas con algún tipo de discapacidad visual atraviesan por problemáticas como:

Es necesario conocer sobre el trato correcto al personal con discapacidad visual en los medios radiales de la ciudad de Ambato, para intentar lograr una integración y participación de este grupo de atención prioritaria sin tomar como excusa sus discapacidades en los ámbitos sociales, académicos y laborales.

La importancia de contar con un buen presupuesto económico y el trabajo es esencial para el personal que trabaja en la radio es fundamental por la estabilidad que le da al profesional para su desarrollo personal, económico y social sin embargo si estos factores carecen ocasionan que exista altos porcentajes de despidos y la pérdida de frecuencia y rating.

Los comunicadores se enfrentan a diario a las demandas de trabajo y competencia laboral aún más si tienen una discapacidad como la visual esto ocasiona que tengan pocas oportunidades de ser contratados y aumenta el porcentaje de desempleo en el país.

Finalmente es posible que la mínima capacitación laboral entre las personas con y sin discapacidad visual que trabajan en medios radiales y la poca interacción que exista entre sí para la producción de los mismos ocasione un mínimo número de locutores no videntes trabajando en la radio y el desinterés de la mayoría.

## **CAPÍTULO 1**

### **EI PROBLEMA**

**TEMA: “LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS COMUNICADORES NO VIDENTES EN LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS EN MEDIOS RADIALES EN LA CIUDAD DE AMBATO”.**

#### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **CONTEXTUALIZACIÓN**

##### **MACRO:**

En el Ecuador en los últimos años se han realizado proyectos donde se tiene como objetivo primordial la inclusión de personas con discapacidad visual entre los organismos que se encargan del bienestar de este grupo vulnerable son: Mies (Ministerio de Inclusión Económica y Social), CONADIS (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades) y otros los cuales velan por los intereses de los grupos vulnerables en especial a las personas con discapacidad.

A nivel nacional la inclusión social avanza a pasos agigantados de manera que se ha convertido en un tema mediático de gran relevancia que ha ocasionado cuestionamientos sobre la manera correcta de hacerlo y como puede ser beneficioso esto para las personas no videntes. La Universidad de Cuenca lleva a cabo un el proyecto “Comunicación para los sentidos” el cual consiste en percibir al mundo que nos rodea sin verlo solo conocerlo escuchándolo a través de sonidos, mostrando que es posible formar equipo entre las personas con y sin discapacidad visual en radio (EL MERCURIO, 2014)

También la realización del programa radial “Sin Barreras” en la cual resalta la ardua tarea que tienen las personas involucradas con el proyecto de inclusión de comunicadores no videntes en la Radio Loja, ellos ya llevan un largo tiempo, realizándolo y han tenido acogida por su audiencia conformada por personas con y sin discapacidad visual (LA HORA, 2012).

De manera que existe la posibilidad que en unos años trabajen comunicadores con y sin discapacidad visual en emisoras radiales y no solo sea la única opción las radios online.

### **MESO:**

En la Provincia de Tungurahua se ha alcanzado la inclusión de personas con discapacidad visual en distintos ámbitos como el social, laboral, académico, etc. Y aun se lo sigue haciendo. Existen centros como el Peral ubicado al este de la ciudad de Ambato donde recibe ayuda social las personas con discapacidad de todo tipo, la misma que tiene convenios con la escuela “Julius Doefner” unidad educativa donde reciben preparación académica los no videntes al igual que tienen con FENSE( Federación Nacional de Ciegos del Ecuador) que pertenece al CONADIS.

Las diferentes instituciones que tienen vínculos con el CONADIS y el GADMA se dedican a realizar proyectos de inclusión que han realizado universidades, instituciones gubernamentales y privadas por el desarrollo social de este grupo de atención prioritaria.

### **MICRO:**

La ciudad de Ambato es el punto de concentración de atención a este grupo vulnerable. Allí se encuentra la Universidad Técnica de Ambato (UTA), una de la primera en velar por la igualdad de derechos de sus estudiantes y formación de todo aquel que forme parte de la comunidad universitaria, la misma que ha otorgado las facilidades para la formación académica de las personas con discapacidad.



La carrera de Comunicación Social ha acogido un gran número de estudiantes no videntes quienes se han especializado como comunicadores no videntes y en la actualidad trabajan en ámbito de la docencia o relaciones públicas, pocos son los que se dedican a la locución.

Esto ha impulsado que en las radios de Ambato tengan como objetivo incluir a esta gente siempre y cuando tengan un título de tercer nivel que les abalice o la experiencia mínima de trabajar en radio, la participación de comunicadores no videntes en programas radiales aún sigue siendo analizado.

Ante este fenómeno se realiza una investigación exploratoria en la ciudad de Ambato, se llegó al siguiente planteamiento: En los medios radiales existe una mínima inclusión y participación de comunicadores no videntes en la producción de programas radiales.

## ÁRBOL DE PROBLEMAS:

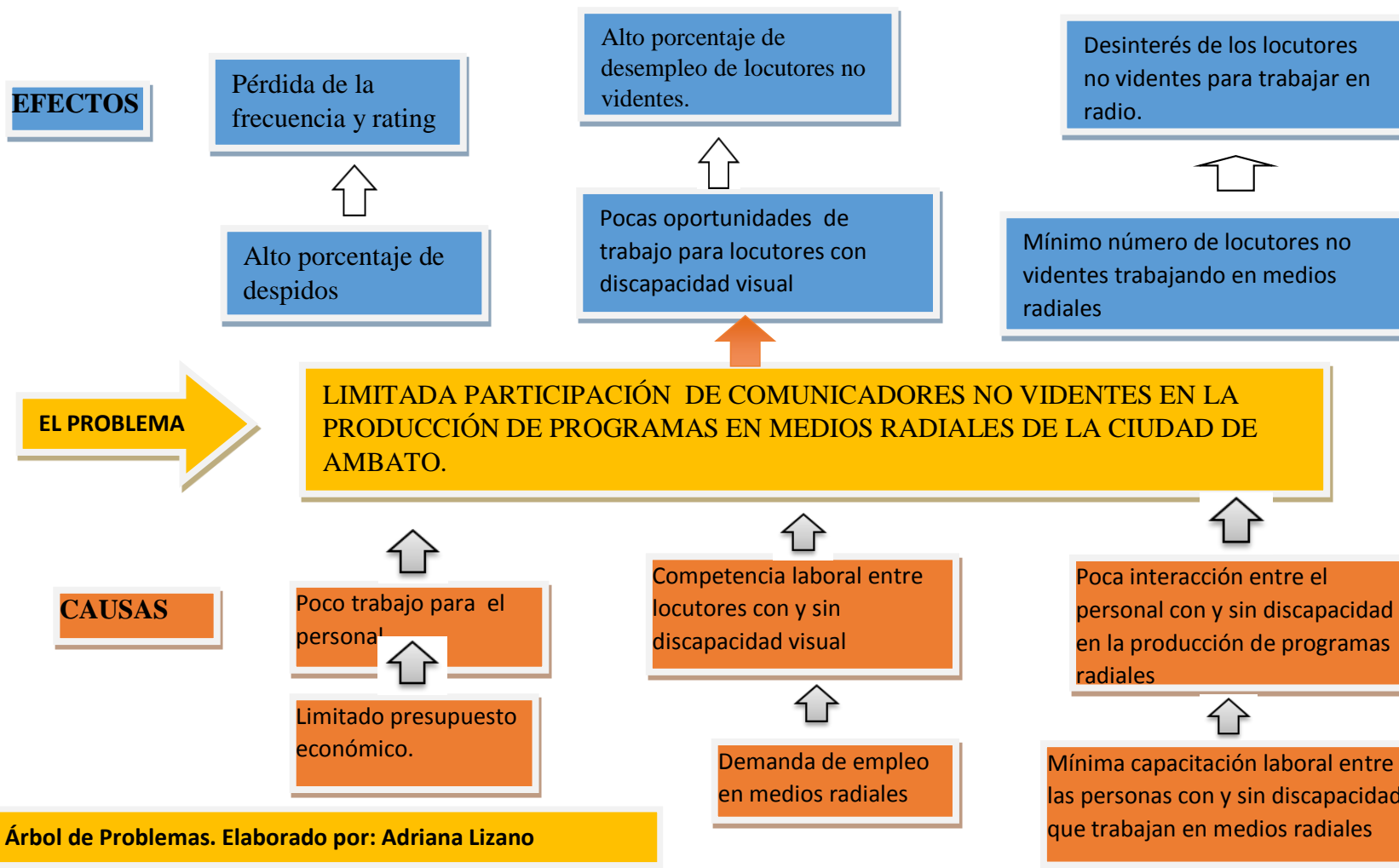


Gráfico No 1 Árbol de Problemas. Elaborado por: Adriana Lizano

## **ANÁLISIS CRÍTICO**

Es necesario conocer sobre el trato correcto al personal con discapacidad visual en los medios radiales de la ciudad de Ambato, para intentar lograr una integración y participación de este grupo de atención prioritaria sin tomar como excusa sus discapacidades en los ámbitos sociales, académicos y laborales.

La importancia de contar con un buen presupuesto económico y el trabajo es esencial para el personal que trabaja en la radio es fundamental por la estabilidad que le da al profesional para su desarrollo personal, económico y social sin embargo si estos factores carecen ocasionan que exista altos porcentajes de despidos y la pérdida de frecuencia y rating.

Los comunicadores se enfrentan a diario a las demandas de trabajo y competencia laboral aún más si tienen una discapacidad como la visual esto ocasiona que tengan pocas oportunidades de ser contratados y aumenta el porcentaje de desempleo en el país.

Finalmente es posible que la mínima capacitación laboral entre las personas con y sin discapacidad visual que trabajan en medios radiales y la poca interacción que exista entre sí para la producción de los mismos ocasione un mínimo número de locutores no videntes trabajando en la radio y el desinterés de la mayoría.

## **PROGNOSIS**

Si no se trabaja en la inclusión social de los comunicadores no videntes en los medios radiales en la ciudad de Ambato, es posible que estos no puedan ejercer sus derechos como lo establece la ley.

La SUPERCOM y la DIRCOM, procederán a sancionar por lo estipulado en la Ley Orgánica de Comunicación su derecho a la participación en los medios de comunicación. Eso lo encontramos en la sección II, de derechos de igualdad e interculturalidad Art. 37, en el cual mencionas la igualdad y equidad de derechos de la ciudadanía sin importar su condición ya sea física, económica, religiosa o ideológica ante cualquier normativa estipuladas en las normas y reglamentos de las instituciones públicas y privadas tomando en cuenta las diferentes herramientas que sirven como guía para este grupo de atención prioritaria como lo manifiesta de la siguiente manera:

“Se promueve el derecho al acceso y ejercicio de los derechos a la comunicación de las personas con discapacidad. Para ello, los medios de comunicación social, las instituciones públicas y privadas del sistema de comunicación social y la sociedad desarrollarán progresivamente, entre otras, las siguientes medidas: Traducción con subtítulos, lenguaje de señas y sistema braille.”(LOC, 2013)

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **PREGUNTAS DIRECTRICES**

- ¿Existe la inclusión social de los comunicadores no videntes en la producción de programas en medios radiales de la ciudad de Ambato?
- ¿Tienen la suficiente capacitación los comunicadores no videntes para realizar programas radiales?
- ¿Qué estrategias se ejecutan para la inclusión social de los comunicadores no videntes en los medios radiales de la ciudad de Ambato?

### **DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN**

#### **•Delimitación de contenidos.**

•**Campo:** Comunicación Social.

•**Área:** Medios de Comunicación.

•**Aspecto:** Inclusión social de comunicadores no videntes en medios radiales.

#### **•Delimitación Temporal.**

•Primer semestre de 2016 hasta el último semestre de 2017.

#### **•Delimitación Espacial**

•Ciudad de Ambato.

#### **•Unidades de Observación.**

•Medios radiales de la ciudad de Ambato.

## **JUSTIFICACIÓN**

En la ciudad de Ambato, existen instituciones que trabajan por el bienestar y desarrollo social de las personas con discapacidad, como son las siguientes:

El CONADIS (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2013-2017), el PERAL y el GADMA (Gad Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato), que tienen convenios con Instituciones de otras provincias como son: La imprenta y productora especializada para personas con discapacidad AUDIOPRODUCCIONES-FENCE, MISIÓN MANUELA ESPEJO, y otras instituciones.

Fomentando de esta manera la apertura de conocimientos, para el desarrollo de las personas con discapacidades para su desenvolvimiento laboral y social.

La inclusión de los profesionales no videntes en las instituciones públicas y privadas, es de gran valía para el desempeño en las diferentes áreas laborales minimizando su discapacidad y destacando sus habilidades, virtudes, experiencias, conocimientos que puedan ser entes de excelencia profesional y enfrentarse a la competencia profesional.

La Universidad Técnica de Ambato tiene en su misión y visión como objetivo formar profesionales con visión humanística y de excelencia para contribuir al desarrollo del país, en la carrera de Comunicación Social se da apertura a todas las personas que deseen formarse como profesionales sin tomar como obstáculo su condición física, religión, ideología, situación económica, social o familiar.

Existe profesionales en comunicación que tienen discapacidad visual que se han formado en esta carrera pero la mayoría ha optado por especializarse en la docencia y relaciones públicas dejando de lado los medios radiales, sus razones se encuentran en el cuestionamiento, de manera que esto impulsa a realizar una investigación exhaustiva de lo que provoca este posible problema y brindar una posible solución.

El perfeccionamiento de este proyecto es válido para el desarrollo profesional, en los enfoques: bibliográfico, económico, técnico, y herramientas de trabajo de manera que es factible que se lleve a cabo este proyecto.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Analizar si existe la inclusión social de los comunicadores no videntes en la producción de programas en medios radiales en la ciudad de Ambato.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer sobre el desempeño laboral que tiene los comunicadores no videntes al trabajar en radio.
- Evaluar los factores a favorables y desfavorables que podrían tener los comunicadores no videntes al realizar programas radiales.
- Crear estrategias comunicacionales para la correcta inclusión y participación en la producción de medios radiales.

## CAPÍTULO II

### ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Diferentes organismos internacionales han realizado proyectos para la inclusión de personas con discapacidad visual en la producción de medios radiales, los cuales se mencionan a continuación:

La página web “Audio Agencia” acerca de “La importancia del audio para ciegos” manifiesta lo siguiente:

“Existen radios dirigidas y conducidas solo por ciegos, lo que nos debe poner en alerta de que el audio y la Radio 2.0 tienen un potencial de servicio público a la sociedad ciega e integración laboral y personal” (Audio Agencia, 2015).

El diario “EL PAÍS” menciona en su página web la realización de un proyecto que está llevándose a cabo todos los viernes a las 12 de mañana donde se dirige programas dirigidos por ciegos, a personas que desean obtener información de forma distinta de manera que es un avance positivo a las personas no videntes que se desenvuelven en medios radiales, mencionado lo siguiente:

“The Grocery Ads, un programa Es uno de los programas de mayor audiencia de Radio for the Blind, la estación fundada hace casi 25 años por Robert Mc Celan, un matemático ciego que sabía qué sonidos le faltaban a su mundo, del grupo de 150 lectores voluntarios de la estación, la mayoría es gente retirada, mencionado por Natalie González, la directora ejecutiva” (Herrera, 2014).

El Salvador ha tenido una situación similar a la que ocurre en el Ecuador con las personas discapacitadas, esto es una problemática que ha sido cuestionada por años ya que existe normativas que exigen ello pero tienen poca rigidez para ejecutarlas de manera que no se las respeta por ello Madrid la analiza y discute para que se realicen de forma correcta la inclusión de los no videntes, en su proyecto de investigación y dejándolo como ejemplo de solución ante el problema detectado como lo dice:

“El país suscribió en 2007 la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, por lo que el Estado se ha comprometido a velar por los derechos de las personas con discapacidad y a fomentar la igualdad y equidad.”. (Madrid, 2016, p.11)

“La ONCE ha puesto en marcha un programa radial que crearía ofertas de trabajo para comunicadores no videntes de manera que pone en marcha “una emisora de radio codificada para ciegos”, publicación que fue realizada el 6 de noviembre de 1993 y recuperada el 03 de Julio del 2017 de la página web del diario “EL PAÍS”, este acontecimiento es uno de los avances que han logrado esta institución que permite que más comunicadores no videntes puedan estar en contacto con sus radioescuchas en España que podría dar un resultado positivo, dice lo siguiente:

“Los ciegos españoles tendrán en breve su propia emisora de radio. El grupo de empresas de la ONCE ha decidido crear Canal 11, que comenzará sus emisiones en Madrid el próximo jueves y paulatinamente se difundirá en otras capitales. La emisora emitirá cuatro horas diarias de lunes a viernes” (EL PAÍS, 1993).

Según la publicación de realizada del CVNE (Centro Virtual de Noticias de la Educación) de Colombia el miércoles el 13 de febrero del 2013, “La radio se convierte en el medio de comunicación masiva preferido por personas con discapacidad visual” es un gran avance en la inclusión social de comunicadores no videntes en medios radiales de Colombia, puesto que ellos están poniendo a prueba sus habilidades para trabajar con comunicadores con discapacidad visual y llegar a tener rating en sus programas radiales y también lo hacen por reconocer el profesionalismo de Libardo González y otros comunicadores de gran prestigio, acota lo siguiente:

“La radio es el medio de mayor acceso utilizado por las personas con discapacidad visual; pero también es importante señalar a locutores de radio como el señor Libardo González Escobar, también conocido como el "Ciego de Oro “quien hizo grandes aportes a la radio a través de sus programas musicales por más de cuatro décadas”(CVNE, 2013).

En el Ecuador existen instituciones dispuestas a trabajar por el bienestar de las personas con discapacidad visual como es AUDIOPRODUCCIONES-FENCE, la misma que tiene como objetivo promover ayuda a locutores con discapacidad visual en las



siguientes actividades: Edición de audio y video, grabaciones en vivo, realización de radionovelas, radio revistas y cuentos infantiles. También posee una radio comunitaria que lleva el nombre de FENSE FM. Se encuentra ubicada en la ciudad de Quito en la Av. 10 de Agosto N37 -193 y Barón de Carondelet, en el edificio del CONADIS. Esta institución forma parte de la imprenta Braille.

Algunas Universidades han tomado la iniciativa de crear proyectos de inclusión de las personas con discapacidad visual en medios radiales, una de ellas es la Universidad de Cuenca donde se llevó a cabo el siguiente proyecto de inter-aprendizaje “Comunicación para los sentidos”, en el que participan estudiantes, profesores, voluntarios y las personas que pertenecen a la Sociedad de No Videntes del Azuay (SONVA) publicado por el diario “EL MERCURIO” el 28 de julio del 2014, dice lo siguiente:

“Para los estudiantes involucrados en el proyecto, este acercamiento significó un encuentro humano, donde lo primero que conocieron es la realidad de los no videntes y la falta de inclusión a los diversos espacios de la sociedad en general. “Ellos tienen muchas trabas para hacer sus trabajos cotidianos”, dice Daniela Idrovo, una de las activistas del espacio y para quien la radio, sin duda, es el medio perfecto de comunicación para las personas con discapacidad visual” (EL MERCURIO, 2014).

En la publicación del diario “LA HORA” el 27 de febrero del 2012 como titular: “Un programa de invidentes, de aniversario” del programa radial “Sin Fronteras” de la Radio Loja (97.7 FM), realizada por no videntes los Sábados a las 11hoo-11h30, manifiesta lo siguiente:

“Los integrantes del programa radial “Sin Fronteras”, dirigido por personas no videntes, celebraron el aniversario número 13. La alegría de servir a la comunidad a través de las informaciones es lo que le complace a este grupo, compuesto por seis personas. Semanalmente, por medio de Radio Loja (97.7 FM), desde las 11:00, el equipo está al frente de los micrófonos”. (LA HORA, 2012)

“Contra la ceguera de los prejuicios, De Remate por la Radio” es un programa radial que tiene como objetivo romper prejuicios sobre la “impotencia” que tienen las personas con

discapacidad visual para hacer radio. Es comunitaria, los gastos son pagados por la beca de sus creadores como también es financiado por asociaciones como EL CACTUS entre otras. Cada de sus integrantes se encargan de diferentes funciones y se han ingeniado formas para que las funciones que se realiza en el operador sea dirigido por la voz en especial si está a cargo una persona con discapacidad visual (Giraudó, A ;Veliz, N,2015).

(Gómez, Y; Martín, M;Castellet A,2014) Resaltan que el desarrollo digital ha permitido la extensión de habilidades y sentidos. Esta propiedad de las nuevas tecnologías ha supuesto un refuerzo para las personas con diversidad funcional.

(Díaz, J, 2015) En su tema: “La accesibilidad a los medios de comunicación audiovisual a través del subtítulo y de la audio descripción” resalta que la accesibilidad implica la integración social de personas con discapacidades no solo físicas sino también sensoriales y cognitivas. Y es por ello que, desde esta perspectiva, se podría afirmar que las personas con discapacidades auditivas y visuales han sufrido un mayor grado de marginación en España, ya que sus necesidades de integración no han sido atendidas de manera sistemática.

Una de las áreas más conflictivas ha sido quizá el acceso a los medios de comunicación audiovisual que, en sociedades mediatizadas como la nuestra, gozan de una visibilidad cada vez más prominente.

El avance de estos últimos veinte años, desde que en 1987 se creará en la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) un servicio de documentación y traducción especializado en ceguera, han sido escasos los foros nacionales e internacionales donde ha resultado justificado vincular términos como “discapacidad visual” y “traducción”.

En el siglo XIX y principios del XX, en Europa, como fruto de la influencia en materia educativa que ejercieron las exposiciones universales de Londres, París y Viena, se iniciaron los Congresos Europeos de Maestros de Ciegos en donde se discutieron los principales avances pedagógicos de instituciones, asociaciones y colegios para ciegos de Europa, a la luz de concepciones pedagógicas vanguardistas que, en el caso español, estuvieron representadas por la Sociedad Económica Matritense (fundadora en 1842 de la

primera Escuela Normal de Ciegos) y luego por Giner de los Ríos y la Institución Libre de Enseñanza (Cebrián M,2003).

Los modelos de inserción social de la discapacidad han sufrido una evolución impulsada por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Los conceptos expuestos en dicha convención, este trabajo explora el tratamiento específico de estas cuestiones en los medios de comunicación españoles. Se realiza un análisis de contenido en 5 libros de estilo de diarios y agencias de noticias. (Gómez, Y; Martín, M; Castellet A,2014).

Es importante generar un espacio de intercambio, debate y reflexión con relación a los desafíos que supone avanzar hacia una educación inclusiva, de calidad para todos, en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas educativas. Además, que es indispensable Promover propuestas y estrategias que apunten a la mejora de la calidad y equidad de los sistemas educativos, con especial atención en los sectores y grupos más vulnerables (Murillo, J; Duk C,2016).

La educación debe tener un cambio radical para que exista una inclusión correcta, (Chavéz,2015) menciona su importancia y como en su proyecto de investigación señala los métodos y técnicas que podrían enseñar a las personas con discapacidad visual para su accesibilidad al ámbito académico,laboral,social,económico. “Aprendizajes en los procesos de planificación y gestión de las prácticas del proyecto “Produciendo Nuevos Sentidos” en la Comisión de Discapacidad de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social”.

El propósito de esto es generar igualdad de oportunidades entre comunicadores con y sin discapacidad visual, de manera que la docencia y estudiantado este capacitándose mensualmente para la impartición de conocimientos a este grupo de atención prioritaria.

“Busca ser un punto de partida y de encuentros con otras experiencias de producción de mensajes propios que garanticen el derecho a la comunicación a todas las personas. Es una apuesta para sembrar la semilla de la curiosidad en el campo de la

comunicación/discapacidad y empezar, luego de un tiempo, a ver sus frutos” (Chavéz,2015).

(Carrión, 2012) En la ciudad de Quito se está organizando proyectos en medios radiofónicos para las personas con discapacidad visual, considerando su importancia en la participación en los contenidos donde haga mención de este grupo de atención prioritaria, reconociendo su importante en la sociedad en su ámbito comunicacional e informativo.

Resaltan que muchas veces los señores propietarios de los medios televisivos no aprobarán que en su radio difusora exista un reportero no vidente y por otro lado cada programa radial tiene un estilo diferente, así como políticas también; de este modo se podría reflexionar sobre el apoyo que se puede dar para visibilizarlos como profesionales tal como las personas que no tienen ninguna discapacidad entre comillas,

“A través de este compromiso pude comprender la poca existencia de profesionales con discapacidad visual que tuvieron acceso al campo laboral. Realicé la investigación en radiodifusoras de Quito, que me permitieron analizar las programaciones y diversas actividades que los periodistas, locutores y productores cumplen” (Carrión, 2012).

La once ha realizado proyectos de inclusión para personas con discapacidad visual uno es la creación de radio para locutores ciegos en España ellos serán reconocidos por un salario como demanda la ley, los programas serán emitidos de lunes a viernes en la mañana, es uno de los avances positivos para la inclusión de comunicadores no videntes en medios radiales y ante todo el respeto de sus derechos. La Cadena Onda Cero Radio pertenece a la sociedad con discapacidad visual y está dispuesta a involucrarse en otros programas a nivel nacional e internacional que tengan que ver con la inclusión y participación de este grupo de atención prioritaria dice lo siguiente:

“La ONCE pone en marcha una emisora codificada para ciegos, los programas serán emitidos cuatro horas de lunes a viernes. 15.000 ciegos estarán utilizando este servicio. Además, La cadena Onda Cero Radio (OCR), es propiedad de la organización de ciegos,

se ha convertido en una primera vía en la atención a este colectivo con algunos programas específicos” (EL PAIS, 1993).

SISCODIS en su publicación “Sistema de Comunicación para Personas con Discapacidad” realizada el 6 de marzo del 2013, menciona sobre el avance tecnológico que pueden ayudar a las personas no videntes a conectarse al mundo a través de un programa, y con esto lograr su inclusión con la tecnología y con lo que sucede a su alrededor lo señala que:

- El comunicador SISCODIS es desarrollado por la telefonía permite a todas las personas con discapacidad la oportunidad de desarrollar sus habilidades a través de la tecnología, este modelo es descargable y adaptable en cualquier móvil o computador de manera que no existe pretexto de estar desconectado de lo que sucede en el mundo o llevar a cabo un programa radial On line a través de la web.
- SICLA (Sistema de Comunicación para Lenguajes Aumentativos), es la telefonía que impulsa este proyecto y menciona que tiene como prioridad satisfacer las necesidades de las personas con distintas discapacidades. El programa se adapta a las necesidades, idioma, tipo de discapacidad del usuario.

En la revista “Tecnologías de la información para la inclusión social: una apuesta por la diversidad”. Publicada en el año 2012 Realizada por Eugenia Vallejo, Armando escobar, Heydi Balanta, Paola Rodríguez, Adriana Molano. Manifiesta como se debe realizar de manera correcta la inclusión social de las personas con discapacidad visual en la sociedad, manifiesta lo siguiente:

- Resalta la evolución de la inclusión social durante el pasar del tiempo.
- Menciona quienes son los más excluidos entre los grupos que mencionan son las personas con discapacidad.

ue es transmitido por un grupo de personas con y sin discapacidad visual, becarios que

- Una de las herramientas fundamental es la tecnología para conectarse con nuestro entorno, pero no todos tienen acceso de manera que son excluidos.
- Existe pocos mecanismos tecnológicos que facilitan la manipulación de equipos tecnológicos.
- Trato entre las personas con y sin discapacidad, en instituciones públicas y privadas.

El ministerio de Cultura de Colombia, la corporación Compromiso, la radio comunitaria Burbuja 93.4 FM. Realizan un proyecto de inclusión en el dial para fortalecer los lazos entre su personal con y sin discapacidad visual esto se lleva realizándose en las instalaciones de esta radio, las expectativas fueron positivas pues la convivencia entre los dos grupos publicado el domingo 9 de octubre del 2016 en su página web, manifiesta lo siguiente:

“Resultados del proceso educativo en producción radial dirigido a personas en condición de discapacidad. Proyecto inclusión en el dial: ESCUELA DE COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y EL CAMBIO SOCIAL Programas de radio realizados por personas de la Escuela Taller para Ciegos, la Red Santandereana de Personas con Discapacidad” (Minicultura, 2016).

Este proyecto se realiza bajo la coordinación de Corporación Compromiso y el apoyo del Ministerio de cultura, el proyecto inclusión en el dial: ESCUELA DE COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y EL CAMBIO SOCIAL finalizó su primera etapa, con la clausura y entrega de certificados a 26 integrantes que participaron de organizaciones como ASOPORMEN, ASORSAN, FANDIC, ETACI y la Red santandereana de personas con discapacidad. Como resultado de este proyecto se conformó el colectivo de comunicaciones de la población con discapacidad que logró un espacio de participación en la Emisora comunitaria la Brújula y la emisora Luis Carlos Galán Sarmiento.

La publicación realizada el 19 de julio del 2017 “Plena inclusión se suma al nuevo programa de emprendimiento con apoyo EmcA para personas con discapacidad impulsado por Fundación ONCE” en el sitio web “Plena Inclusión” dice lo siguiente;

“Plena inclusión ha participado hoy en Madrid, en la presentación del proyecto EmcA (Emprendimiento con Apoyo), una iniciativa de Fundación ONCE que pretende fomentar el emprendimiento entre personas con discapacidad y potencial emprendedor que presentan una especial dificultad para acceder al mercado laboral” (ONCE, 2017).

En Chile ha tomado la iniciativa de llamar a la ciudadanía chilena a hacer conciencia sobre el respeto de los derechos de este grupo de atención prioritaria en el ámbito laboral, Chile ha ido generando cambios que fomentan la participación en los diferentes ámbitos en que se desarrollan las personas con capacidades distintas. Un ejemplo de ello, la publicación realizada el 26 de julio del 2017 por el sitio web “AméricaEconomía.com” en la sección de “Notas” con el siguiente titular “Iniciativa chilena busca concientizar sobre la inclusión laboral”, dice que:

“La Ley de Inclusión Laboral, que ya fue despachada por el Senado, normativa que reserva el 1% de los cupos laborales a personas en situación de discapacidad, tanto en servicios públicos, civiles y militares como en empresas privadas que tengan 100 o más trabajadores” (AméricaEconomía.com, 2017).

## **FUNDAMENTACIONES**

### **FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA**

La presente investigación se fundamenta en el Paradigma Crítico-Propositivo, por cuanto dicho paradigma: Permite asociar y relacionar entre sujeto y objeto manifestando su flexibilidad. Analiza la situación para elaborar propuestas factibles que generen soluciones constructivas del problema en cuestión, tomando como base las teorías comunicacionales y evaluando cuali-cuantitativamente cada paso con la finalidad de lograr los objetivos planteados.

### **FUNDAMENTACIÓN ONTOLÓGICA**

Permite determinar la realidad, teniendo en cuenta que la aplicación de talleres de capacitación académica, tecnológica, de movilidad y de relaciones humanas entre

personas con discapacidad y sin ninguna discapacidad en establecimientos públicos y privados que se encuentren vinculados con los medios de comunicación es muy importante y más si se tiene como objetivo fomentar la inclusión y participación en la realización de actividades de forma dinámica.

### **FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA**

Por medio de la investigación se pudo conseguir un mayor conocimiento acerca de la situación actual de los comunicadores con discapacidad visual y su inclusión en participar en los programas de medios radiales ya que se mantiene un constante vínculo entre problema y el objeto de estudio que interactúan entre si y tienen una conexión profunda. Juntos construyen el conocimiento, por lo que la persona que lo investiga tomará parte involucrándose en su *modus vivendi* para ser parte del problema objeto de estudio con el fin de solucionar el mismo.

### **FUNDAMENTACIÓN AXIOLÓGICA**

Para que una sociedad logre consolidarse influyen valores como la unidad, equidad, igualdad colaboración, ética, responsabilidad, compromiso. Como valor esencial el respeto que debe ser infundido por cada una de las personas que forman parte de ella, manteniéndola libre de prejuicios, generando así una capacidad de reacción positiva para crear un cambio.

### **FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

La comunicación es una herramienta útil que permite que el ser humano transmita lo que piensa, dice y siente a la sociedad, es aquello que le permite diferenciarse de los demás entes, y es imposible no comunicarse, ante ello está estipulado en las normativas y reglamentos de los diferentes organismos que velan por la seguridad, bienestar y desarrollo social de los más necesitados que su participación es primordial más si estos son de un grupo vulnerable, el MIES acerca de esto dice lo siguiente:



“La comunicación es fundamental para el desarrollo de la sociedad, por tal motivo, una comunicación respetuosa y exigente de los derechos humanos fomentará una sociedad donde se conozcan, promuevan, ejerzan y exijan estos derechos”. (MIES, 2014, p. 9)

Las personas con discapacidad visual tienen el derecho al acceso de comunicación e información esto no es discutible pues gozan de las mismas oportunidades en la comunidad de manera que el estado tiene la obligación de exigir que instituciones públicas y privadas deben crear mecanismos de guía para este grupo de personas que han logrado luchar por el respeto de sus derechos y demostrar que se pueden superar dejando de lado su discapacidad. La Ley Orgánica de Comunicación (LOC) estipula su derecho a la participación en los medios de comunicación, eso lo encontramos en la sección II de derechos de igualdad e interculturalidad Art. 37 dice lo siguiente:

“Se promueve el derecho al acceso, y ejercicio de los derechos a los medios de comunicación de las personas con discapacidad. Para ello, los medios de comunicación social, las instituciones públicas y privadas del sistema de comunicación social y la sociedad desarrollará progresivamente, entre otras, las siguientes medidas: traducción con subtítulos, lenguaje de señas y sistema braille” (LOC, 2008, pp.53-54).

Las personas gozan del ejercicio libre de comunicarse de manera que no puede verse negado por otras personas u organismos que procuren limitar a la ciudadanía en especial a las personas que presenten alguna discapacidad, de manera que le menciona en la sección III, Art. 42 de la Ley Orgánica de Comunicación comenta que:

“El libre ejercicio de la comunicación-. Todas las personas ejercerán libremente los derechos a la comunicación reconocidos en la constitución y esta ley a través de cualquier medio de comunicación”. (LOC, 2008, pp.58-59)

Las personas con discapacidad visual u otra discapacidad están apartadas por la ley que menciona que pueden gozar de sus derechos de forma libre y democrática sobre todo el derecho a comunicarse sin estar expuestos algún tipo de discriminación que pueda surgir de alguna persona u organización y si se presenta esto será sancionable porque el Estado y la Ley Magna lo ampara de manera que la Ley Orgánica de Discapacidades (LOD)

menciona en el capítulo II de los Principios Rectores y de la Aplicación en el Artículo 3 sobre la Igualdad de oportunidades menciona lo siguiente:

“Todas las personas con discapacidad son iguales ante la ley, tienen derecho a igual protección legal y a beneficiarse de la ley en igual medida sin discriminación alguna. No podrá reducirse o negarse el derecho de las personas con discapacidad y cualquier acción contraria que así lo suponga será sancionable” (LOD, 2008).

La ley definirá su organización, funcionamiento, ejecución de derechos y responsabilidades de la participación de la ciudadanía, de las instituciones públicas y privadas.

## CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

### SUPRA INFORMACIÓN

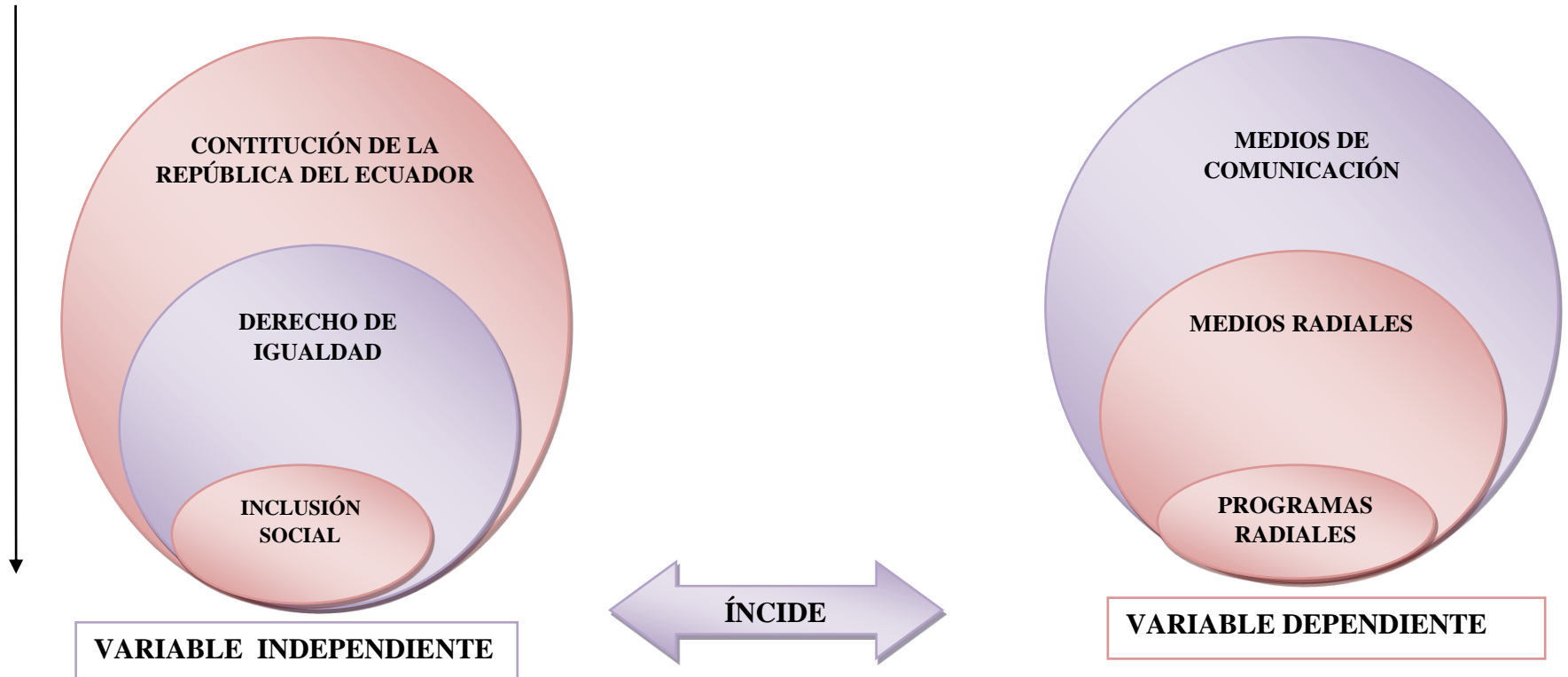


Gráfico N° 2: Categorías Fundamentales.  
Fuente: Investigación Bibliográfica.  
Elaborado por: Adriana Lizano.

## INFRAINFORMACIÓN:

## VARIABLE INDEPENDIENTE:

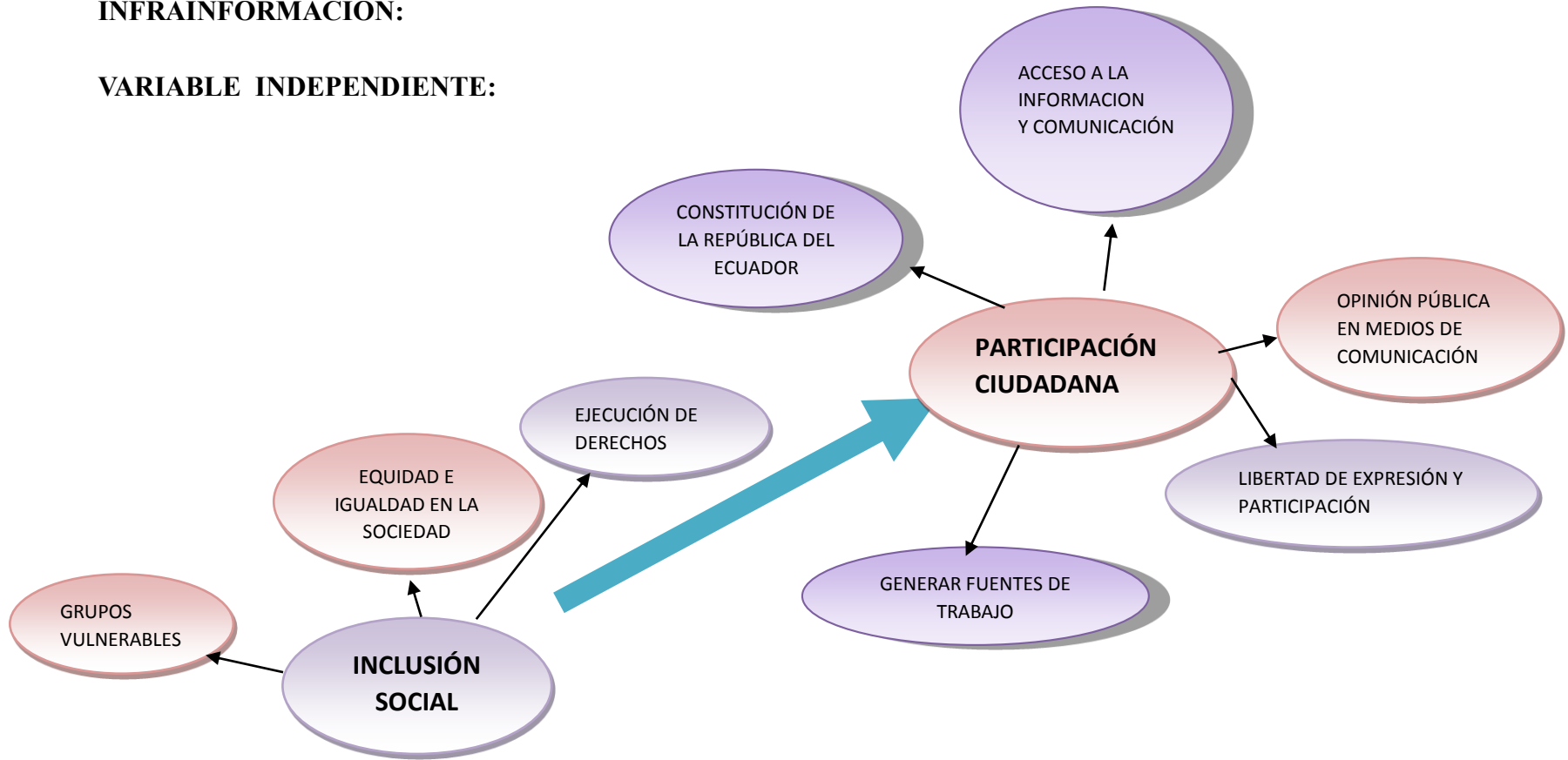


Gráfico N° 3: Constelación de Ideas de la Variable Independiente.  
Fuente: Investigación Bibliográfica.  
Elaborado por: Adriana Lizano.

**VARIABLE DEPENDIENTE:**

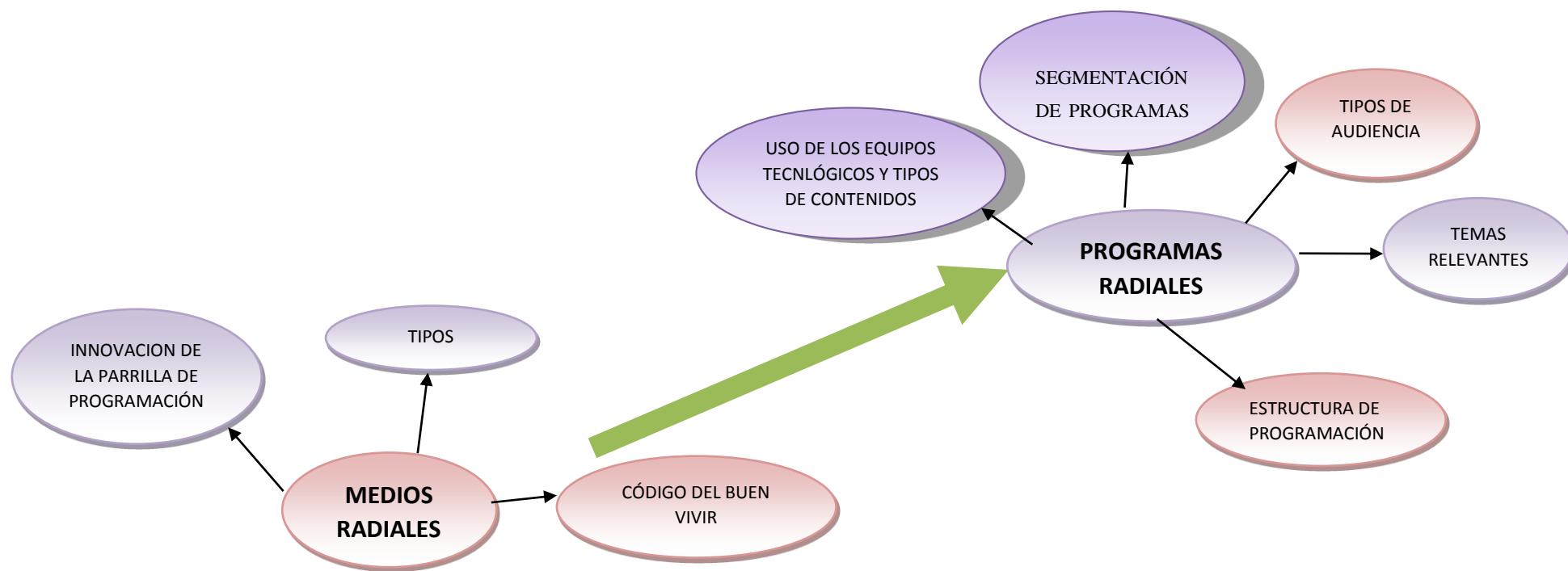


Gráfico N° 4: Constelación de Ideas de la Variable Dependiente.  
Fuente: Investigación Bibliográfica.  
Elaborado por: Adriana Lizano.

## **MARCO CONCEPTUAL DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE**

### **GRUPO VULNERABLES:**

Porque se llama grupos vulnerables a las personas discapacitadas, amas de casa, niños adolescentes, discapacitados, no los ven como un grupo indefenso pero en realidad es el que más demanda en el cumplimiento de los derechos como tal.

(Vulnerables, 2010) Definición utilizada por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables: Persona o grupo que por sus características de desventaja por edad, sexo, estado civil; nivel educativo, origen étnico, situación o condición física y/o mental; requieren de un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo y a la convivencia. El concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 concibe dentro de los grupos vulnerables a los niños, los adultos mayores, los discapacitados, los enfermos y cualquier otro grupo social que, por sus características, se encuentre expuesto a la violación de sus derechos.

(Duarte, 2008) El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) define la vulnerabilidad como un fenómeno de desajustes sociales que ha crecido y se ha arraigado en la cultura de nuestras sociedades. La acumulación de desventajas, es multi causal y adquiere varias dimensiones. Denota carencia o ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal, e insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar situaciones en desventaja, estructurales o coyunturales. Los grupos vulnerables son aquellos grupos que por sus condiciones sociales, económicas, culturales o psicológicas pueden sufrir maltratos contra sus derechos humanos. Dentro de éste grupo se

encuentran insertas las personas de la tercera edad, personas con discapacidades, mujeres, niños, pueblos indígenas, personas con enfermedades mentales, personas con VIH/SIDA, trabajadores migrantes, minorías sexuales y personas detenidas.

Una acepción más amplia refiere que, en general, los grupos mencionados, viven en condiciones de pobreza extrema. Las percepciones económicas de las personas en extrema pobreza no les permiten adquirir una cantidad suficiente de alimentos para poder desempeñar sus actividades económicas y sociales satisfactoriamente. En consecuencia estos ingresos tampoco les alcanzan para atender el resto de sus necesidades básicas como salud, vivienda y educación.

#### **IGUALDAD Y EQUIDAD DE IGUALDADES:**

La igualdad de oportunidades es un derecho intocable que debe gozar todo ciudadano y ciudadana en los distintos ámbitos como el laboral, académico, social, económico, etc. Pero esto debe regirse con una rigurosidad en las leyes que lo protege pues no en todo es aplicable de manera que existe investigadores que lo expresan en distintas obras uno de ellos es Isaac Payá Martínez autor del libro “La igualdad de oportunidades como criterio de lo justo” donde manifiesta que existe una combinación de aspectos legales que defienden de toda limitación que se les impongan al individuo en los distintos ámbitos que tiene la sociedad por ello acerca de la igualdad de oportunidades menciona lo siguiente:

“La igualdad de oportunidades implica una combinación de aspectos constitucionales y redistributivos. Por un lado, será necesario atender a aspectos procedimentales, tales como proscribir limitaciones arbitrarias contra las oportunidades (prejuicios clasistas o raciales, etc...) y, por otra, definir los principios básicos a través de los cuales dichos procedimientos se van a hacer realidad”. (Payá, 2015)

Si la igualdad de oportunidades se aplicara como Payá lo menciona en sus obras otra sería la realidad de aquellas personas que aún viven con limitaciones de sus derechos como tal.

Para Garretón la igualdad de oportunidades es el goce de las necesidades básicas o aspiraciones que tenemos de la sociedad ante ello pronuncia las distinciones que existe sobre las clases sociales poniendo en cuestionamiento el grado de riqueza que se posee, y sobre el limitado acceso que tienen pocos, de manera que la sociedad se ha convertido en materialista e indiferente ante la situación crítica de muchos individuos. En la publicación realizada el 13 de enero del 2014, por el diario “EL TELÉGRAFO” en su sección “COLUMNISTAS” cita un concepto de igualdad y equidad, manifiesta lo siguiente:

“En tanto la equidad apunta a la igualdad de oportunidades individuales para la satisfacción de un conjunto de necesidades básicas o aspiraciones definidas socialmente, la igualdad apunta a la distancia entre categorías sociales respecto del poder y la riqueza, o si se quiere del acceso de instrumentos que determinan el poder sobre lo personal y el entorno. Una sociedad puede ser a la vez equitativa y desigual” (Garretón, 2014).

Para Martín la equidad e igualdad son principios que deben aplicarse en la sociedad lo denomina como un principio ético o de justicia para respaldar los más necesitados, de manera que pide a sus lectores que se planteen los objetivos que puedan llevar a una verdadera inclusión y avanzar a una sociedad justa y transparente. En su “BLOG DE ESPECIALISTA”, el 14 de octubre del 2013, acerca la Diferencias entre equidad e igualdad menciona lo siguiente:

“En teoría, Equidad e Igualdad son dos principios estrechamente relacionados, pero distintos. La Equidad introduce un principio ético o de justicia en la Igualdad. La equidad nos obliga a plantearnos los objetivos que debemos conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa” (Martín, 2013).



Para Burgoa Orihuela (1982), citado en Kurczyn (2004, p. 25), la igualdad es un derecho humano entendido como la capacidad de toda persona para disfrutar de sus derechos, así como para contraer obligaciones con las limitaciones y excepciones que la ley señale concretamente y que se justifiquen con plenitud. Es decir que, se conoce como igualdad al contexto o situación donde las personas tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades en un determinado aspecto o a nivel general.

La igualdad ante la ley significa que las normas jurídicas son generales y se aplican a todos los sectores de la sociedad, sin distinción, y en caso de ser sometidas a juicio a todas las personas se les apliquen las mismas normas procesales, y todos tengan la garantía de defensa en juicio. De igual forma, los derechos de igualdad están prescritos en varios instrumentos de orden internacional, entre ellos destacan los siguientes: Declaración de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de 1948, Carta de la OEA (Organización de Estados Americanos) de 1948, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1979, entre otros.

Parte de la igualdad se toma como referencia a importantes factores que los conforman de manera que la inclusión es uno de los que generan gran relevancia.

Inclusión Social: En primera instancia, para comprender lo que el término inclusión significa, hay que definir la acción de incluir. La misma supone “poner algo o a alguien dentro de una cosa o de un conjunto, o dentro de sus límites” (RAE, 2014). Si no existiera tal factor no podríamos decir que existe una igualdad y equidad de todos los ciudadanos y ciudadanas de manera que es esencial su existencia. De modo que todo individuo necesita ser incluido para su desarrollo de todo tipo de ámbito.

Para Subirats (2010, p. 41) la inclusión social “es habitualmente entendida como la situación o proceso opuesto al de la exclusión social”. De ahí que, la idea de inclusión agrupa a las políticas públicas o intervenciones, que tratan de dar una respuesta política proactiva y participativa que va más allá de la protección pasiva de los derechos de las personas, que pretende asegurar que todas los individuos tengan las oportunidades y los recursos necesarios para participar plenamente en la vida económica, social y política, y para disfrutar de unas condiciones de vida digna.

Derechos: Para Jorge Hübner Gallo (1952), citado en Ortega (2009, p. 37), los derechos son el “conjunto de normas y decisiones que tienen por objeto organizar las instituciones y regir las relaciones humanas, en orden del bien común”. De ahí que, estas normas jurídicas son creadas por el Estado para regular la conducta externa de los hombres y en caso de incumplimiento existirá una sanción judicial.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es la piedra angular en la historia de estos derechos. Fue redactada por representantes de procedencias legales y culturales de todo el mundo y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, en París, como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse. Mediante esta Declaración, los Estados se comprometieron a asegurar que todos los seres humanos, ricos y pobres, fuertes y débiles, hombres y mujeres, de todas las razas y religiones, sean tratados de manera igualitaria.

Políticas Públicas: Son las acciones de gobierno que buscan cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, es decir, se pueden entender como el uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales. (Ruíz y Cadenas, s.f.).

En este sentido, las políticas públicas son un conjunto de acciones y decisiones encaminadas a solucionar problemas propios de las comunidades. En el diseño e

implementación de las políticas públicas pueden intervenir conjuntamente la sociedad civil, las entidades privadas y las instancias gubernamentales en sus distintos niveles.

Las políticas públicas intentan solucionar problemas de diferentes tipos: económicos, sociales, de infraestructura, comunicacionales, ambientales, entre otros. En este caso, se prestará especial atención a las políticas públicas que se ocupan de los problemas sociales de una población particular como las personas con discapacidad visual.

Las políticas públicas pueden estar orientadas a toda la población, políticas universales, o dirigirse a solucionar algún problema de un grupo específico, políticas focalizadas. Finalmente, el principio de universalidad supone garantizar a todas las personas aquellos bienes y servicios de calidad que son considerados indispensables para participar plenamente en la sociedad.

Discapacidad y Personas con Discapacidad: En el ámbito de la discapacidad existen diversas concepciones, en este sentido, lo esencial es definir ¿quién es un discapacitado?, sin duda alguna, se trata de una PERSONA, esta es la visión fundamental que se debe destacar. PERSONA, sujeto de derechos, deberes y oportunidades; con una práctica de ciudadanía; en igualdad de condiciones con toda la sociedad; y, con necesidades de atención prioritaria, así lo establece la Constitución de la República del Ecuador (2008).

De ahí que, al reflexionar sobre la premisa anterior, se puede destacar dos visiones que resultan complementarias: 1ª. De corte humanista que aparece en el Preámbulo de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006); y, 2ª. La definición que aparece en el Art. 6 del Título II de la Ley Orgánica de Discapacidades (2012).

La primera, reconoce “que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

La segunda, por su parte determina que “se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, (...)”.

Con estos antecedentes, cuando se habla de Derechos Humanos, se incluye a toda la humanidad, sin discriminación de etnia, edad, situación socioeconómica, nacionalidad o religión; por lo tanto, se entiende que esos derechos deben ser ejercidos de igual forma por todas las personas, con y sin discapacidad.

Del mismo modo, otra posición extraída de la realidad demuestra que, la discapacidad no excluye a nadie, pues todas las personas, sin excepción, están expuestas a adquirir algún tipo de discapacidad a lo largo de su vida.

En definitiva, se puede concluir que, la forma en la que individualmente se observe y considere a la discapacidad y a las personas con discapacidad, será la que determinará el éxito de una inclusión verdadera e invariable. (Federaciones Nacionales de y para la Discapacidad, Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física [FENEDIF] y Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades [CONADIS], 2013, p. 6).

## **EJECUCIÓN DE DERECHOS**

El “Plan del Nacional del Buen Vivir” creado por la Asamblea Constituyente en el 2013, tiene como prioridad la ejecución de los derechos, es un deber que se tiene como ciudadano, aún más si estamos presenciando discriminación de personas que son vulnerables como discapacitados.

Los grupos vulnerables de acuerdo a lo establecido en el Capítulo tercero Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria de acuerdo al código antes mencionado. (Mujeres embarazadas, niños, personas con discapacidad, adultos mayores, adolescentes) son los más beneficiados en el cumplimiento de sus derechos.

En el Ecuador se ha realizado reformas que han dado un mejor futuro a los discapacitados, se han preocupado por su ámbito laboral, de manera que lo manifiesta de la siguiente manera:

“La actividad jurisdiccional no implica únicamente informar el derecho. En muchas ocasiones se requiere una actividad posterior que transforme la realidad material del incumplimiento, y en ese aspecto, el proceso de ejecución se configura como el instrumento que ayuda a plasmar ese cambio” (PNBV, 2013).

El” Código del Buen Vivir “creado por la Asamblea Constituyente en el 2013, tiene como prioridad la ejecución de los derechos es un deber que se tiene como estado, ciudadano y como ser humano aún más si estamos presenciando discriminación de personas que son vulnerables como discapacitados.

Los grupos vulnerables de acuerdo a lo establecido en el Capítulo tercero Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria de acuerdo al código antes mencionado. (Mujeres embarazadas, niños, personas con discapacidad, adultos mayores, adolescentes) son los más beneficiados y prioridad en el cumplimiento de sus derechos.

En el Ecuador se ha realizado reformas que han dado un mejor futuro a los discapacitados, se han preocupado por su ámbito laboral. “La actividad jurisdiccional no implica únicamente informar el derecho. En muchas ocasiones se requiere una actividad posterior que transforme la realidad material del incumplimiento, y en ese aspecto, el proceso de ejecución se configura como el instrumento que ayuda a plasmar ese cambio”. (Guzmán, 2013)

En sitio web About en español sobre el concepto de igualdad, paridad y equidad menciona lo siguiente :”La igualdad es el derecho inherente de todos los seres humanos a ser reconocidos como iguales ante la ley sin discriminación por su género, condición sexual, raza, creencia, nacionalidad o clase social o cualquier otro motivo.

Se traduce en la igualdad de trato de individuos, grupos sociales o comunidades sin condiciones en la representación pública (parlamentos, ministerios, organismos,...), la educación (acceso a los estudios, becas,...), la sanidad (acceso universal a la sanidad), las empresas públicas y privadas (igualdad salarial, igualdad en la contratación y promoción en base únicamente a la valía profesional,...). Un ejemplo de su no cumplimiento es la desigualdad salarial: la demanda pendiente de que mujeres y hombres cobren lo mismo por el mismo trabajo realizado y las mismas capacidades demostradas” (Barba, 2014).

(Barba, Monserrat, 2014) hace mención sobre un suceso histórico que marco al continente asiático y a la mujer de la década de los noventa: “Las feministas latinas, tras la Conferencia de Pekín de 1995, prefirieron utilizar el término equidad frente a igualdad, ya que entendían la igualdad como el querer equiparar a las mujeres con los hombres para poder gozar de los mismos derechos que ellos, en vez del reconocimiento de una realidad específica de las mujeres que rechaza esa comparación” (Catalana, 2015).

## **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

La CRE (Constitución de la República del Ecuador 2013-2017) es la carta magna del Ecuador, ella está sobre toda ley, reglamento, normativa que sea establecida por la Asamblea Constituyente de manera que toda ley se sujeta a lo estipulado por la Constitución, esto significa que ninguna ley o normativa puede estar por encima de la misma sino que debe analizarse de acuerdo con lo establecido en ella, según los derechos de ejecución de la pena el cual es desglosado de la constitución de la República del Ecuador manifiesta lo siguiente:

“La Constitución de la República del Ecuador es nuestra máxima ley Como ella misma lo dice es la norma de normas En otras palabras, es un conjunto de reglas que establece la forma en que debemos comportarnos todos los que vivimos en Ecuador para que exista bienestar y podamos vivir en paz” (CRE, 2008).

Siendo así que todo ciudadano y ciudadana debe conocer sus derechos y deberes estipulados en esta carta magna ante cualquier incumplimiento se dará una sanción de acuerdo al tipo de infracción.

(CRE, 2008) Fue Inspirada por su historia que marco la independencia recordando a los héroes y de personas quienes ofrendaron sus vidas para darnos la independencia de nuestra República del Ecuador tomando en cuenta sus ideales de libertad, igualdad, justicia, progreso, solidaridad, equidad y paz que han guiado sus pasos desde los albores de la vida republicana, proclama su voluntad de consolidar la unidad de la nación ecuatoriana en el reconocimiento de la diversidad de sus regiones, pueblos, etnias y culturas, invoca la protección del Dios todo poderoso, y en ejercicio de su soberanía, establece en esta Constitución las normas fundamentales que amparan los derechos y libertades, organizan el Estado y las instituciones democráticas e impulsan el desarrollo económico y social.

En el código de Ética para el buen vivir señala en el art. 141 de la Constitución de la República del Ecuador que: “Todos/as los/as servidores/as y trabajadores/as, incluido las máximas autoridades, los/as pertenecientes al jerárquico superior, aquellos/as con nombramiento temporal o permanente, aquellos/as con contratos ocasionales, honorarios profesionales, consultores y, en general, todas las personas que inciden en la formulación o ejecución de la política pública en una institución deberán cumplir y hacer cumplir el Código de Ética” (Guzmán D. S., 2012).

### **ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

(La RAE 2014) define a la accesibilidad como la cualidad de accesible, es decir, Que tiene acceso; de fácil acceso o trato; y, de fácil comprensión, inteligible”. Por otro lado, la accesibilidad “Es la cualidad de fácil acceso para que cualquier persona, incluso aquellas que tengan limitaciones en la movilidad, en la comunicación o el entendimiento, pueda llegar a un lugar, objeto 40 o servicio” (Observatorio de la Accesibilidad de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica).

Ahora bien, tradicionalmente se ha interpretado el término accesibilidad de un modo relativamente restringido, asociándolo de manera casi exclusiva con cuestiones relacionadas con la movilidad del cuerpo humano y la eliminación de barreras físicas. El último objetivo parecía limitarse a facilitar el acceso a los sitios a las personas con discapacidad, por lo que durante muchos años la accesibilidad se ha entendido como el acceso libre de obstáculos para las personas en sillas de ruedas. Aunque esta interpretación no es errónea, peca de parcial y limitada pues el concepto de accesibilidad ha evolucionado con el tiempo, de manera paralela a los avances que han tenido lugar en otras esferas y entornos.



De ahí que, existen diversas ayudas técnicas para impulsar la accesibilidad y equiparar las oportunidades de todas las personas. Esto supone que un espacio que presenta buenas condiciones de accesibilidad puede recibir a toda clase de gente sin que exista un perjuicio o una complicación para nadie. Las rampas, las sillas de ruedas, el Sistema Braille, los lectores y magnificadores de pantalla, y las señales auditivas son algunas de estas ayudas técnicas.

“El acceso a la información abarca distintas cuestiones relacionadas con la disponibilidad, la accesibilidad y la asequibilidad de la información, tales como el multilingüismo, los metadatos, la interoperabilidad, los programas informáticos de fuente abierta, el contenido libre, las licencias Creative Commons, así como las necesidades especiales de los incapacitados”. (UNESCO, 2015).

El SISCODIS es (Sistema Integrado de Comunicación para usuarios con Discapacidad) es un comunicador global que sirve de gran utilidad para las personas que tiene diferentes discapacidades en especial la visual. Funciona de la siguiente manera:

“El programa SISCODIS posee entre sus herramientas y aplicaciones diferentes configuraciones que vienen incluidas por defecto en el software. Estas configuraciones están en función del tipo de discapacidad y otra relacionada con las necesidades comunicativas.” (SISCODIS, 2010).

Este programa ayuda a la gente que tiene discapacidad que tenga la facilidad de comunicarse con el mundo a través de la tecnología de manera que no es ya un obstáculo saber lo que está pasando a su alrededor de manera que es de gran utilidad para su desenvolvimiento profesional, social, económico, esta aplicación se puede descargar con facilidad en su celular o computador.

Accesibilidad: Por un lado, la RAE (2014) define a la accesibilidad como la “cualidad de accesible”, es decir, “que tiene acceso; de fácil acceso o trato; y, de fácil comprensión, inteligible”.

Por otro lado, la accesibilidad “es la cualidad de fácil acceso para que cualquier persona, incluso aquellas que tengan limitaciones en la movilidad, en la comunicación o el entendimiento, pueda llegar a un lugar, objeto o servicio” (Observatorio de la Accesibilidad de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), s.f.).

Ahora bien, tradicionalmente se ha interpretado el término accesibilidad de un modo relativamente restringido, asociándolo de manera casi exclusiva con cuestiones relacionadas con la movilidad del cuerpo humano y la eliminación de barreras físicas. El último objetivo parecía limitarse a facilitar el acceso a los sitios a las personas con discapacidad, por lo que durante muchos años la accesibilidad se ha entendido como el acceso libre de obstáculos para las personas en sillas de ruedas. Aunque esta interpretación no es errónea, peca de parcial y limitada pues el concepto de accesibilidad ha evolucionado con el tiempo, de manera paralela a los avances que han tenido lugar en otras esferas y entornos.

“Hoy por hoy, la accesibilidad implica la integración social de personas con discapacidad no solo físicas sino también sensoriales y cognitivas. Es por ello que, desde esta perspectiva, se podría afirmar que las personas con discapacidad auditiva y visual han sufrido un mayor grado de marginación, ya que sus necesidades de integración no han sido atendidas de manera sistemática”. (Díaz, s.f., p. 157).

**Clasificación de la Accesibilidad:** Según el Observatorio de la Accesibilidad de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica [COCEMFE] (s.f.) se puede clasificar a la accesibilidad de la siguiente manera:

**Accesibilidad arquitectónica:** Referida a edificios públicos y privados.

**Accesibilidad urbanística:** Referida al medio urbano o físico.

**Accesibilidad en el transporte:** Referida a los medios de transporte públicos.

**Accesibilidad en la comunicación:** Referida a la información individual y colectiva.

**Accesibilidad electrónica:** Es la facilidad de acceso a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) y a contenidos en Internet, para cualquier persona sea con discapacidad, de edad avanzada o por privación circunstancial.

**Accesibilidad Universal:** Es aquella condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad, comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

En este sentido, la accesibilidad es un derecho de toda persona y, como tal, debe ser tratado para conseguir la igualdad de oportunidades. Así mismo, la persona con discapacidad tiene derecho a la autonomía y la movilidad personal, como correspondencia al logro de una vida plenamente independiente. Por último, un aspecto fundamental es que normativa vigente obliga a que todo entorno, bien, producto o servicio sea accesible para todas las personas.

Accesibilidad a la Información: El Servicio de Información sobre Discapacidad [SID] (s.f.) manifiesta que la accesibilidad a la información se refiere a “los medios, mecanismos y alternativas comunicativas y técnicas que posibilitan el acceso a la comunicación e información de toda la población y de un modo especial a las personas con discapacidad”.

Cabe indicar que, una de las áreas más conflictivas ha sido quizá el acceso a la información a través de los medios de comunicación audiovisual por parte de las personas con discapacidad visual, pues en sociedades mediatizadas como la nuestra, gozan de una visibilidad cada vez más prominente. Su posición dominante a la hora de informar, educar, manipular, vender, entretener, etc., los convierte en una de las piedras angulares de todo ordenamiento social. Sin embargo, a pesar de lo mucho que se ha escrito y debatido sobre los medios de comunicación audiovisual, es poco el material que se ha dedicado a cuestiones de accesibilidad.

“Qué duda cabe de que el acceso, o no, a los mismos y a la información que mediatizan tiene un gran peso específico en la formación personal y sociocultural de todo individuo. Si, históricamente, el acceso a los libros era la clave para ampliar el conocimiento y el saber, hoy en día se trata más bien del acceso a la televisión y a Internet” (Díaz, s.f., p. 158).

Es así que, en los últimos años las personas con discapacidad visual han dirigido sus esfuerzos a conseguir el pleno acceso, sin obstáculos ni barreras, a la información, el entretenimiento y la formación que ofrecen no solo los medios de comunicación audiovisual (cine, películas, televisión e Internet), sino también otras situaciones comunicativas como las representaciones teatrales, la ópera, los congresos, las exposiciones en los museos, etc. El acceso sin limitaciones a este caudal de información se entiende en nuestros días como uno de los derechos fundamentales e inalienables de todo ciudadano y, al mismo tiempo, como un elemento clave a la hora de alcanzar la plena integración de todos los individuos, incluidos los no-videntes y las personas de baja visión, en el sistema sociocultural de un país o comunidad.

La Asamblea General de las Naciones Unidas se ha hecho eco de esta necesidad de pleno acceso a la información para las personas con discapacidad con la

aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad el 13 de diciembre de 2006. El artículo 30 de dicha Convención fomenta explícitamente el acceso a programas de televisión, películas, teatro y otras actividades culturales en formatos accesibles que hagan copartícipes a las personas con discapacidad. España la ratificó en el Congreso de los Diputados el 18 de octubre de 2007, y la Convención entró formalmente en vigor después de 30 días de la vigésima ratificación, es decir, el 3 de mayo de 2008, ya que Ecuador se convirtió en el vigésimo país en ratificar la histórica Convención el 3 de abril de 2008.

A julio de 2008, eran ya 130 los países signatarios de la Convención. Aunque la Convención de las Naciones Unidas no especifica qué prácticas profesionales se han de implementar para lograr que los formatos sean accesibles, existen al menos tres procedimientos:

El subtítulo para personas con discapacidad auditiva (SpS); La audio descripción para personas con discapacidad visual (AD); y, La interpretación de lengua de signos (ILS).

Si bien estas prácticas laborales se han venido llevando a cabo en el mundo profesional desde hace un par de décadas, su estudio académico es mucho más reciente. Una de las razones que justifica esta problemática ha sido el hecho de que tanto el subtítulo como el audio descripción no parecen encajar en el campo de disciplinas académicas tradicionales.

Audio descripción para Personas con Discapacidad Visual (AD): Díaz (s.f., menciona que España en el 2005 implementó la norma UNE 153020, cuyo título completo es: “Audio descripción para personas con discapacidad visual. Requisitos para el audio descripción y la elaboración de audio guías”, en ella se define al audio descripción como un:

“Servicio de apoyo a la comunicación que consiste en el conjunto de técnicas y habilidades aplicadas, con objeto de compensar la carencia de captación de la parte visual contenida en cualquier tipo de mensaje, suministrando una adecuada información sonora que la traduce o explica, de manera que el posible receptor discapacitado visual perciba dicho mensaje como un todo armónico y de la forma más parecida a como lo percibe una persona que ve”.

Desde este punto de vista, el guión audio descriptivo “está compuesto por unidades de información que se insertan en los silencios del programa audiovisual y tienen como objetivo contextualizar la trama, los ambientes y los efectos sonoros para los espectadores con discapacidad visual” (Díaz, s.f., p. 174). La tarea del audio descriptor es intentar aclarar el cuándo, dónde, quién, qué y cómo de la situación que describe, empleando para ello un estilo fluido, sencillo, con frases de construcción directa que compongan un escrito con sentido por sí mismo, evitando cacofonías, redundancias y pobreza de recursos idiomáticos básicos.

El audio descripción debe evitar provocar el cansancio en el oyente por saturación de información o ansiedad por ausencia de la misma. En la medida de lo posible, el recuento que se ofrece debe ser lo más objetivo posible para dejar que sea el espectador mismo el que haga su propia interpretación de lo que acontece en pantalla. Desde el punto de vista técnico, se intentará que las unidades descriptivas en la lengua de llegada no se solapen con los diálogos, las canciones, la música o cualquier otro elemento de la pista sonora del original que tenga relevancia.

Existen varios tipos de audio descripción que, a grandes rasgos, se pueden clasificar en tres categorías:

Audio descripción grabada para la pantalla: Se realiza de programas audiovisuales con imágenes en movimiento, como películas, series de televisión,

documentales, espectáculos, etc., independientemente del soporte en el que se distribuyen o comercializan (televisión, cine, películas, Internet, reproductores móviles).

Audio descripción grabada para audio guías: Se realiza de obras estáticas como monumentos, museos, galerías de arte, iglesias, palacios, exposiciones, entornos naturales y espacios temáticos en las que no hay imágenes en movimiento y en las que la experiencia táctil, o nuevas tecnologías que simulen este tipo de acontecimiento, tiene una gran importancia.

Audio descripción en directo o semi-directo: Se realiza de obras teatrales, musicales, ballet, opera, deportes y otros espectáculos similares. También entran dentro de esta categoría los congresos y cualquier manifestación pública como los actos políticos.

En España, el auge, reciente y futuro de los servicios de accesibilidad en los medios de comunicación audiovisuales es un hecho irrefutable, que ha beneficiado fundamentalmente a los espectadores con discapacidades sensoriales. El trabajo concertado de grupos de presión que velan por los intereses de estos sectores de la población, junto con la labor legislativa llevada a cabo por ciertos organismos gubernamentales han propiciado avances sociales encaminados a facilitar el pleno acceso a los medios para todos. (Díaz, s.f., p. 179). En cambio, en Ecuador es reciente el tema de la accesibilidad a la información para las personas con discapacidad visual.

Ayudas Técnicas para Personas con Discapacidad Visual: En primera instancia, se debe conocer el significado de tiflotecnología, la componen dos palabras, "tiflo" (viene del griego y significa ciego) y "tecnología", dicho en otras palabras, la tiflotecnología es la rama de la ciencia que estudia la tecnología aplicada como ayuda a la ceguera. Aunque dentro de este término se encuentran instrumentos no electrónicos, en la actualidad se aplica principalmente al estudio y manejo de

equipos electrónicos de lectura, acceso y proceso de la información. (Meroño, s.f., p. 1).

El campo de aplicación de la tiflotecnología es muy amplio, debido al tipo de usuario de la misma, la persona con discapacidad visual, que la utiliza como un medio imprescindible para el acceso a la información en distintos medios. Por ello, los equipos tiflotécnicos se emplean tanto como ayuda al estudio, como en labores de la vida diaria, en el trabajo, etc., y constituyen una herramienta integradora para este grupo de atención prioritaria.

### **OPINIÓN PÚBLICA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN:**

Los medios de comunicación son una herramienta estratégica que han utilizado los gobiernos para manipular la ideología de las masas debido a la información que es difundida por los mismos que en algunas ocasiones no es contrastada, pero pocos son los que se dan cuenta de ello, tal es su poder sobre la forma de pensar de la gente al escuchar una noticia de política o religión o cualquier tema que sea polémico se convierte en algo mediático que adquiere una gran admiración de parte de la audiencia y puede durar un largo tiempo, depende de lo difundido que surja disturbios o no. En el sitio web “Gazeta de Antropología”, José María Rubio, menciona sobre la opinión pública en medios de comunicación lo siguiente:

“Los estudios sobre la comunicación de masas constatan que los medios tienen efectos significativos en la sociedad, aunque apenas hay un consenso sobre la naturaleza y alcance de tales efectos. El problema del grado de influencia de los media en los individuos y en la sociedad ha tenido diferentes respuestas” (Rubio, 2009)

Mucho utilizan a los medios de comunicación para satisfacer sus intereses personales por eso ha existido de parte de la gente descontento y a su vez



indignación por medios de comunicación que no han tomado su rol de informar correctamente a la gente, por eso existe muchos estudiosos que se atreven a decir que no hay la opinión pública pues eso es algo efímero, la misma viene de la decisión e ideología de la mayoría ignorando de gran manera a la minoría.

(Mora 2005: 40) dice que dentro de los medios de comunicación, los individuos generan consensos y disensos, adaptaciones y desafíos, forman imágenes y percepciones, refuerzan o contradicen las líneas de pensamiento que impregnan cada época y las conectan, puntualmente, con cada tema específico que adquiere relevancia pública y con cada comportamiento en el que aquellos se manifiestan concretamente. Los paradigmas de ideas y orientaciones valorativas cambian, pero lo hacen lentamente; la opinión pública se manifiesta en fenómenos de corto plazo.

(Rubio, 2009) El poder o los efectos potenciales de los medios pueden variar en función de las circunstancias históricas y sociales. Lo cual no significa que el problema pierda interés. Todo lo contrario. Es difícil, por no decir imposible, infravalorar la importancia y el papel dominante que ha tenido y sigue teniendo el problema de los efectos, a pesar de que haya tenido en los diferentes períodos significativos cambios de matices y de planteamientos y de respuestas, más o menos conductistas o funcionales. Entre las investigaciones sobre los efectos socioculturales de los medios destacan actualmente los estudios empíricos que confirman el nexo que existe entre los medios y la opinión pública.

“Pues yo todavía no sé qué es la opinión pública, dijo un participante en la sesión matutina de una conferencia sobre la opinión pública cuando salía de la sala para la pausa del medio día. Eso fue en 1961 en Baden-Baden, en un simposio de profesionales e investigadores de los medios de comunicación” (Neumann, 1961).

La opinión pública siempre será cuestionada por los medios y por la mayoría y estará al margen lo que piensa la minoría por su limitada oportunidad de opinar, los medios de comunicación juegan según (Neumann, 1961), un papel de manipulación y muestran solo lo que quieren manifestar cubriendo así los intereses de los que gobiernan al mundo.

“El concepto continúa utilizándose en investigación, en artículos sobre el gobierno, y en explicaciones de la conducta social humana, tanto desde el punto de vista científico como desde cualquier otro. Y el propio hecho de su uso continuado puede considerarse como firme testimonio de la existencia del significado" (Price 1994: 18).

(Price 1994: 18) genera un cuestionamiento tal sobre la opinión pública y su función en la sociedad al punto que se puede decir que aún seguimos siendo controlados en nuestra ideología, no existe como tal solo la opinión ejerce los poderosos que son un grupo muy reducido y a través de ello gobiernan al mundo.

### **LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PARTICIPACIÓN:**

La libertad de expresión y participación son derechos fundamentales que son fundamentales que deben tener toda la ciudadanía, que se debe exigir si no hay cumplimiento de ellos por eso las organizaciones mundiales trabajan por que esto sea posible como la UNESCO, ONU, OEA. Esto ha permitido que los derechos de las personas con discapacidad visual se respetados y se cree proyectos que fomenten la inclusión de este grupo de atención prioritaria, de manera que se sientan respaldados ante una sociedad que aún vive de prejuicios. De acuerdo con la información emitida por la Página web “Oficina de la UNESCO en MONTEVIDEO” donde menciona lo siguiente:

“La UNESCO es la única agencia dentro del Sistema de las Naciones Unidas con el mandato de promover la libertad de expresión y su corolario, la libertad de

prensa. En otras palabras, la UNESCO es la agencia líder en promover, defender, monitorear y preconizar la libertad de expresión y la libertad de prensa como un derecho humano fundamental” (UNESCO, 2015).

Como conocer que opina la ciudadanía y que es lo que verdaderamente se debe hacer para que su derecho de participación, inclusión, expresión sea respetado y valorado como tal de manera que si no se conoce cuáles son los estatutos, leyes, normas que los respaldan se estará ejecutándolos correctamente y sin afectar a nadie. Michel Briand en su artículo de “Expresión ciudadana” sobre libertad de expresión y participación manifiesta lo siguiente:

La “expresión ciudadana” es, en primer lugar, una forma de tomar la palabra, una expresión de carácter público relativa a la vida en sociedad. Se diferencia en esto de la expresión personal, y en carácter de tal exige una mayor atención en la organización de la libertad, en la extensión de los “derechos de la comunicación”. (Briand, 2006)

La libertad de expresión es algo efímero al igual que la opinión pública, pues la decisión de la mayoría dejando de lado de algunos que no están de acuerdo con lo planteado pero son pocos. Esto incluye al derecho de la comunicación pues imposible no comunicarse porque el individuo en la sociedad lo demuestra en el lenguaje verbal y no verbal.

#### **GENERAR FUENTES DE TRABAJO:**

En Los medios de comunicación del país, al trasladar información a quienes la reciben, son vehículos garantes de educación, por lo que el compromiso de hacerlo de la mejor manera es fundamental, debe garantizar una educación accesible que cruce por requisitos mínimos como: lenguaje claro, penetración masiva, y que se elabore a partir de las necesidades de la población en general. (Pochettino, 2010)

Como consecuencia de esto, los beneficiarios se acostumbran a ser guiados, se motiva el individualismo y la competitividad; al imponer formas de vida se atenta contra el valor cultural; no se favorece al razonamiento, la libre participación, la interrelación, ni la toma de decisiones; y produce que los grupos dominantes amolden la conducta de la población acorde a sus intereses. El problema de este tipo de educación es que se basa en una comunicación irreflexiva, que no se da en la libre elección y que, como en el caso de la anterior, quien la emite es quien tiene el control.

Al modelo tradicional se le agrega el factor de retorno o retroalimentación (feedback), lo cual podría considerarse como participación del receptor; sin embargo, al momento de la elaboración del mensaje no se lo toma en cuenta porque ya existe una determinación; es simplemente “un mecanismo para comprobar la obtención de la respuesta buscada y querida por el comunicador” [Mario Kaplún, Una pedagogía de la comunicación, Madrid, Ed. De la torre, 1998, p. 42]

Sin embargo, una de las vitales diferencias, que se registran son los tipos de educación, según Mario Kaplum, uno de los más connotados comunicadores sociales de Latinoamérica, en su libro " El comunicador Social ", asegura que en todo proceso de comunicación existen tres tipos de educación, según la concepción de Juan Díaz Bordenave; la educación que pone énfasis en los contenidos, la educación que pone énfasis en los efectos, la educación que pone énfasis en el proceso. El mismo Kaplum, explica que los dos primeros estilos de educación toman al educando como un objeto, al cual hay que llenarlo de conocimientos, mientras tanto el tercero, parte del sujeto, de sus necesidades y de sus realidades. (Kaplún, 1998).

## **MARCO CONCEPTUAL DE LA VARIABLE DEPENDIENTE**

### **INNOVACIÓN DE LA PARRILLA DE INNOVACIÓN:**

La parrilla de programación de la radio es el conjunto de los programas que están clasificados por sección y contenido de acuerdo a la franja horaria establecida por la SECOM (Secretaría Nacional de Comunicación) y la DIRCOM (Dirección de Comunicación), con la clasificación de contenidos como: E de entrenamiento, A apto para todo público, B bajo supervisión de adultos, etc. también tiene que estar sujeta a la transmisión de contenidos del gobierno pues si no lo hace será sancionada por no cumplir como está regido en la ley.

(Izquierdo, 2015) Manifiesta en su libro “Teoría de programación de radio y televisión” sobre la importancia del proceso comunicativo de los medios pues si no existe no es posible una comunicación confiable con la audiencia. Además, señala que la programación es asociada a un discurso lo cual manifiesta de la siguiente manera:

“En el eje comunicativo, la programación constituiría el mensaje que el medio crea para la audiencia. Se puede considerar también como un macro discurso de significado global que, a su vez, acoge diferentes partes con significado individual.” (Izquierdo, 2015). La demanda de ética profesional es un enorme requisito para lo emitido por los medios televisivos pues se debe ordenar el espacio y el tiempo de la transmisión.

(Benito, 1991: 1118) La suma de reglas o procedimientos de los que se sirve el programador para ordenar adecuadamente en el tiempo y en el espacio las distintas unidades programáticas o programas Idear y ordenar las acciones necesarias para realizar la programación de una emisora de televisión, con indicación de las partes de que se ha de componer y lo que ha de integrar cada una de ellas.

### **TIPOS DE RADIOS:**

## **RADIO COMUNITARIA**

La radio comunitaria nace de los intereses compartidos de grupos ciudadanos, movimientos sociales o sectores concretos de la población o de una comunidad. La radio comunitaria tiene tres tipos de radiodifusoras fundamentales que son: Orientación a satisfacer las necesidades de su comunidad; Participación de miembros de la comunidad en la producción y transmisión de contenidos; Construcción como servicio público sin fines de lucro. La diversidad de opinión, promoviendo tanto la libertad de expresión como el derecho a la información. Su rango temático es amplio, dependiendo principalmente de la comunidad de origen. Generalmente se tratan materiales políticos, culturales y socialmente relevantes para su rango de audiencia. Estas radiodifusoras enfatizan la construcción de ciudadanía y el desarrollo de vínculos de identidad entre sus miembros.

Las radios comunitarias se crearon con el propósito de ayudar a aquellos que no se sienten escuchados por sus mandantes de manera que no es pagado los servicios de los locutores de allí además cualquiera puede locutar siempre y cuando tenga experiencia mínima de trabajar en radio.

## **RADIO COMERCIAL**

La radio comercial es el medio de comunicación e información por excelencia. Es rápido, y si lo precisa puede ser escueto. Al contrario de la radio afición, es un medio mono direccional siguiendo la línea referente emisor receptor, sin posibilidad alguna a no ser vía telefónica con el estudio difusor de la noticia de ser el receptor parte activa.

Es inmediato en su divulgación, transmite la noticia en tiempo real, según se está produciendo, con dependencia de la oportunidad del reportero no necesita más que un teléfono o un transmisor. Las emisiones en AM, amplitud de modulación se utiliza como medio de comunicación a nivel nacional, sobre todo en base a la información y coloquios.

A partir de los años 65 al 70 toman auge las emisiones en FM, frecuencia modulada de ámbito regional o local, sobre todo de carácter musical.

**Internet:** En primer lugar, la RAE (2014) define a la Internet como la “red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras mediante un protocolo especial de comunicación”.

De hecho, el nombre Internet procede de las palabras en inglés Interconnected Networks, que significa redes interconectadas. Internet es la unión de todas las redes y computadoras distribuidas por todo el mundo, por lo que se podría definir como una red global en la que se conjuntan todas las redes y que son compatibles entre sí. (Orozco, 2014). En cambio, Lllamarca (2013) referente a la Internet señala que:

“Es una red de redes de millones de ordenadores en todo el mundo. Pero al contrario de lo que se piensa comúnmente, Internet no es sinónimo de World Wide Web. La Web es sólo una parte de Internet, es sólo uno de los muchos servicios que ofrece Internet”.

Muchos han optado por realizar radios online por la facilidad que se les ha presentado en llevar programas a través de la red sin necesidad de emplear mucho dinero.

### **CÓDIGO DEL BUEN VIVIR:**

En el sitio web del Ministerio de Educación señala que el código del buen vivir es: “(...) El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro)”. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013.

En el código de Ética para el buen vivir señala en el art. 141 de la Constitución de la República del Ecuador que: “Todos/as los/as servidores/as y trabajadores/as, incluido las máximas autoridades, los/as pertenecientes al jerárquico superior, aquellos/as con nombramiento temporal o permanente, aquellos/as con contratos ocasionales, honorarios profesionales, consultores y, en general, todas las personas que inciden en la formulación o ejecución de la política pública en una institución deberán cumplir y hacer cumplir el Código de Ética” (Guzmán D. S., 2012).

## **USO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y TIPOS DE CONTENIDOS**

La TIC es uno de los avances más avanzados del mundo y los cuales se han convertido en una de las herramientas más útiles para el desenvolvimiento de las personas con discapacidad al igual que el dispositivo creado por SIRCODIS, los investigadores que tienen como objetivo la inclusión de este grupo de atención prioritaria consideran que se les facilitaría su función laboral, social, económico y se lograra la total integración a la sociedad Semenov sobre los planes que tiene los procesos tecnológicos ante la demanda de las necesidades de este grupo vulnerable comenta lo siguiente:

“La globalización y las TIC Una de las principales tendencias de la economía global es el traslado a los países en vías de desarrollo de las industrias materiales que antes se encontraban en los países desarrollados, proceso que también afecta a la industria de la información” (Semenov, 2015).

Los países tercermundistas no tienen la facilidad de acceder a todos los dispositivos tecnológicos de gran utilidad que necesitan a las personas con discapacidad visual por los ingresos económicos de estos pues uno de los factores que de gran preocupación es la pobreza por eso muchos gobiernos no dan mucha importancia a los programas de inclusión ni a las organizaciones que les impulsan.

Las TIC que tienen la ventaja adicional de no dañar la naturaleza, no contaminar el ambiente, consumir poca energía y ser fáciles de usar, se están convirtiendo en una parte



indispensable de la cultura contemporánea y están lejos de las necesidades individuales y las expectativas de la sociedad. El Pleno del Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (Cordicom) crea el Reglamento de Comunicación Intercultural para los parámetros que trabajan los medios de comunicación y la elaborar este tipo de contenidos y el uso de tecnologías. Hace referencia al Art.35 de la Ley Orgánica de Comunicación que dice lo siguiente:

“Derecho al acceso universal a las tecnologías de información y comunicación” (Cordicom, 2015) El artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación manifiesta que existe:

”El propósito de esta nueva normativa es fijar los mecanismos para cumplir con la obligatoriedad que tienen todos los medios de comunicación social (públicos, privados y comunitarios) de difundir contenidos interculturales” (LOC, 2013).

### **CONTENIDOS RADIALES:**

Cuando hablamos de contenidos radiales nos referimos a los contenidos que transmiten en el dial de cada estación en cada segmento conducido por locutores, pero lo que deberíamos cuestionarnos sobre la verdadera estructura que deben tener los contenidos radiales para evitar difundir informaciones que pueden ser cuestionadas por la audiencia por las malas interpretaciones de los MASS MEDIA, por ello en las instituciones que se especializan de controlar los contenidos de acuerdo a lo estipulado por la ley Orgánica de Comunicación, las normativas de la DIRCOM y la SECOM, la Constitución de la República del Ecuador.

(Trejo,2015), En los contenidos radiales existe diferentes factores como la producción radiofónica, lenguaje radiofónico, Los géneros periodísticos, de los formatos, producción y realización, la agenda social, construcción del discurso, técnicas de investigación periodística, conducción radial y técnicas de locución, tecnología discusiones sobre la ética y el rol de comunicar, entre otros factores que toma en cuenta este autor quien no

solo considera que para trabajar en Radio es tener bonita voz solamente sino el que el locutor o locutora sepa realizar programas de gran relevancia que impacte a la audiencia y genere conciencia ante la necesidad de ayudar al prójimo.

### **TIPO DE AUDIENCIAS:**

(Muñoz, 2010), la audiencia en sentido estricto es el público que recibe mensajes a través de un medio de comunicación. Pero en sentido más amplio es el conjunto de personas a las que se dirige el mensaje publicitario o a las cuales el mensaje alcance. Podemos diferenciar 3 tipos de audiencia: la audiencia potencial, que es aquella que existe la probabilidad de que se sume a lo propuesto por el ofertante: el nicho de audiencia, es todo el que tenga acceso a cualquier medio de comunicación; y por último, la audiencia real, es la cual es seguidora fiel de un programa, producto, marca etc.

- **Audiencia potencial:** Forma parte de ella todo individuo que sea susceptible de ver un programa de televisión.
- **Nicho de audiencia:** Es una parte de la audiencia potencial que según ciertos precedentes puede aventurarse y que se puede convertir en audiencia real.
- **Audiencia real:** Es el número de personas que siguen un programa.

### **TEMAS RELEVANTES:**

Los estudios sobre la comunicación de masas constatan que los medios tienen efectos significativos en la sociedad, aunque apenas hay un consenso sobre la naturaleza y alcance de tales efectos. El problema del grado de influencia de los media en los individuos y en la sociedad ha tenido diferentes respuestas. (Wolf 2001: 9).

(McQuail 2000: 501), toda la historia de la investigación comunicativa se ha visto determinada de varias maneras por la oscilación entre la actitud que detecta en los medios una fuente de peligrosa influencia social, y la actitud que mitiga este poder, reconstruyendo la complejidad de las relaciones en las que los media actúan. No obstante,

hay que reconocer que se trata de una cuestión que pertenece al sector más amplio de las teorías más generales sobre los medios de comunicación y que, como afirma, en "El poder de los medios puede variar con el tiempo".

(Price 1994: 18), No hay que descartar que la mayor o menor posibilidad de influencias de los medios depende también de los momentos más o menos críticos de la sociedad. Parece que en los tiempos de crisis los medios tienden a ser más influyentes, por ejemplo en la caída del comunismo en Europa, la guerra del Golfo y de Irak y actualmente la crisis financiera a nivel mundial. También se ha demostrado que los medios tienen más influencia cuando se trata de noticias que no se conocen ni se pueden conocer directamente, sino únicamente por la información que dan los medios. El poder o los efectos potenciales de los medios pueden variar en función de las circunstancias históricas y sociales. Depende del tipo de sociedad y de los intereses políticos del momento; al mismo tiempo que es producto de varios factores: de la personalidad de los individuos, de los estratos sociales, de la forma de gobierno, del sistema educativo imperante, de la acción de los medios de comunicación, etc. El problema, por tanto, es complejo; por esto ante cualquier modelo y criterios selectivos que se ofrezcan para explicar el proceso de formación de la opinión pública habrá de tomarlos con sentido crítico. Esto por un lado; pero por otro, el análisis de la opinión pública tiene que tomar en consideración como mínimo los tres elementos que le dan forma:

- a) los sujetos o individuos que opinan,
- b) el objeto o tema sobre el que se opina,
- c) el ámbito o contexto en el que se forma la opinión pública.

## **SEGMENTACIÓN DE PROGRAMAS**

La segmentación de programas radiales es esencial para la parrilla de programación que tiene la radio se clasifican en: Noticioso, de entrevista, deportivo, farándula, musical.

Brindando a la audiencia que la escucha una selección de distintos tipos de programas y segmentos que tiene el toque de distinción de su locutor o locutora que puede mostrar su estilo mediante su espacio en el dial. Según (Moreno, 2005) Los programas radiales deben tener entrenamiento y una diversidad inmensa de culturas que presentan a diario las emisoras radiales y de ello depende el rating de muchas, lo que se les ha pedido al personal que trabaja en medios radiales que traten de temas de impacto social como de las personas con discapacidad, entre otros temas que para muchos podría causar polémica y a su vez despertar comentarios a favor y en contra llevándolo a un debate por ellos también la sugiere que se lo haga con toda la prudencia posible .

“El trabajo se ha estructurado en tres partes. La primera define la radio, información, comunicación basada en la palabra y la radio musical en su doble vertiente de entretenimiento y de divulgación cultural. La segunda profundiza en el término de modelo de programación así como en sus expresiones principales, la radio generalista y la radio especializada” (Moreno, 2005).

Los contenidos que se difunden en la programación radial deben ser seleccionados y analizados antes de ser transmitidos para evitar malos entendidos y demandas por una palabra mal dicha de manera que se conoce la importancia de estos porque todo lo que sale en vivo en radio es fugaz (Izquierdo, 2015) en su libro “Teoría de programación de radio y televisión” toma muy en cuenta los parámetros tradicionales con los que se trabaja los locutores profesionales y empíricos ante la producción de medios como la televisión, radio, redes sociales y prensa escrita tomando en cuenta que se debe hacer con profesionalismo ya que se ha registrado que la difusión de algunos de estos medios no ha sido con responsabilidad de manera que la programación mediática la autora dice lo siguiente:

“A partir del conocimiento de la radio y la televisión en su entorno tradicional, se estará en disposición de comprender mejor los cambios que deben enfrentar en el escenario convergente, donde los contenidos se mueven desprovistos de su contexto mediático y,

por tanto, obligan a repensar los parámetros tradicionales de configuración de la oferta programática”(Izquierdo, 2015).

Si se realizara una programación con responsabilidad se lograría una sociedad libre de perjuicios ante temas que a muchos les produce indignación porque algunos periodistas no son profesionales que difunden información no contrastada y se convierte en noticias mediáticas y lo que puede afectar a más de una persona sino se contrasta antes de emitirla por los medios.

Según el artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación los medios deben difundir contenidos interculturales por un espacio de 5% en su programación diaria, sin perjuicio de que por su propia iniciativa amplíen este espacio (LOC, 2008).

## **HIPÓTESIS**

- H0: La inclusión social de comunicadores no videntes NO contribuye a la producción de programas radiales de la ciudad de Ambato.
- H1: La inclusión social de comunicadores no videntes SÍ contribuye a la producción de programas radiales de la ciudad de Ambato.

## **SEÑALAMIENTO DE VARIABLES**

- Variable Independiente: La inclusión social.
- Variable Dependiente: La producción de programas radiales.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **ENFOQUE.**

En esta investigación se empleó un enfoque cuantitativo, ya que las causas y la explicación ante el problema, así como la herramienta de investigación a la recolección de datos, se someterán a un análisis descriptivo.

#### **MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **BIBLIOGRÁFICA – DOCUMENTAL**

Esta investigación se realizará con el propósito de detectar, ampliar, profundizar y deducir diferentes conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre la problemática abordada, para ello será necesario leer y revisar varios documentos como libros, revistas, periódicos y otras publicaciones, lo que permitió estructurar la base científica del presente trabajo investigativo.

#### **DE CAMPO**

Por tanto el estudio sistemático de los hechos se dará lugar en los acontecimientos y con los actores sociales pertinentes. En esta modalidad el investigador tomará contacto en forma directa con la realidad, información de acuerdo con los objetivos de la investigación. Además se hallará una posible solución.

#### **EXPLORATORIA**

Esta investigación se realizará para conocer sobre la situación y esto logrará un alto grado de contacto con los actores sociales que están involucrado, a través de ellos conoceremos sus expectativas partiendo de su realidad.

En el transcurso de esta investigación conoceremos los paradigmas que existe en la sociedad y cómo influye en la sociedad del siglo XXI.

## **NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN**

### **DESCRIPTIVO**

Este nivel o tipo de investigación se empleará para indagar sobre las características más importantes de problema estudiado, en lo que respecta a su origen y desarrollo, en este sentido, se describió cómo es y cómo se manifiesta el problema en el tiempo y espacio delimitados, además, finalmente se detallaron los resultados generados en la investigación.

### **EXPLORATORIO**

Se empleará este nivel o tipo de investigación para conocer más de cerca la situación crucial que vive los comunicadores no videntes ante la búsqueda de trabajo, las causas que ocasionan la negación de los gerentes de medios de comunicación y ante la competencia profesional que existe.

## **POBLACIÓN Y MUESTRA**

Marcelo Cuesta y Francisco Herrero en su proyecto “Introducción al muestreo” encargados del departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo sobre la definición de población manifiestan lo siguiente:

### **POBLACIÓN:**

“Es todo conjunto de elementos, finito o infinitos, definido por una o más características, de las que gozan todos los elementos que lo componen, y solo ellos.” (Cuesta & Herrero, 2016).

### **MUESTRA**

Ricardo Silva en su proyecto de investigación menciona un fragmento de Martínez el cual según su percepción la muestra es:

“La muestra se define como un conjunto de medidas pertenecientes a una parte de la población. También es una parte de la población o subconjunto de elementos, que resulta de la aplicación de algún proceso, generalmente de selección aleatoria, con el objeto de investigar todas o parte de las características de estos elementos” (Martínez, 2006).

En este sentido, los sujetos investigados fueron 79 locutores de las radios de la ciudad de Ambato.

n = tamaño de la muestra

Z = Nivel de confiabilidad 95% /2

0.4750 Z = 1.96

P = Probabilidad de ocurrencia 0.5

Q = Probabilidad de no ocurrencia 1 – 0.5 = 0.5

N = 66

e = Error de muestreo 0.05 (5%)

Población: **79**

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Muestra: **66**



## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**Cuadro N°1:** Operacionalización de la Variable Independiente

**Variable dependiente: Inclusión social de comunicadores no videntes**

| Conceptualización  | Dimensiones  | Indicadores  | Ítems Básicos  | Técnicas e instrumentos   |
|--|--|--|--|---|
| <p><b>Inclusión social de locutores no videntes:</b><br/>Es un proceso que asegura que aquellos en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven.</p> | <p><b>Inclusión social</b></p> <p><b>Participación ciudadana</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equidad e igualdad en la sociedad</li> <li>• Ejecución de derechos</li> <li>• Normativas constitucionales</li> <li>• Equidad de oportunidades</li> <li>• Acceso de información y comunicación</li> <li>• Medios de comunicación</li> <li>• Generar fuentes de trabajo.</li> </ul> | <p>¿Existe equidad e igualdad en la sociedad?</p> <p>¿Tienen los no videntes igualdad de oportunidades en la sociedad?</p> <p>¿Qué normativas constitucionales existe para las personas no videntes en el Ecuador?</p> <p>¿Existe acceso de información y comunicación en el Ecuador?</p> <p>¿Los derechos establecidos en la Constitución expresan la libertad de expresión en medios de comunicación de la ciudadanía?</p> <p>¿Existe trabajo en Ambato y que porcentaje ha llegado?</p> <p>¿Qué normativas constitucionales existe para las personas no videntes en el Ecuador?</p> | <p><b>Técnica</b><br/>Encuesta</p> <p><b>Instrumento</b><br/>Cuestionamiento Estructurado<br/>Entrevista<br/>Guía</p> |

Fuente: Investigación Bibliográfica.

Elaborado por: Adriana Lizano

**Cuadro N°2:** Operacionalización de la Variable dependiente

**Variable dependiente:** Programas radiales

| Conceptualización   | Dimensiones   | Indicadores  | Ítems Básicos  | Técnicas e instrumentos   |
|---|---|--|--|---|
| <p><b>Programas radiales:</b><br/>Es un proceso que se necesita de programación, preparación, de contenidos que se van realizando cronológicamente y se realiza una serie de procesos para transmitir contenidos que sean productivos al público.</p> | <p><b>Parrilla de programación</b></p> <p><b>Programas radiales</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de contenidos</li> <li>• Segmentación de programas</li> <li>• Tipos de audiencia</li> <li>• Estructura de programación</li> <li>• Innovación de parrilla de programación</li> <br/> <li>• Código del buen vivir</li> <br/> <li>• Grupos vulnerables</li> </ul> | <p>¿Qué tipos de contenidos se han encontrado en los medios de comunicación?</p> <p>¿Cómo se ha estructurado la programación radial?</p> <p>¿Cuáles son los tipos de audiencia?</p> <p>¿Cada cuánto se innova la parrilla de programación?</p> <p>¿Cómo actúa el Código del Buen Vivir?</p> <p>¿Cuáles son los grupos vulnerables en el Ecuador?</p> | <p><b>Técnica</b><br/>Encuesta</p> <p><b>Instrumento</b><br/>Cuestionamiento Estructurado<br/>Entrevista<br/>Guía</p> |

Fuente: Investigación Bibliográfica.

Elaborado por: Adriana Lizano

## TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Se puede dividir en las siguientes fases:

### Plan de Recolección de Información

El Plan de Recolección de Información, contempló estrategias metodológicas requeridas por los objetivos e hipótesis de investigación, de acuerdo con el enfoque escogido.

**Cuadro N° 3:** Plan de Recolección de Información

| Preguntas Básicas          | Explicación  |
|----------------------------|--|
| ¿Para qué?                 | Para alcanzar los objetivos de la investigación  |
| ¿De qué persona u objetos? | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas con discapacidad visual de la ciudad de Ambato.</li> <li>• Comunicadores no videntes.</li> <li>• Emisoras radiales.</li> </ul> |
| ¿Sobre qué aspectos?       | La accesibilidad a la información y la inclusión social de las personas con discapacidad visual de la provincia de Tungurahua  |
| ¿Quién investiga?          | Investigadora: Adriana Rebeca Lizano Bermeo.   |
| ¿Cuándo?                   | Período: Octubre 2016- Dic 2017  |
| ¿Dónde?                    | En la ciudad de Ambato y sus emisoras locales  |
| ¿Cuántas veces?            | Una vez, más la validación.  |

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| ¿Qué técnicas de recolección? | Encuestas, Entrevistas, Guía   |
| ¿Con qué?                     | Cuestionarios estructurados, entrevistas, guías, videos.   |
| ¿En qué situación?            | Inclusión de comunicadores no videntes en la producción de programas radiales de la ciudad de Ambato |

Fuente: Trabajo de Investigación (2017).

Elaborado por: Adriana Lizano

### **PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

- Revisión crítica de la información recogida, es decir, limpieza de la información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- Tabulación o cuadros según las variables de cada hipótesis: manejo de información, estudio estadístico de datos para presentación de resultados.
- Representaciones gráficas.

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- Comprobación de la hipótesis
- Elaboración de conclusiones y recomendaciones.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

##### Encuesta

##### Locutores de la ciudad de Ambato

1.- ¿En qué medida los locutores no videntes se pueden desenvolver en la radio?

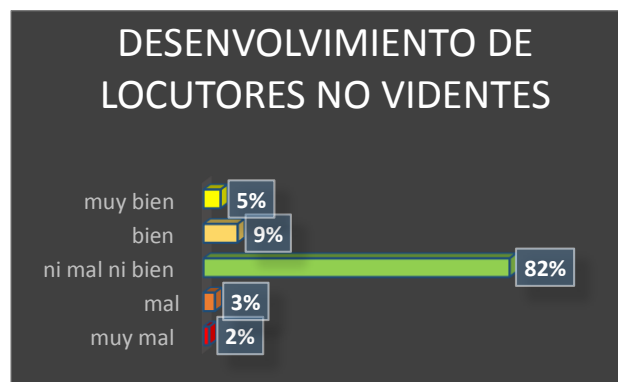
Cuadro N° 4: Desenvolvimiento de los locutores no videntes

|   | Alternativas   | Resultado     | Porcentaje  |
|---|----------------|---------------|-------------|
| 1 | muy mal        | 1             | 2%          |
| 2 | mal            | 2             | 3%          |
| 3 | ni mal ni bien | 54            | 82%         |
| 4 | bien           | 6             | 9%          |
| 5 | muy bien       | 3             | 5%          |
|   |                | <b>Total:</b> | <b>100%</b> |

FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

Gráfico N° 4: Desenvolvimiento de los locutores no videntes



FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

### **Análisis.-**

En cuanto el desenvolvimiento de los locutores no videntes se dice que: El 82% indica que ni es malo ni bueno el desenvolvimiento de los locutores no videntes, mientras que el 9% enseña que su desenvolvimiento es bueno, el 5% señala que es bueno su desenvolvimiento, el 3% dice que es malo y el 2% menciona que es muy malo.

**Interpretación.-** La mayoría de los comunicadores que trabajan en radio no tienen ningún problema en trabajar con comunicadores no videntes pues consideran que deben conocer más de cerca a este grupo de atención prioritaria, sobre todo sus destrezas y habilidades que tienen como profesionales y su desenvolvimiento en realizar un programa radial, es más señala algunos que estarían dispuestos a someterse a capacitaciones en las cuales puedan conocer más de cerca a la realidad que se encuentran sus colegas con discapacidad visual y a la tarea dura que es la de conseguir trabajo y que se respete sus derechos en el ámbito laboral como tal.

**2.- De las siguientes actividades: Dirigir un programa de noticias, manejar la consola, preparar el guion técnico, presentar un programa radial, ¿Cómo cree que las pueden realizar los locutores no videntes?**

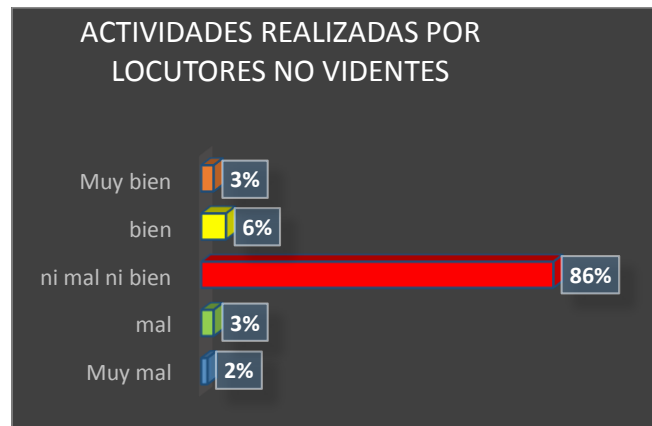
**Cuadro N° 5:** Actividades que podrían realizar locutores no videntes.

|          | <b>Alternativas</b>   | <b>Resultado</b> | <b>Porcentaje</b> |
|----------|-----------------------|------------------|-------------------|
| <b>1</b> | <b>Muy mal</b>        | <b>1</b>         | <b>2%</b>         |
| <b>2</b> | <b>mal</b>            | <b>2</b>         | <b>3%</b>         |
| <b>3</b> | <b>ni mal ni bien</b> | <b>57</b>        | <b>86%</b>        |
| <b>4</b> | <b>bien</b>           | <b>4</b>         | <b>6%</b>         |
| <b>5</b> | <b>Muy bien</b>       | <b>2</b>         | <b>3%</b>         |
|          |                       |                  | <b>100%</b>       |

**FUENTE:** Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

**ELABORADO POR:** Adriana Lizano.

**Gráfico N° 5:** Actividades que pueden realizar locutores no videntes



**FUENTE:** Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

**ELABORADO POR:** Adriana Lizano.

**Análisis.-** En las actividades realizadas por comunicadores no videntes se dice que: el 86% indica que ni malo ni bueno es la realización de las actividades que pueden hacer en radio mientras que el 3% señala que es muy buena, el 6% dice que es buena, el 3% menciona que es mala y el 2% es muy mala.

**Interpretación.-** A los comunicadores no videntes se les debe dar apertura para que puedan desempeñarse como profesionales de manera que tengan la oportunidad de desempeñarse como profesionales de la comunicación, pero aún no se sabe con exactitud cómo se desempeñaran al realizar programas radiales y más sobre las actividades que puedan realizar en la programación radial no porque se subestima su desempeño sino porque pocos han tenido la oportunidad de verlos trabajar y se mantiene la duda de algunos. Sin embargo los que han visto o escuchado de programas realizados por este grupo vulnerable manifiestan que ellos no hacen ninguna diferencia al realizar la transmisión radial.

3.- ¿Conoce usted, si existen programas radiales realizados por locutores no videntes en la ciudad de Ambato, si conoce cite el programa, si su respuesta es no, ponga la razón?

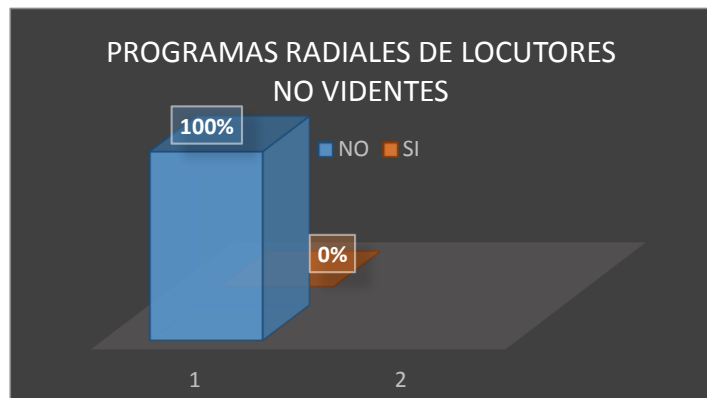
**Cuadro N° 6: Programas realizados por locutores no videntes.**

| Alternativas | Porcentaje |
|--------------|------------|
| NO           | 100%       |
| SI           | 0%         |

FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Gráfico N° 6: Programas realizados por locutores no videntes.**



FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Análisis.-** El 100% indica que no conoce o ha escuchado de un programa radial realizado por locutores no videntes.

**Interpretación.-** Es necesario que se cree estrategias que puedan ser de gran utilidad para los comunicadores no videntes de manera que exista programas radiales, aun en la ciudad de Ambato no se ha escuchado de algún programa radial hecho por no videntes pero en otras partes del país como Loja si existe. En las radios Online los no videntes hacen programas radiales de los cuales se tiene poco conocimiento, el verdadero propósito es que ellos puedan acceder a la participación de programas radiales en cualquier radio de la ciudad y trabajar con otras personas sin discapacidad, si se realizara es posible que existan



programas radiales por personas con discapacidad visual, muchos comunicadores no han participado en programas radiales de comunicadores no videntes ni su audiencia conoce que ellos son no videntes, pues muchos tienen acogida sin saberlo como era el caso del programa radial “Sin fronteras” emitido en la Radio Loja, antes de ser publicado en el Diario la Hora, después de su publicación no ha ocurrido ningún cambio mucho menos alguna reacción negativa ante la publicación realizada, al contrario la simpatía de la gente ha aumentado más de acuerdo algunas entrevistas realizadas y los likes realizados por los lectores de la página web de este diario.

**4.- ¿Qué considera que debería tener un locutor no vidente para trabajar en radio?**

**(1 =Nada importante / 5= imprescindible).**

**Cuadro N° 7:** Lo que debería considerar un locutor no vidente para trabajar en radio.

|          | <b>Alternativas</b>                      | <b>RESULTADOS</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|----------|--|-------------------|-------------------|
| <b>1</b> | <b>Título</b>                            | <b>4</b>          | <b>6%</b>         |
| <b>2</b> | <b>Experiencia mínima</b>                | <b>25</b>         | <b>38%</b>        |
| <b>3</b> | <b>Tener vocación</b>                    | <b>7</b>          | <b>11%</b>        |
| <b>4</b> | <b>Tener herramientas guía</b>           | <b>20</b>         | <b>30%</b>        |
| <b>5</b> | <b>Tener buena voz</b>                   | <b>6</b>          | <b>9%</b>         |
| <b>6</b> | <b>Tener buena capacidad de locución</b> | <b>4</b>          | <b>6%</b>         |
|          |  | <b>Total</b>      | <b>100%</b>       |

**FUENTE:** Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

**ELABORADO POR:** Adriana Lizano.

**Gráfico N° 7:** Lo que debería considerar un locutor no vidente para trabajar en radio.



**FUENTE:** Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

**ELABORADO POR:** Adriana Lizano.

**Análisis.-** El 38% indica que debe tener experiencia mínima, mientras que el 30% señala las herramientas de guía, el 9% dice una buena voz, el 6% poseer un título, el 6% menciona la capacidad de locución y el 11% dice que debe tener vocación para trabajar en radio.

**Interpretación.-** Para trabajar en radio los comunicadores no videntes deben si quiera tener uno o dos años de experiencia o a su vez el título de tercer nivel, caso contrario su trabajo no se puede valorar en relación con los comunicadores que cumplen con estos requisitos y que realizan sus actividades con profesionalismo, de manera que es entendible que no puedan ser contratados por los medios radiales. No todos los comunicadores que están en las radios son profesionales muchos son empíricos y si los son tienen especialidad en otros ámbitos como la ingeniería, derecho, administración en empresas, etc. Así que si existe una posible estrategia debería ser también para la capacitación adecuada para que ellos sepan realizar un periodismo responsable y profesional, conviviendo con sus compañeros con discapacidad visual.

**5.- ¿Cuánta accesibilidad cree usted que tienen los comunicadores no videntes a las vacantes de trabajo que existe en los medios radiales? (Tache la que corresponda).**

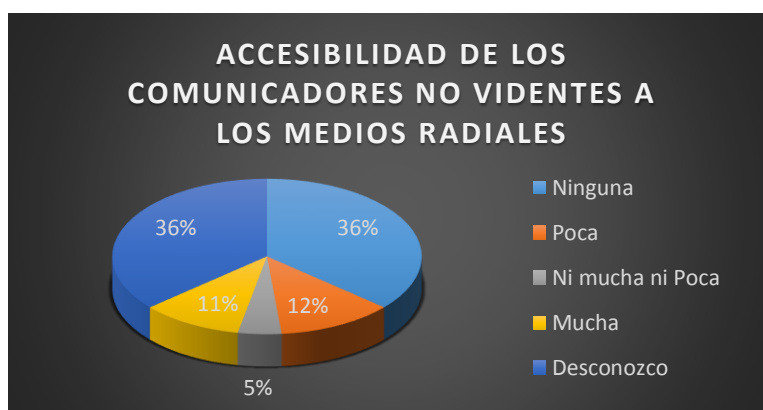
**Cuadro N° 8:** Cuanta accesibilidad tiene los comunicadores no videntes para trabaja en radio.

|   | Alternativas     | Resultados    | Porcentaje  |
|---|------------------|---------------|-------------|
| 1 | Ninguna          | 24            | 36%         |
| 2 | Poca             | 8             | 12%         |
| 3 | Ni mucha ni Poca | 3             | 5%          |
| 4 | Mucha            | 7             | 11%         |
| 5 | Desconozco       | 24            | 36%         |
|   |                  | <b>Total:</b> | <b>100%</b> |

FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Gráfico N° 8:** Cuanta accesibilidad tiene los comunicadores no videntes para trabaja en radio.



FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Análisis.-** El 36% indica que ninguna, mientras que el 36% desconoce, el 12% manifiesta que poca, el 11% dice que mucha, el 5% ni poca ni mucha accesibilidad tienen los comunicadores no videntes a los medios radiales.

**Interpretación.-** La accesibilidad se debate entre dos repuestas algunos dicen que no la conocen mientras que otros dicen que ninguna, pero solo esto se podrá comprobar si no existiera comunicadores no videntes quienes son locutores de prestigio, la mayoría de personas no videntes ha tenido accesibilidad.

**6.- ¿Hasta qué grado estaría dispuesto a trabajar con un comunicador no vidente en su programa radial?**

(1=Muy mal /5=Muy bien).....1 2 3 4 5

**Cuadro N° 9:** Grado de disposición de comunicadores sin discapacidad para trabajar con comunicadores no videntes.

|   | Alternativas               | Resultados | Porcentaje |
|---|----------------------------|------------|------------|
| 1 | Nada dispuesto             | 3          | 5%         |
| 2 | Poco dispuesto             | 6          | 9%         |
| 3 | Ni poco ni mucho dispuesto | 9          | 14%        |
| 4 | Dispuesto                  | 24         | 36%        |
| 5 | Muy dispuesto              | 24         | 36%        |
|   |                            |            | 100%       |

FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Gráfico N° 9:** Grado de disposición de comunicadores sin discapacidad para trabajar con comunicadores no videntes.



FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Análisis.-** El 36% indica que está muy dispuesto, el 36% señala que está dispuesto, el 14% manifiesta que esta ni poco ni mucho dispuesto, el 9% está poco dispuesto y el 5% está nada dispuesto para trabajar con comunicadores no videntes.

**Interpretación.-** Para los comunicadores con y sin discapacidad visual no existe problema alguno trabajar juntos más si se formaran grupos para realizar programas radiales de manera que esto no sería algo nuevo verlo en las distintas radios que existe en la ciudad de Ambato.

**7.-De las siguientes discapacidades, ¿En qué grado considera que impediría a una persona trabajar en la radio?**

(1=No influye en nada /5 = Influye muchísimo)

**Cuadro N°10:** Tipos de discapacidades que podrían impedir a los comunicadores no videntes en radio.

|   | Alternativas | Resultados    | Opciones    |
|---|--------------|---------------|-------------|
| 1 | Visual       | 2             | 3%          |
| 2 | Física       | 6             | 9%          |
| 3 | Auditiva     | 10            | 15%         |
| 4 | Intelectual  | 24            | 36%         |
| 5 | Del Habla    | 24            | 36%         |
|   |              | <b>Total:</b> | <b>100%</b> |

FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Gráfico N°10:** Tipos de discapacidades que podrían impedir a los comunicadores no videntes en radio.



FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Análisis.-** El 37% indica que es intelectual, el 36% señala que es del habla, 15% dice que es auditiva, el 9% es física y el 3% es visual las mismas que podrían impedir trabajar en radio a comunicadores no videntes.

**Interpretación.-** Las personas con discapacidad visual no tienen impedimento alguno para trabajar en radio pues aunque les falten el sentido de vista sus sentidos auditivos y del habla les permite que se puedan desenvolverse con mejor facilidad al locutar sin

generando problemas al hacerlo, existe casos de algunos locutores que son no videntes que llevan programas radiales de gran prestigio en otros países.

**8.- ¿Considera que los comunicadores no videntes tienen las mismas capacidades y destrezas que los comunicadores sin discapacidad para trabajar profesionalmente en radio? (1=Nada de acuerdo/ 5=Muy de acuerdo)**

**Cuadro N° 11:** Capacidades y destrezas de comunicadores no videntes.

|   | Alternativas                | Resultados    | Porcentajes |
|---|-----------------------------|---------------|-------------|
| 1 | Nada de Acuerdo             | 1             | 2%          |
| 2 | Poco de acuerdo             | 3             | 5%          |
| 3 | Ni poco ni mucho de acuerdo | 4             | 6%          |
| 4 | de acuerdo                  | 25            | 38%         |
| 5 | Muy de acuerdo              | 33            | 50%         |
|   |                             | <b>Total:</b> | <b>100%</b> |

FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Gráfico N° 11:** Capacidades y destrezas de comunicadores no videntes.



FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Análisis.**-El 50% indica estar muy de acuerdo, el 38% señala estar de acuerdo, el 6% dice que ni poco ni mucho de acuerdo, el 5% manifiesta estar poco de acuerdo, el 1% estar nada de acuerdo en comparación de las destrezas y habilidades entre personas con y sin discapacidad.

**Interpretación.**- Todas las personas tenemos habilidades únicas que nos permite ser originales y no parecemos a otros. El poseer alguna discapacidad no es obstáculo para desarrollarlas en lo que nos gusta, los comunicadores no videntes son capaces de hacer las mismas actividades que la podrían hacer una persona sin ninguna discapacidad, los comunicadores sin discapacidad visual lo aceptan y mencionan que los verían como una gran competencia en el ámbito laboral.

**9.- ¿Cuáles son los factores que cree usted que pueden limitar la participación de los comunicadores no videntes en la programación radial?**

**(1= Nada de acuerdo / 5 = Totalmente de acuerdo)**

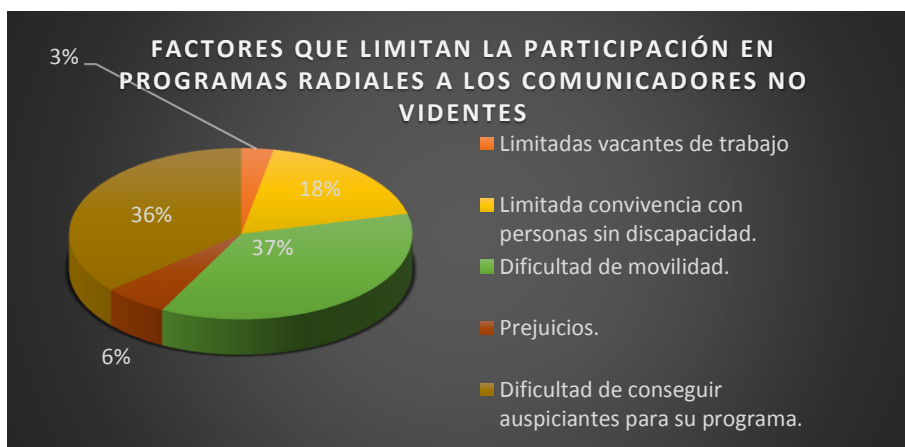
**Cuadro N° 12:** factores que cree usted que pueden limitar la participación de los comunicadores no videntes en la programación radial

|   | <b>Alternativas</b>   | <b>Resultados</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---|---|-------------------|-------------------|
| 1 | <b>Limitadas vacantes de trabajo</b>                          | <b>2</b>          | <b>3%</b>         |
| 2 | <b>Limitada convivencia con personas sin discapacidad.</b>    | <b>12</b>         | <b>18%</b>        |
| 3 | <b>Dificultad de movilidad.</b>                               | <b>24</b>         | <b>36%</b>        |
| 4 | <b>Prejuicios.</b>  | <b>4</b>          | <b>6%</b>         |
| 5 | <b>Dificultad de conseguir auspiciantes para su programa.</b> | <b>24</b>         | <b>36%</b>        |
|   |   | <b>total:</b>     | <b>100%</b>       |

FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Gráfico N° 12:** Factores que cree usted que pueden limitar la participación de los comunicadores no videntes en la programación radial.



**FUENTE:** Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

**ELABORADO POR:** Adriana Lizano.

**Análisis.-** El 37% indica que es la dificultad de movilidad, el 36% manifiesta que es dificultad de conseguir auspiciantes, el 18% señala que es la limitada convivencia con personas con discapacidad, el 6% dice que es prejuicios, el 3% es limitantes de trabajo, estos factores limitan a la participación a los comunicadores no videntes.

**Interpretación.-** Uno de los factores a los que se enfrentan los comunicadores no videntes es encontrar con facilidad el movilizarse de un lugar a otro pero eso no es lo más difícil para ellos es el conseguir auspiciantes para sus programas radiales porque la gente cree que su discapacidad los prohíbe y no les brindan confianza, ante ello muchos deciden seguir luchando y no darse por vencido.



**10.- ¿Cree que las universidades están preparadas para capacitar profesionalmente a una persona no vidente para trabaja en radio?**

(1= Nada preparadas / 5 = Muy preparadas).....1 2 3 4 5

**Cuadro N° 13:** Universidades están preparadas para capacitar profesionalmente a una persona no vidente para trabaja en radio.

|   | Alternativas                | Resultados    | Porcentaje  |
|---|-----------------------------|---------------|-------------|
| 1 | Nada preparadas             | 38            | 58%         |
| 2 | Poco preparadas             | 25            | 38%         |
| 3 | Ni poco ni mucho preparadas | 1             | 2%          |
| 4 | Preparadas                  | 1             | 2%          |
| 5 | Muy preparadas              | 1             | 2%          |
|   |                             | <b>Total:</b> | <b>100%</b> |

FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Gráfico N° 13:** Universidades están preparadas para capacitar profesionalmente a una persona no vidente para trabaja en radio.



FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Análisis.-** El 58% indica que no está preparadas, el 38% señala que esta poco preparadas, el 2% dice que está muy preparadas, el 1% manifiesta que ni poco ni mucho está preparadas, el 1% está preparadas ante la capacitación de estudiantes no videntes.

**Interpretación.**-Es uno de los temas que están en cuestionamiento pues muchos profesionales de la comunicación no saben que deben hacer si trabajan con una persona con discapacidad, no tienen la suficiente experiencia para convivir con este grupo de personas más si les tocara formar grupos con ellas. Dentro de las universidades los estudiantes como docentes no tienen el suficiente conocimiento para brindar la enseñanza adecuada si tienen estudiantes no videntes o que tengan alguna otra discapacidad, solo pocos tienen conocimiento de cómo instruir a este grupo de atención prioritaria.

**11.- ¿Cómo podría ser el trabajo en equipo entre videntes y no videntes en la radio? (1=Muy mal /5=Muy bien).....1 2 3 4 5**

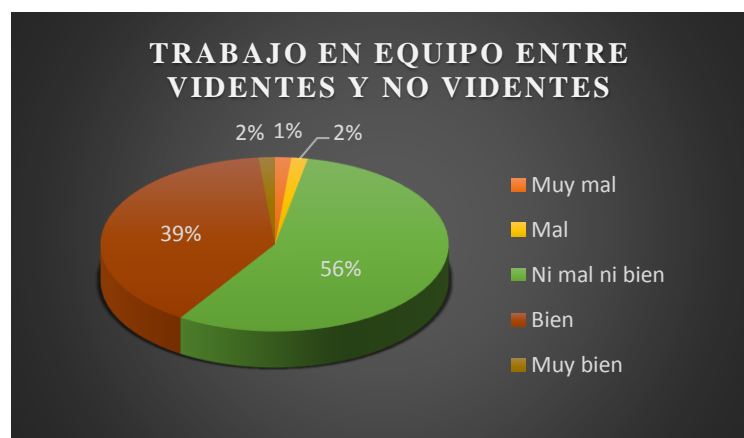
**Cuadro N° 14:** El trabajo en equipo entre videntes y no videntes en la radio.

|          | <b>Alternativas</b>   | <b>Resultados</b> | <b>Porcentaje</b> |
|----------|-----------------------|-------------------|-------------------|
| <b>1</b> | <b>Muy mal</b>        | <b>1</b>          | <b>2%</b>         |
| <b>2</b> | <b>Mal</b>            | <b>1</b>          | <b>2%</b>         |
| <b>3</b> | <b>Ni mal ni bien</b> | <b>37</b>         | <b>56%</b>        |
| <b>4</b> | <b>Bien</b>           | <b>26</b>         | <b>39%</b>        |
| <b>5</b> | <b>Muy bien</b>       | <b>1</b>          | <b>2%</b>         |
|          |                       | <b>Total:</b>     | <b>100%</b>       |

FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Gráfico N° 14:** El trabajo en equipo entre videntes y no videntes en la radio.



FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Análisis.-** El 56% indica que es ni mal ni bien, el 39% menciona que está bien, el 2% señala que está muy bien, el 2% señala que está mal y 1% dice que está muy mal el trabajo en equipo entre videntes y no videntes.

**Interpretación.-** Es uno de los temas que está en discusión por no existe una capacitación adecuada para el trato adecuado por los comunicadores con y sin discapacidad visual , de forma que muchos se mantienen al margen cuando escuchan hablar de este tema, de forma que los comunicadores no videntes eligen trabajar en otros ámbitos que hacerlo en la radio.

**12.- ¿Qué tipos de programas radiales podría realizar un comunicador no vidente?  
(1= Nada de acuerdo / 5 = Totalmente de acuerdo)**

**Cuadro N° 15:** Tipos de programas radiales podría realizar un comunicador no vidente.

|   | Alternativas  | Resultados    | Reportaje   |
|---|---------------|---------------|-------------|
| 1 | Deportivo     | 1             | 2%          |
| 2 | Farándula     | 5             | 8%          |
| 3 | Musical       | 12            | 18%         |
| 4 | Narrativo     | 12            | 18%         |
| 5 | Noticioso     | 12            | 18%         |
|   | De entrevista | 24            | 36%         |
|   |               | <b>Total:</b> | <b>100%</b> |

FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Gráfico N° 15:** Tipos de programas radiales podría realizar un comunicador no vidente.



FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Análisis.-** El 36% indica el de entrevista, el 18% noticioso, el 18% narrativo, el musical 18%, el 8% farándula, el 2% deportivo, son tipos de programas radiales que podrían realizar un comunicador no vidente.

**Interpretación.-** Los programas radiales pueden ser realizados por los comunicadores no videntes si reciben la adecuada capacitación, es posible que existan programas como el deportivo que no puede ser narrado por ellos, pero en los otros tipos de programas si lo pueden hacer, los resultados dados son de personas que aún no han tenido la experiencia de ver a un comunicador no vidente locutar, si se da una capacitación amplia a los dos grupos de comunicadores que estén dispuestos a someterse a este tipo de retos en el ámbito laboral y colectivo frente a la ocasión de formar grupos con personas con discapacidad visual y sepan manejar la situación

**13-Imagine que en un concurso de méritos para trabajar en radio, consigue la misma puntuación que su competidor no vidente. Pero este gana el concurso por la discriminación positiva por su discapacidad. ¿Qué le parecería?**

**Cuadro N° 16:** Concurso de méritos para trabajar en radio, consigue la misma puntuación que su competidor no vidente. Pero este gana el concurso por la discriminación positiva por su discapacidad.

|          | <b>Alternativas</b>   | <b>Resultados</b> | <b>Porcentaje</b> |
|----------|-----------------------|-------------------|-------------------|
| <b>1</b> | <b>Muy mal</b>        | <b>37</b>         | <b>56%</b>        |
| <b>2</b> | <b>Mal</b>            | <b>25</b>         | <b>38%</b>        |
| <b>3</b> | <b>Ni mal ni bien</b> | <b>2</b>          | <b>3%</b>         |
| <b>4</b> | <b>Bien</b>           | <b>1</b>          | <b>2%</b>         |
| <b>5</b> | <b>Muy bien</b>       | <b>1</b>          | <b>2%</b>         |
|          |                       | <b>Total:</b>     | <b>100%</b>       |

FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Gráfico N° 16:** Concurso de méritos para trabajar en radio, consigue la misma puntuación que su competidor no vidente. Pero este gana el concurso por la discriminación positiva por su discapacidad.



**FUENTE:** Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

**ELABORADO POR:** Adriana Lizano.

**Análisis.-** El 56% indica que está muy mal, el 38% señala que está mal, el 3% dice que ni mal ni bien, el 2% señala que está muy bien, el 1% está bien participar en un concurso de mérito para trabajar en radio y competir con un comunicador no vidente y gane por su discapacidad.

**Interpretación.-** Los comunicadores no videntes tienen las mismas oportunidades que cualquier comunicador sin discapacidad, su discapacidad no es un obstáculo para su superación sino lo que les impulsa a superarse si se permite este tipo de eventualidades se estaría cometiendo un acto de deshonestidad y no se le daría la verdadera oportunidad de demostrar sus habilidades y destrezas como profesional, generando que exista especulaciones sobre su intelectualidad.

En el Ecuador se está analizando métodos eficientes que puedan ser para la correcta inclusión de este grupo de atención vulnerable, de manera que al profesional con discapacidad visual no sea discriminado por su condición física, ni tomado por su participación por motivo de compasión sobrestimando sus destrezas y capacidad de llegar a la audiencia.

Su capacidad intelectual es una competencia en la demanda laboral ante comunicadores sin discapacidad visual, y su destacamento sea igual y equitativo.

**14-¿En qué grado considera que se respeta el derecho de participación e inclusión de los comunicadores no videntes en la producción de programas radiales? (1=Nada/5=Muchísimo).....1 2 3 4 5**

**Cuadro N° 17:** Grado que se considera el respeto al derecho de participación e inclusión de los comunicadores no videntes en la producción de programas radiales.

|   | Alternativas     | Resultado     | Porcentaje  |
|---|------------------|---------------|-------------|
| 1 | Nada             | 24            | 41%         |
| 2 | Poco             | 27            | 36%         |
| 3 | Ni poco ni mucho | 6             | 11%         |
| 4 | mucho            | 7             | 9%          |
| 5 | Muchísimo        | 2             | 3%          |
|   |                  | <b>Total:</b> | <b>100%</b> |

FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Gráfico N° 17:** Grado que se considera el respeto al derecho de participación e inclusión de los comunicadores no videntes en la producción de programas radiales.



FUENTE: Encuesta a locutores de la ciudad de Ambato.

ELABORADO POR: Adriana Lizano.

**Análisis.-** El 41% indica que es muchísimo, el 36% señala que esta poco, el 11% dice que ni poco ni mucho, el 9% manifiesta que es mucho, 3% dice que es nada el grado de respeto de participación e inclusión de los comunicadores no videntes.

**Interpretación.-** Todos los comunicadores en sabían del derecho de participación de este grupo de atención prioritaria mencionando al código del buen vivir, la razón de que no se

vea comunicadores no videntes trabajando en radio es porque muchos de ellos no tiene una experiencia mínima de trabajar en radio o título de tercer nivel.

## **VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS**

### **Hipótesis Nula (H0)**

H0: La inclusión social de comunicadores no videntes NO contribuye a la producción de programas radiales de la ciudad de Ambato.

### **Hipótesis Alterna (H1)**

H1: La inclusión social de comunicadores no videntes SI contribuye a la producción de programas radiales de la ciudad de Ambato.

La hipótesis que se desea comprobar y se encuentra a prueba en el siguiente trabajo de investigación fue: **“LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS COMUNICADORES NO VIDENTES EN LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS EN MEDIOS RADIALES EN LA CIUDAD DE AMBATO”**, se comprueba a través de las preguntas 1,2,y 4 donde manifiesta que: ¿En qué medida los locutores no videntes se pueden desenvolver en la radio?, De las siguientes actividades: Dirigir un programa de noticias, manejar la consola, preparar el guion técnico, presentar un programa radial, ¿Cómo cree que las pueden realizar los locutores no videntes? y ¿Qué considera que debería tener un locutor no vidente para trabajar en radio?, sobre las destrezas, habilidades que tienen los comunicadores con y sin discapacidad existe diferencias se observó en las siguientes preguntas 7,8 y 16 se dice lo siguiente: De las siguientes discapacidades, ¿En qué grado considera que impediría a una persona trabajar en la radio?, ¿Considera que los comunicadores no videntes tienen las mismas capacidades y destrezas que los comunicadores sin discapacidad para trabajar profesionalmente en radio?, ¿Cómo podría ser el trabajo en equipo entre videntes y no videntes en la radio?. La accesibilidad, participación, factores que limitan se presentan en las preguntas 5, 7, 9, 10,13y 14 como cita a continuación: ¿Cuánta accesibilidad cree usted que tienen los comunicadores no

videntes a las vacantes de trabajo que existe en los medios radiales?, De las siguientes discapacidades, ¿En qué grado considera que impediría a una persona trabajar en la radio?, ¿Cuáles son los factores que cree usted que pueden limitar la participación de los comunicadores no videntes en la programación radial?, ¿Cree que las universidades están preparadas para capacitar profesionalmente a una persona no vidente para trabaja en radio?, Imagine que en un concurso de méritos para trabajar en radio, consigue la misma puntuación que su competidor no vidente. Pero este gana el concurso por la discriminación positiva por su discapacidad. ¿Qué le parecería?, ¿En qué grado considera que se respeta el derecho de participación e inclusión de los comunicadores no videntes en la producción de programas radiales?; finalmente ante la realización de programas radiales, que segmentos y el trabajo de equipo conformado por comunicadores con y sin discapacidad las preguntas 3,6,11,12, ¿Conoce usted, si existen programas radiales realizados por locutores no videntes en la ciudad de Ambato, si conoce cite el programa, si su respuesta es no, ponga la razón?, ¿Hasta qué grado estaría dispuesto a trabajar con un comunicador no vidente en su programa radial?, ¿Cómo podría ser el trabajo en equipo entre videntes y no videntes en la radio?, ¿Qué tipos de programas radiales podría realizar un comunicador no vidente? ¿Cómo lo lograría hacerlo?

Es posible realizar el proyecto de investigación de: **“LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS COMUNICADORES NO VIDENTES EN LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS EN MEDIOS RADIALES EN LA CIUDAD DE AMBATO”**, generando.



## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **CONCLUSIONES**

La inclusión social de comunicadores no videntes en la producción de programas radiales de la ciudad de Ambato no es tan adecuada, hay poca participación porque existen pocos profesionales no videntes, no porque no haya inclusión. Un alto porcentaje de locutores de la ciudad de Ambato señalan que no han escuchado programas realizados por comunicadores no videntes. También mencionan que existe disponibilidad para trabajar con comunicadores no videntes y que no existe ninguna diferencia de destrezas y capacidades entre comunicadores videntes y no videntes.

Además, resaltan que las personas con discapacidad visual pueden hacer radio porque su discapacidad no impide su desenvolvimiento en la producción de programas radiales. Si es así, los tipos de programas que podrían realizar son de farándula, noticioso, de entrevista, narrativo, musical a excepción del deportivo.

El trabajo en equipo entre locutores videntes y no videntes no es descartable por parte de profesionales y gerentes de medios radiales si se brinda una capacitación adecuada a los comunicadores videntes y no videntes en relación de: Convivencia, manejo de equipos tecnológicos, etc. Así mismo se manifiesta que las entidades y profesionales de las radios en Ambato muestran un alto grado de respeto al derecho de participación e inclusión de los comunicadores no videntes en la producción de programas radiales.

La inclusión y participación de personas con discapacidad visual se encuentran en un proceso de desarrollo accionario, sin embargo los resultados de investigación solicitan atención prioritaria y generar estrategias que puedan fortalecer su intervención como profesionales de la comunicación a través de métodos estratégicos que proporcionen la interacción entre la audiencia y los locutores como compañeros de trabajo, convirtiéndose

esta técnica en una herramienta fundamental para el desarrollo integral de las personas con discapacidad visual.

## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda que la inclusión de los comunicadores no videntes se realice a través de talleres teórico - prácticos tomando en consideración los convenios realizados por la carrera de Comunicación Social con las radios de la ciudad de Ambato para el cumplimiento de las prácticas que serán necesarias para ampliar el conocimiento del grupo involucrado y establecer vínculos profesionales y de convivencia, entre los videntes y no videntes.

Las acciones realizadas en realización de talleres teórico - prácticos permitirá que los comunicadores no videntes y videntes tengan interacción como compañeros de trabajo, incrementará su experiencia profesional y personal, se valorarán sus capacidades como destrezas con las de los comunicadores sin discapacidad y se cumpla con lo estipulado en la Ley Orgánica de Comunicación y la Constitución de la República del Ecuador, así como la acogida de esta iniciativa de radios de otras provincias del Ecuador.

Para lograr un alto nivel de participación de los comunicadores no videntes se debe ofrecer oportunidades de trabajo, acceso a la información y comunicación de medios radiales, convivencia con el personal sin discapacidad que trabaje en radio de manera que se garantice el profesionalismo de los comunicadores en el cumplimiento de sus derechos.

De manera que se lograría incentivar a las radios de otras provincias para que también se unan a la iniciativa que se ha planteado, así se podría disminuir la discriminación que sufren los comunicadores con discapacidad visual al momento de buscar trabajo como también preparar a comunicadores sin discapacidad ante la presencia de personas con discapacidad visual que quieran trabajar en radio.

## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA

#### DATOS INFORMATIVOS

- **Título:** “La inclusión social de los comunicadores no videntes en la producción de programas en medios radiales en la ciudad de Ambato”.
- **Entidad ejecutora:**  
Universidad Técnica de Ambato.  
Facultad de Jurisprudencia y ciencias sociales.  
Carrera de Comunicación Social.
- **Dirección:** Av. Los Chasquis y Río Payamino (Huachi Chico).
- **Teléfono:** 03-2521005.
- **Mail:** [info@uta.edu.ec](mailto:info@uta.edu.ec)
- **Nombre del Representante Legal:** Dr. M.Sc. Galo Naranjo López.

**Creación:** La Universidad Técnica de Ambato, se crea mediante Ley N°69-05 del 18 de abril de 1969, como una comunidad de profesores, estudiantes y trabajadores. Además, fue la primera universidad Estatal en la Zona Central del Ecuador.

**Misión:** “Formar profesionales líderes competentes, con visión humanista y pensamiento crítico a través de la docencia, la investigación y la vinculación, que apliquen, promuevan y difundan el conocimiento respondiendo a las necesidades del país”.

**Visión:** “La Universidad Técnica de Ambato por sus niveles de excelencia se constituirá como un centro de formación superior con liderazgo y proyección nacional e internacional”.

#### **Objetivos Estratégicos Institucionales:**

La Universidad Técnica de Ambato posee como Objetivos Estratégicos Institucionales los siguientes:

- Formar y especializar profesionales con liderazgo, responsabilidad social- ambiental, con sólidos conocimientos científicos, tecnológicos y artísticos, que entiendan la realidad socioeconómica del Ecuador, de Latinoamérica y del mundo y que emprendan de manera autónoma en iniciativas que propicien el desarrollo socioeconómico de la provincia, región y el país coadyuvando a la consecución del Buen Vivir.
- Realizar investigación formativa y generativa científica tecnológica y social que permita generar innovación tecnológica, crecimiento productivo y rescate de lo social que contribuya a la superación de problemas de desarrollo del Ecuador y del mundo, bajo los principios de calidad, pertinencia, integridad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento.
- Vincular la labor universitaria con el desarrollo del entorno social productivo y cultural, en base a los requerimientos de la sociedad y a través de la transferencia de la ciencia y tecnología, la difusión de cultura y la producción de bienes y servicios.

**Beneficiarios:**

La presente está dirigida a los dos grupos de beneficiarios.

**Beneficiarios Directos:**

Los beneficiarios directos son las personas con discapacidad visual que gozarían de forma plena de su derecho de inclusión en la producción de programas radiales por diferentes factores que les proporciona dificultad de desenvolverse profesionalmente. Esta estrategia les brinda la oportunidad de demostrar sus destrezas y capacidades en programas radiales y a su vez logra generar una interacción entre comunicadores videntes y no videntes para crear grupos de trabajo. Obtendrán a través de estos talleres teóricos-prácticos un certificado de validación por parte de la UTA, el mismo que les servirá para garantizar su desempeño laboral en cualquier radio del Ecuador.

**Beneficiarios Indirectos:**

Los beneficiarios indirectos son los comunicadores videntes, gerentes, familiares de los comunicadores no videntes porque ellos conseguirán una ganancia social como la inclusión social, educativa y laboral y, preparar a la sociedad ante la presencia de comunicadores no videntes.

**Ubicación:**

Provincia: Tungurahua.

Cuidad: Ambato.

**ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA**

En la ciudad de Ambato en los medios radiales existe un limitado número de comunicadores no videntes, por diferentes factores que podrían ser los causantes para que muchos profesionales decidan trabajar en otras áreas como la docencia o empresas como relacionadores públicos.

Como objetivo se realizó una investigación previa del número de locutores que trabajan en los medios radiales, que resultó ser 79 del cual se tomó como muestra 66 para realizar una encuesta para saber cuáles son las causas que provocan que los comunicadores no videntes no tengan todas las facilidades para trabajar en radio, estos factores se consideraban que era lo que podrían impedir su participación en las radios antes de la realización de la encuesta:

El trato correcto al personal con discapacidad visual en los medios radiales de la ciudad de Ambato, para intentar lograr una integración y participación de este grupo de atención prioritaria sin tomar como excusa sus discapacidades en los ámbitos sociales, académicos y laborales.

La importancia de contar con un buen presupuesto económico y el trabajo es esencial para el personal que trabaja en la radio es fundamental por la estabilidad que le da al profesional para su desarrollo personal, económico y social sin embargo si estos factores carecen ocasionan que exista altos porcentajes de despidos y la pérdida de frecuencia y rating.

Los comunicadores se enfrentan a diario a las demandas de trabajo y competencia laboral aún más si tienen una discapacidad como la visual esto ocasiona que tengan pocas oportunidades de ser contratados y aumenta el porcentaje de desempleo en el país.

Finalmente es posible que la mínima capacitación laboral entre las personas con y sin discapacidad visual que trabajan en medios radiales y la poca interacción que exista entre sí para la producción de los mismos ocasione un mínimo número de locutores no videntes trabajando en la radio y el desinterés de la mayoría.

Después de realizar una exhaustiva investigación a través de las encuestas se llegó a concluir que los comunicadores con y sin discapacidad visual no poseen la suficiente capacitación en el ámbito laboral, profesional y social ante ello se ha pensado en crear una estrategia que pueda ser una oportuna solución ante la problemática plantada. De manera que los talleres teórico-prácticos serán de gran ayuda para el desenvolvimiento de las personas involucradas.

## **JUSTIFICACIÓN**

La presente propuesta está encaminada al trabajo de los comunicadores no videntes y su correcta inclusión en los medios radiales, para su realización se tomó en consideración al grupo de no videntes del peral para capacitarlos en los talleres teórico- prácticos y la realización de un programa radial juntamente con estudiantes que han finalizado el módulo de fundamentos de radio, locutores de las radios de la ciudad de Ambato, docentes y especialistas en trabajar con personas con discapacidad visual.

Esta propuesta tiene vínculos con el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, tiene gran relevancia dentro de la sociedad, ya que contribuye a dar una solución a las necesidades de las personas con discapacidad visual y establecer relaciones más estrechas y sólidas entre este grupo de atención prioritaria con la población en general de la provincia de Tungurahua.

Por tal motivo es indispensable elaborar un programa radial de comunicadores no videntes para su correcta inclusión dentro de los medios radiales y priorizar sus necesidades ante la demanda de trabajo en los medios de comunicación.

Antes de poner en marcha la planificación del programa radial que busca que sea cumplido los derechos de los no videntes como lo menciona la LOC Y CRE, en su exposición se convocará a los representantes del PERAL, MIES, CONAGOPARE, GADMA, MANUELA ESPEJO, CONADIS, FENSE, RADIO ALEGRÍA, SENE CYT, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En la defensa del proyecto de investigación se pedirá realizar dos demostraciones en la práctica con el fin de demostrar la factibilidad de la hipótesis planteada como la demostración del uso de los equipos tecnológicos, audio grabado en el programa “SHOW DE LA ALEGRÍA”, finalmente la realización del programa en vivo con el personal del segmento radial antes mencionado con el grupo del peral.

Se requerirá de dos tipos de jurados los expertos en locución en radio y estudiantes de la de la facultad de auditoria para que califiquen de estas dos actividades realizadas por una persona del grupo no vidente.

El estudiantado calificará sin conocer el estado físico de los involucrados, para que pueda enfocarse en sus destrezas y habilidades sin considerar su discapacidad como opción de evaluación, después de hacerlo se les revelará al grupo de trabajo que lo realizó.

Finalmente, hay que destacar que no existen proyectos relacionados con la presente propuesta, en este sentido, marcará la diferencia por ser de carácter innovador, es decir, que por primera vez en la provincia de Tungurahua y en el Ecuador se elaborará talleres teórico – prácticos y un programa radial que estarían conformados por comunicadores videntes y no videntes desde el ámbito académico que permitirá que a futuro se puedan tomar como un ejemplo a seguir otras universidades no solo en relación con las carreras de comunicación social y periodismo sino también carreras técnicas, administrativas etc. para beneficio de las personas con discapacidad visual y, así poder hablar de un verdadera inclusión y ejecución de los derechos de este grupo de atención prioritaria, se requiere que esta propuesta sea ejecutada con el fin de crear fuentes de trabajo al grupo antes mencionado.

## **OBJETIVOS**

Elaborar talleres teórico – prácticos y un programa radial con comunicadores no videntes y comunicadores videntes para generar accesibilidad a los medios radiales, convivencia e igualdad e de oportunidades, contribuyendo con una comunicación incluyente y el adecuado acceso a la información de los comunicadores no-videntes y de baja visión de la ciudad de Ambato.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Convocar a las instituciones relacionadas con el proyecto para su máximo respaldo a la propuesta planteada.
- Planificar con la UTA y las otras instituciones para la realización de la propuesta.
- Demostrar la factibilidad de la propuesta a través de actividades realizadas por un no vidente.
- Analizar la estructura de los talleres teórico – prácticos y el programa radial y su desarrollo.
- Iniciar su ejecución inmediata con los comunicadores con y sin discapacidad visual, si se obtiene la aprobación de los presentes.

## **ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD**

La presente propuesta es factible de realización de acuerdo al siguiente análisis:

**Factibilidad Política:** En el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, se establece: Objetivo N° 2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad; Objetivo N° 3.- Mejorar la calidad de vida de la población; y, Objetivo N° 4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

**Factibilidad Socio - Cultural:** En nuestra sociedad se efectúan constantes campañas en el ámbito de la discapacidad, las cuales reciben el apoyo de las autoridades de turno y de la ciudadanía en general, su propósito es mejorar la calidad de vida de quienes forman los



grupos de atención prioritaria apoyando a vivir en un ambiente de igualdad, equidad y sin discriminación.

**Factibilidad Tecnológica:** El avance de la tecnología establece una ayuda primordial para el desarrollo de una sociedad, en este sentido, se cuenta con todos los recursos tecnológicos necesarios para efectuar con los objetivos planteados.

**Factibilidad Técnica:** Los talleres teórico – prácticos son un instrumento que genera conocimientos a comunicadores con discapacidad para incluir en la producción de medios radiales prioritarios con el fin de formar grupos de trabajo entre personas que son profesionales de la comunicación para que aprendan a desenvolverse en la producción de programas radiales, utilizar los instrumentos tecnológicos, entre otras actividades.

**Factibilidad Ambiental:** El impacto ambiental de la presente propuesta es positivo y tiene el afán de contribuir en el desarrollo personal de los comunicadores no videntes en los medios de comunicación, y disminuir los prejuicios que existe en la sociedad que tienen ante la limitación que tienen por su condición física.

**Factibilidad Económica - Financiera:** El proyecto de investigación está siendo financiado por las instituciones que velan por el bienestar de las personas con discapacidad visual como EL CONADIS, EL GADMA, LA FENSE, asumiendo todos los costos y gastos que se realice, durante el desarrollo, presentación y culminación del proyecto. La investigadora se autofinancia los costos y gastos que cueste la realización del mismo.

**Tabla N° 19:** Factibilidad Económica – Financiera

| Detalle             | Cantidad         | Tiempo                                       | Valor unitario | Valor total |
|---------------------|------------------|--|----------------|-------------|
| Talento humano      | 3 Investigadores | 3 meses, de lunes a viernes 4 horas por día. | 300 c/u        | 900         |
|                     | 6 docentes       |  | 300 c/u        | 900         |
|                     | 24 estudiantes   |  | Ningún costo   | -           |
|                     | 8 no videntes    |  | Ningún costo   | -           |
|                     | 7 capacitadores  |  | 3 c/u          | 900         |
| Recursos materiales | 2 computadoras   |  | 1.200 c/u      | 2.400       |
|                     | 1 Consola        |  | 500            | 500         |
|                     | Micrófonos       |  | 300 c/u        | 900         |
|                     | Audífonos        |  | 300 c/u        | 400         |
|                     | transporte       | 300  | 300            |             |
|                     | Comida           | 400  | 400            |             |

|                     |          |  |       |       |
|---------------------|----------|--|-------|-------|
| Recursos económicos | Viáticos |  | 300   | 300   |
|                     | Total:   |  | 7.600 | 7.600 |

**Fuente:** Trabajo de Investigación (2017).

**Elaborado por:** Adriana Rebeca Lizano Bermeo.

## FUNDAMETACIÓN TEÓRICA

La presente propuesta se fundamenta en la Constitución de la República del Ecuador de 2008, que en su Título II.- Derechos, Capítulo Segundo.- Derechos del Buen Vivir, Sección Tercera.- Comunicación e Información contempla:

**Art. 16.-** Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.
5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

## METODOLOGÍA:

Realización de talleres teórico – prácticos y un programa radial para la capacitación académica de comunicadores videntes y no videntes. Para el trato adecuado, convivencia y ante todo generar fuentes de trabajo para este grupo de atención prioritaria, las estrategias y actividades de su desarrollo se detalla la planificación, el desarrollo de esta propuesta.

## MODELO OPERATIVO

**Cuadro N° 20:** Modelo Operativo de la Propuesta (Programa radial)

| ETAPAS        | OBJETIVOS   | ACTIVIDADES  | RECURSOS  | RESPONSABLE    | TIEMPO  |
|---------------|---|--|---|----------------|---|
| Socialización | Planificar con los comunicadores no videntes la elaboración del programa radial.              | Dialogar y socializar.   | Computador.<br>Estudio de grabación.<br>Grabadora<br>Papel                      | Investigadora. | 2 semanas (4 <sup>a</sup> y 3 <sup>a</sup> semana de septiembre de 2017).                         |
| Planificación | Elaborar el material del programa radial de los comunicadores no videntes.                    | Buscar y recopilar información relevante sobre la temática planteada.<br><br>Planificar con la UTA y las radios que tengan convenio para la realización de la propuesta. | Libros.<br>Revistas.<br>Documentos<br><br>Computador<br>. Internet.<br>Entorno. | Investigadora. | (1 <sup>a</sup> , 2 <sup>a</sup> , 3 <sup>a</sup> , y 4 <sup>a</sup> semanas de octubre de 2017). |
| Ejecución     | El proyecto tuvo acogida en las radios Alegría y Caracol.                                     | Se realizó la transmisión de dos horas diarias de lunes –viernes en la mañana.   | Transporte.<br>Viáticos.<br>Cuares.<br>Entrevistados                            | Investigadora. | (1 <sup>a</sup> y 2 <sup>a</sup> semanas de noviembre de 2017).                                   |
| Evaluación    | Los resultados se obtendrán de acuerdo al incremento del rating y la acogida de la audiencia. | Se invitará a las autoridades al programa como entrevistados.  | Equipos tecnológicos<br>Consola<br>Micrófonos<br>Cabina                         | Investigadora. | (3 <sup>a</sup> y 4 <sup>a</sup> semana de noviembre de 2017).                                    |

**Fuente:** Trabajo de Investigación (2017).

**Elaborado por:** Adriana Rebeca Lizano Bermeo.

## MODELO OPERATIVO

**Cuadro N° 21:** Modelo Operativo de la Propuesta (Talleres teórico – prácticos)

| ETAPAS        | OBJETIVOS  | ACTIVIDADES   | RECURSOS   | RESPONSABLE    | TIEMPO  |
|---------------|--|---|--|----------------|---|
| Socialization | Planificar con las autoridades, estudiantes, y todo el personal involucrados en esta estrategia para realizar un plan de trabajo para la ejecución pertinente.                     | Dialogar y socializar.  | Computador.<br>Proyector.<br>Diapositivas en PowerPoint.<br>Sala de Proyección.                | Investigadora. | 2 semanas (4 <sup>a</sup> y 5 <sup>a</sup> semana de Julio de 2017).  |
| Planificación | Elaborar el cronograma de los talleres teóricos-prácticos de capacitación de comunicadores no videntes.  | Buscar y recopilar información relevante sobre la temática planteada.<br>Planificar con la UTA y las otras instituciones para la realización de la propuesta.<br>Elaborar un plan de trabajo para llevar a cabo la propuesta planteada. | Libros.<br>Revistas.<br>Documentos<br>.<br>Computador<br>.<br>Internet.                        | Investigadora. | (1 <sup>a</sup> , 2 <sup>a</sup> , 3 <sup>a</sup> , 4 <sup>a</sup> y 5 <sup>a</sup> semanas de agosto de 2017). |
| Ejecución     | Realizar las tres etapas del taller mencionado con los comunicadores no videntes y estudiantes de la carrera de comunicación social como proyecto de vinculación con la comunidad. | Analizar la estructura de los talleres teórico - prácticos.<br>Iniciar su ejecución inmediata con los comunicadores con y sin discapacidad visual.  | Computador.<br>Impresora.<br>Hojas.<br>Proyector.<br>Sala de Proyección.<br>Guía Metodológica. | Investigadora. | (2 semanas de septiembre de 2017).  |

**Fuente:** Trabajo de Investigación (2017).

**Elaborado por:** Adriana Rebeca Lizano Bermeo.

TABLA N° 22: Desarrollo de la propuesta

| Plan Estratégico de Comunicación  |  |   |  |   |     |     |     |                 |                               |  |   |
|---|--|---|--|---|-----|-----|-----|-----------------|-------------------------------|--|---|
| Generar talleres para capacitar a comunicadores no videntes                 |  |   |  |   |     |     |     |                 |                               |  |   |
| OBJETIVOS ESPECÍFICO 1  |  |   |  |   |     |     |     |                 |                               |  |   |
| Talleres teóricos - prácticos de capacitación de comunicadores no videntes. |  |   |  |   |     |     |     |                 |                               |  |   |
| ETAPAS  | ACCIONES   | DETALLE ACTIVIDADES   | PERIODO 2017-2018  |   |     |     |     | IDENTIFICADORES |                               |  |   |
|   |  |   | jun  | jul   | ago | sep | oct |                 |                               |  |   |
| 1.1   | Elaborar plan de trabajo para iniciar con talleres para no videntes en tres etapas (primera etapa)           | 1.1.1   | material de guía donde se resalte lo mas sobresaliente de la historia de la radio.                           | ejercicios de vocalización  |     |     |     |                 |                               |  | Informe de auditoría comunicacional                   |
|   |  | 1.1.2   | Identificar temas de gran relevancia que se debe hablar en radio   | ejercicios con programas de edicion y produccion en radio.(utilización de equipos tecnológicos) |     |     |     |                 |                               |  | planteamiento de propuesta(estrategia comunicacional) |
|   |  |   |  | ejercicios fónicos  |     |     |     |                 |                               |  | analizar los rewcurso con los que se cuenta           |
|   |  | elaboración de guiones tecnicos- pre grabación de programas radiales. |  |   |     |     |     |                 | informe de talleres semanales |  |   |
| 1.2   | Productos pre grabados producidos en radio de la universidad "Radio Primicia de la Cultura" ( segunda etapa) | 1.2.1   | formar grupos de estudiantes y no videntes   | distribuir en medios y capacitar  |     |     |     |                 |                               |  | ver resultados del desempeño de los                   |
|   |  | 1.2.2   | distribuir coordinadores para cada grupo   | talleres para posesionamiento de mercados no explorados de forma comunicacional).               |     |     |     |                 |                               |  | Informe de las capacitaciones                         |
|   |  | 1.2.3   | Elaborar estrategias comunicacionales para emitir en radio.  | Información de temas relevantes   |     |     |     |                 |                               |  | reunion con los involucrados                          |
|   |  |   | crear programas radiales que se puedan difundir  | Elaboración de cuña y spots   |     |     |     |                 |                               |  | planificacion de productos radiales                   |
|   |  | 1.2.5   | Gestionar la cobertura informativa de medios en recorridos e inauguraciones de programas, firma de convenios | visitar para valorar el trabajo de los involucrados en las radios.                              |     |     |     |                 |                               |  | visitas a radios                                      |

| Conocer resultados de talleres y organizar conversatorio                   |          |  |                        |     |     |     |     |     |  |  |
|--|----------|--|------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|
| ESTRATEGIAS  | ACCIONES |  |                        |     |     |     |     |     |  |  |
|  |          |  |                        | ago | sep | oct | nov | dic |  |  |
| 2.1<br>Monitorear las opiniones del conversatorio                          | 2.1.1    | Encuestas,entrevistas, etc.                          | Informe                |     |     |     |     |     |  | grabaciones, tabulación de resultados de encuestas y entrevistas |
|  |          | Realizar un monitoreo diario de los medios de prensa | Informe                |     |     |     |     |     |  | 1 informe de monitoreo diario                                    |
| 2.2<br>Fomentar la participacion de comunicadores no videntes en la radios | 2.1.2    | rueda de prensa                                      | Realización de informe |     |     |     |     |     |  | 1 informe del evento   |
|  |          | Realizar un taller sobre Media Training,...          | Realización de informe |     |     |     |     |     |  | 1 informe del taller   |

**Fuente:** Trabajo de Investigación (2017).  
**Elaborado por:** Adriana Rebeca Lizano Bermeo.

## ADMINISTRACIÓN

La presente propuesta se elaboró con una exhaustiva investigación y compilación de varios tópicos que se tornan esenciales conocer. Además, que el costo de su realización fue valorado en su totalidad por el investigador. Igualmente, se pretende que tanto comunicadores sociales con y sin discapacidad visual, docentes, instituciones públicas relacionadas con el desarrollo de personas con discapacidad participe en los talleres teórico - prácticos con el propósito de capacitarse en la elaboración de productos comunicacionales en medios radiales que permitan una inclusión total y la igualdad de oportunidades acceso a vacantes de trabajo a las personas con algún tipo de discapacidad visual; y, por otra, aprendan a convivir con éste grupo de atención prioritaria.

## PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

**Cuadro N° 23:** Previsión de la Evaluación.

| <b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>           | <b>EXPLICACIÓN</b>   |
|------------------------------------|--|
| <b>¿Qué evaluar?</b>               | La aplicación de talleres de capacitación de comunicadores con y sin discapacidad para la producción de radio.                           |
| <b>¿Por qué evaluar?</b>           | Para incluir a comunicadores no videntes en la producción de programas radiales  |
| <b>¿Para qué evaluar?</b>          | Para determinar el impacto de la propuesta como parte de la investigación.   |
| <b>¿Con qué criterios evaluar?</b> | Validez, confiabilidad, practicidad de los comunicadores no videntes   |
| <b>¿Con qué Indicadores?</b>       | Cuantitativos: comunicadores no videntes.<br>Cualitativos: desenvolvimiento en taller  |
| <b>¿Quién evalúa?</b>              | Investigador: Adriana rebeca Lizano Bermeo.  |
| <b>¿Can-do evaluar?</b>            | 3ª semana de septiembre del 2017   |
| <b>¿Cómo evaluar?</b>              | Mediates monitoreo de medios   |
| <b>¿Fuentes de información?</b>    | Comunicadores no videntes de la ciudad de Ambato y estudiantes de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Ambato. |
| <b>¿Con qué evaluar?</b>           | A través de monitoreo de medios.   |

Fuente: Trabajo de Investigación (2017).

Elaborado por: Adriana rebeca Lizano Bermeo.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

1. Reglamento de la Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial N°449 Ecuador 20 de octubre de 2011 Obtenido de :  
[http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal\\_a/base\\_legal/A.\\_Constitucion\\_republica\\_ecuador\\_2008constitucion.pdf](http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf)
2. Reglamento del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Acuerdo Ministerial N°000154, Ecuador 02 de enero de 2013. Obtenido de:  
<https://www.google.com.ec/#q=MIES>.
3. Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades. Registro oficial N°145, Ecuador 17 de diciembre 2013. Recuperado de: [http://www.consejo discapacidades .gob .ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/reglamento\\_ ley\\_organica\\_discapacidades.pdf](http://www.consejo discapacidades .gob .ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/reglamento_ ley_organica_discapacidades.pdf)
4. Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, Decreto Ejecutivo N°214, Registro Oficial Suplemento 170, Ecuador, 27 de enero de 2014. Recuperado de :<https://goo.gl/wfjOi3>
5. Plan Nacional para el Buen Vivir. Registro Oficial Suplemento N°78 Ecuador 11 de septiembre 2013. Recuperado de :  
[http://www.ministeriointerior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/PLAN\\_NACIONAL-PARA-EL-BUEN-VIVIR-2009\\_2013.pdf](http://www.ministeriointerior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/PLAN_NACIONAL-PARA-EL-BUEN-VIVIR-2009_2013.pdf)

## **SITIOS WEB:**

6. AméricaEconomía.com. (2017). “Iniciativa chilena busca concientizar sobre la inclusión laboral” [En línea] // *Amba & educación ejecutiva*. Disponible en:<https://mba.americaeconomia.com/articulos/notas/iniciativa-chilena-busca-concientizar-sobre-la-inclusion-laboral>.
7. Audio Agencia (2015). “*La importancia del audio para ciegos*”. Disponible en: <http://www.audioagencia.com/audio-ciegos/>.
8. Briand, M. (2006) “*Expresión ciudadana*” [En línea] // Palabras en juego. Disponible en: <https://vecam.org/archives/article582.html>.
9. Cebrián de Miguel, M. (2003) “*Organización nacional de ciegos españoles dirección general asesoría de servicios sociales para afiliados*” [En línea] // “Discapacidad visual y traducción. Recuperado el 26 de 07 de 2017. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/04/028\\_cebrian.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/04/028_cebrian.pdf)



10. Cuesta, M. & Herrero, F. (2016). *"Introducción al Muestreo"* [En línea] // Universidad de Oviedo. Disponible en: <http://mey.cl/apuntes/muestrasunab.pdf>.
11. CVNE. (2013). *"La radio, se convierte en el medio de comunicación masiva preferido por personas con discapacidad visual"*. Disponible en: <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-318331.html>
12. Díaz, J. (s.f.). *"La accesibilidad a los medios de comunicación audiovisual a través del subtulado y del audio descripción"*. Cooperación y diálogo. Disponible en: [http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/blog/alumnos/trabajos/11407\\_10847.pdf](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/alumnos/trabajos/11407_10847.pdf)
13. El Mercurio. (2014). *"Un programa de radio le da voz a invidentes"*, EL MERCURIO. Disponible en: <http://www.elmercurio.com.ec/441467-un-programa-de-radio-le-da-voz-a-invidentes/>.
14. EL PAÍS. (1993). *"La ONCE pone en marcha una emisora de radio codificada para ciegos"*, EL PAÍS. Disponible en: [https://elpais.com/diario/1993/11/06/radiotv/752540401\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1993/11/06/radiotv/752540401_850215.html).
15. Garretón, M. (2014). *"Igualdad o equidad"* Disponible en: El Telégrafo, <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/igualdad-o-equidad>.
16. Giraudó, A & Veliz, N.(2015) [En línea] // *"A partir de la digitalización de contenidos para estudiantes con discapacidad visual, la Red Mate de la ECI se lanzó a una propuesta mediática que está en el aire desde hace tres años. Ahora en vivo y con más tiempo"* .De remate de la Radio. Disponible en: [file:///C:/Users/Dominio/Downloads/13124-34854-1-SM%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Dominio/Downloads/13124-34854-1-SM%20(3).pdf).
17. Gómez, Y. Martín, M. & Castellet, A.(2014) *"Tratamiento de la discapacidad en el marco auto-normativo de los medios de comunicación españoles"*[En línea] // Historia y Comunicación Social. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/44993/42364>.
18. Herrera, Y. (2014). *"Radio for the blind" podría interesar a gente cansada de que los medios sean una corriente interminable de imágenes, ya sean visuales o sonoras"*. EL PAÍS. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2014/08/18/opinion/1408381794\\_814856.html](https://elpais.com/elpais/2014/08/18/opinion/1408381794_814856.html)

19. Izquierdo, J. (2015) "*Teoría de programación de radio y televisión*" [En línea] / Disponible en: [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/162512/s116\\_impresora.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/162512/s116_impresora.pdf?sequence=2&isAllowed=y).
20. La Hora. (2012). "*Un programa de invidentes de aniversario*" [En línea] // Disponible en: <https://lahora.com.ec/noticia/1101290184/unprogramadeinvidentesdeaniversario>.
21. LA MARCA, M. (2013). Hipertexto: El nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen. [En línea]. [Fecha de consulta: 14 de febrero de 2016]. Disponible en: <http://www.hipertexto.info/documentos/internet.htm>
22. Martín, M. (2013). "*Diferencias entre equidad e igualdad*" [En línea] // el blog del Especialista. Disponible en: <https://especialistaenigualdad.blogspot.com/2013/10/diferencias-entre-equidad-e-igualdad.html>.
23. Minicultura. (2016). [En línea]/"Inclusión del dial". Disponible en: <file:///C:/Users/Dominio/Desktop/rebecca/Inclusi%C3%B3n%20en%20el%20dial.html>.
24. MIES (2014). [En línea] // Ministerio de Inclusión Económica y Social. Obtenido de: <https://www.google.com.ec/#q=MIES>.
25. Madrid, J. (2016). "*Diagnóstico de la situación actual laboral de los comunicadores ciegos en las radioemisoras: maya visión, ysuca, radio cadena mi gente, FM globo, tacachico y cristo refugio en la tempestad*". Disponible en: <http://ri.ues.edu.sv/11391/1/14102972.pdf>.
26. Moreno, E. (2005). "*Las radios y los modelos de programación radiofónica*". Universidad de Navarra. Disponible en: [https://www.unav.es/fcom/communicationsociety/es/articulo.php?art\\_id=65#C03](https://www.unav.es/fcom/communicationsociety/es/articulo.php?art_id=65#C03).
27. MUÑOZ, J. (2012). Estrategias comunicativas. Contribuciones a las Ciencias Sociales. [En línea]. [Fecha de consulta: 7 de abril de 2015]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/cccss/20/jlmc.htm>
28. Murillo, J. & Duk,C.(2016) "*Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*". [En línea] // Centro de Desarrollo e Innovación en Educación Inclusiva. Disponible en: [http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/dia6\\_biblioteca/eu\\_bibliote/adjuntos/aldizkarien\\_berri\\_2016\\_azaroa/educacion\\_inclusiva\\_10\\_2.pdf](http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/dia6_biblioteca/eu_bibliote/adjuntos/aldizkarien_berri_2016_azaroa/educacion_inclusiva_10_2.pdf)

29. Observatorio de la Accesibilidad de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE). (s.f.). Accesibilidad. [En línea]. [Fecha de consulta: 7 de abril de 2015]. Disponible en: <http://www.observatoriodelaaccesibilidad.es/accesibilidad/accesibilidad/>
  
30. ONCE. (2017) [En línea] // “*Plena inclusión se suma al nuevo programa de emprendimiento con apoyo EmcA para personas con discapacidad impulsado por Fundación ONCE*”. Disponible en: [//www.plenainclusion.org/informate/actualidad/noticias/2017/plena-inclusion-se-suma-al-nuevo-programa-de-emprendimiento-com](http://www.plenainclusion.org/informate/actualidad/noticias/2017/plena-inclusion-se-suma-al-nuevo-programa-de-emprendimiento-com).
  
31. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE). (2014). Diccionario de la Lengua Española. 23ª Edición. Madrid, España. [En línea]. [Fecha de consulta: 16 de febrero de 2016]. Disponible en: <http://dle.rae.es/>
  
32. Rubio, J. (2009) “*Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting*” [En línea] // *Gazeta de Antropología*. Disponible en: [http://www.ugr.es/~pwlac/G25\\_01JoseMaria\\_Rubio\\_Ferrerres.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferrerres.html).
  
33. Semenov, A. (2015). “*Las tecnologías de la información y la comunicación en enseñanza*”. UNESCO Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001390/139028s.pdf>
  
34. SERVICIO DE INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD (SID). (s.f.).
  
35. Accesibilidad a la información y a la comunicación. [En línea]. [Fecha de consulta: 5 de abril de 2015]. Disponible en: <http://sid.usal.es/areas/discapacidad/accesibilidad-ayudas-tecnicas/accesibilidad-informacion-comunicacion.aspx>
  
36. Silva, R. (2016) [En línea] // Repositorio UTA, Carrera de Comunicación Social. Disponible en: <file:///C:/Users/Dominio/Downloads/FJCS-CS-396.pdf>.
  
37. SISCODIS. (2010). “*Sistemas de comunicación para personas con discapacidad*” [En línea] Disponible en: [file:///C:/Users/Dominio/Desktop/Nueva%20carpeta/Sistemas%20de%20comunicaci%C3%B3n%20para%20personas%20con%20discapacidad%20\\_%20Un%20paso%20m%C3%A1s.html](file:///C:/Users/Dominio/Desktop/Nueva%20carpeta/Sistemas%20de%20comunicaci%C3%B3n%20para%20personas%20con%20discapacidad%20_%20Un%20paso%20m%C3%A1s.html)

38. UNESCO. (2015). “Comunicación e Información”. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/intergovernmental-programmes/information-for-all-programme-ifap/priorities/information-accessibility/>.
39. Yordhana Gómez Marta Martín Llaguno, Francisco Flórez Revuelta (2011). “Medios de Comunicación, discapacidad visual y nuevas tecnologías” [En línea] // Actas Icono 14. – Disponible en: <https://www.dtic.ua.es/~florez/documents/Yordhana2011.pdf>

**ANEXOS:**

**ANEXO N °1:**

**ENCUESTA**

**LOCUTORES DE LA CIUDAD DE AMBATO**

**1.- ¿En qué medida los locutores no videntes se pueden desenvolver en la radio?**

**(1=Muy mal /5=Muy bien).....1 2 3 4 5**

**¿Porqué?.....**  
.....  
.....

**2.- De las siguientes actividades: Dirigir un programa de noticias, manejar la consola, preparar el guión técnico, presentar un programa radial, ¿Cómo cree que las pueden realizar los locutores no videntes?**

**(1=Muy mal /5=Muy bien).....1 2 3 4 5**

**¿Porqué?.....**  
.....  
.....

**3.- ¿Conoce usted, si existen programas radiales realizados por locutores no videntes en la ciudad de Ambato, si conoce cite el programa, si su respuesta es no ponga la razón?**

**Si ( ) ¿Cuáles?:**

**No ( )**

**¿Qué opinión le merece?**

.....  
.....  
.....

**4.- ¿Qué considera que debería tener un locutor no vidente para trabajar en radio?**

**(1 =Nada importante / 5= imprescindible).**

|  |                  |
|--|------------------|
| <b>Título</b>                            | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>Experiencia mínima</b>                | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>Tener vocación</b>                    | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>Tener herramientas guía</b>           | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>Tener buena voz</b>                   | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>Tener buena capacidad de locución</b> | <b>1 2 3 4 5</b> |

**Otras:.....**

.....

**¿Porqué?.....**

.....

.....

**5.- ¿Cuánta accesibilidad cree usted que tienen los comunicadores no videntes a las vacantes de trabajo que existe en los medios radiales? (Tache la que corresponda).**

**Ninguna      Poca      Ni mucha ni poca      Mucha      Desconozco**

**¿Porqué?.....**  
.....  
.....  
.....

**6.- ¿Hasta qué grado estaría dispuesto a trabajar con un comunicador no vidente en su programa radial?**

**(1=Muy mal /5=Muy bien).....1 2 3 4 5**

**¿Porqué?.....**  
.....  
.....

**7.-De las siguientes discapacidades, ¿en qué grado considera que impediría a una persona trabajar en la radio?**

**(1=No influye en nada /5 = Influye muchísimo)**

|                    |                  |
|--------------------|------------------|
| <b>Visual:</b>     | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>Física</b>      | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>Auditiva</b>    | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>Intelectual</b> | <b>1 2 3 4 5</b> |



**Del Habla** 1 2 3 4 5

¿Porqué?.....  
.....  
.....

**8.- ¿Considera que los comunicadores no videntes tienen las mismas capacidades y destrezas que los comunicadores sin discapacidad para trabajar profesionalmente en radio?**

**(1=Nada de acuerdo/ 5=Muy de acuerdo).....1 2 3 4 5**

¿Porqué?.....  
.....  
.....

**9.- ¿Cuáles son los factores que cree usted que pueden limitar la participación de los comunicadores no videntes en la programación radial?**

**(1= Nada de acuerdo / 5 = Totalmente de acuerdo)**

- |  |                  |
|--|------------------|
| <b>Poco conocimiento tecnológico</b>                       | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>Limitadas vacantes de trabajo.</b>                      | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>Limitada convivencia con personas sin discapacidad.</b> | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>Dificultad de movilidad.</b>                            | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>Prejuicios.</b>   | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>Desconocimiento de la ley.</b>                          | <b>1 2 3 4 5</b> |

**Dificultad de conseguir auspiciantes para su programa. 1 2 3 4 5**

**¿Porqué?.....**  
.....  
.....

**10.- ¿Cree que las universidades están preparadas para capacitar profesionalmente a una persona no vidente para trabaja en radio?**

**(1= Nada preparadas / 5 = Muy preparadas).....1 2 3 4 5**

**¿Porqué?.....**  
.....  
.....

**11.- ¿Cómo podría ser el trabajo en equipo entre videntes y no videntes en la radio?**

**(1=Muy mal /5=Muy bien).....1 2 3 4 5**

**¿Porqué?.....**  
.....  
.....

**12.- ¿Qué tipos de programas radiales podría realizar un comunicador no vidente?**

**(1= Nada de acuerdo / 5 = Totalmente de acuerdo)**

|                      |                  |
|----------------------|------------------|
| <b>Deportivo</b>     | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>Farándula</b>     | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>Musical</b>       | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>Narrativo</b>     | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>Noticioso</b>     | <b>1 2 3 4 5</b> |
| <b>De entrevista</b> | <b>1 2 3 4 5</b> |

¿Porqué?.....  
.....  
.....

**13- Imagine que en un concurso de méritos para trabajar en radio, consigue la misma puntuación que su competidor no vidente. Pero este gana el concurso por la discriminación positiva por su discapacidad. ¿Qué le parecería?**

**(1=Muy mal /5=Muy bien).....1 2 3 4 5**

¿Porqué?.....  
.....  
.....

**14-¿En qué grado considera que se respeta el derecho de participación e inclusión de los comunicadores no videntes en la producción de programas radiales?**

**(1=Nada/5=Muchísimo).....1 2 3 4 5**

**¿Porqué?.....**  
.....  
.....

**ANEXO N°2:**



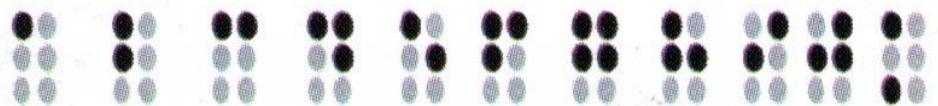
**Ángel Rojano utilizando una consola diseñada en su programa “Rompiendo Barreras”.**



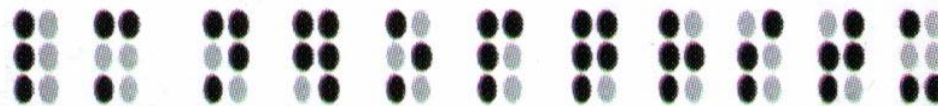
**Convivencia con los no videntes del Peral, grupo de investigación (AMBATO-ECUADOR)**

ANEXO N° 3:

# Alfabeto Braille



a b c d e f g h i j k



l m n ñ o p q r s t u



v w x y z ç , , -



á é í ó ú ü ! ; ¿ ? ( )

## ANEXO N°4:

### GLOSARIO

**Accesibilidad a la Información:** El Servicio de Información sobre Discapacidad [SID] (s.f.) manifiesta que la accesibilidad a la información se refiere a “los medios, mecanismos y alternativas comunicativas y técnicas que posibilitan el acceso a la comunicación e información de toda la población y de un modo especial a las personas con discapacidad”.

**Desarrollo:** “Es el desplazamiento ascendente de una sociedad a lo largo de un -continuum- en cuyos extremos estarían, por un lado, las sociedades más avanzadas y, por el otro, las más atrasadas” (Uribe, 2004, p. 13).

**Accesibilidad Universal:** Es aquella condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad, comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

**Discapacidad:** “Se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa.

**Accesibilidad electrónica:** Es la facilidad de acceso a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) y a contenidos en Internet, para cualquier persona sea con discapacidad, de edad avanzada o por privación circunstancial.

**Discapacidad Visual:** La Guía de Lenguaje Positivo y Comunicación Incluyente (2013, p. 18) define a la discapacidad visual como “una limitación sensorial severa o la ausencia de la capacidad de ver, que ocasiona dificultades importantes para:

Identificar visualmente tanto a personas como a objetos, orientarse, ubicar el entorno y sus características, etc.”.

**PNBV:** Plan Nacional del Buen Vivir.

**CRE:** Constitución de la República del Ecuador.

**LOC:** Ley Orgánica de Comunicación.

**ALADI:** Asociación Latinoamericana de Integración.

**CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y El Caribe.

**CODENPE:** Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador.

**CONACYT :**(ex) Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

**CONADIS:** Consejo Nacional de Discapacidades.

**CONAIE:** Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador.

**CONAM:** Consejo Nacional de Modernización, Gobierno del Ecuador.

**CONFENIAE:** Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana.

**DNI:** Defensa de los Niños Internacional.



## **PAPER O JOURNAL**

**TEMA: “LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS COMUNICADORES NO VIDENTES EN LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS EN MEDIOS RADIALES EN LA CIUDAD DE AMBATO”.**

**AUTORA: Adriana Lizano.**

En este presente trabajo de investigación se planteó que se debe considerar como objetivo: si existe o no la inclusión social de comunicadores no videntes en la producción de programas radiales de la ciudad de Ambato, si existe qué porcentaje tiene y si el resultado es no cuales son las causas que provocan que no exista locutores no videntes y proponer una estrategia para que sean incluidos. Esto se llevará durante el período octubre 2016-septiembre 2017, pretendiendo garantizar un la inclusión de comunicadores no videntes en la radios de la ciudad de Ambato y brindar oportunidades de trabajo a este grupo de atención prioritaria. Los talleres teórico-prácticos efectuaran capacitación, experiencia, conocimiento, en el desempeño profesional de los comunicadores videntes, no videntes y estudiantes que hayan aprobado el módulo de fundamentos de Radio este proyecto está planeado para que se realice en el “Proyecto de Vinculación con Comunidad” establecerá vínculos de relaciones humanas entre estos grupos, se dará seguimiento de cada avance que se obtenga de cada estrategia efectuada en los talleres los mismos tendrán tres fases: La primera fase se dictara teoría para que los comunicadores videntes y no videntes tengan conocimientos de la historia de la radio, evolución, personajes que influyeron en la misma entre otros datos de gran importancia, tomando en consideración que existe comunicadores empíricos. La segunda fase se tratara de lo aprendido forma teórica se lleve a la práctica, formando grupos de trabajo para la realización de los segmentos radiales pregrabados, programas en vivo en Radio Primicias de la Cultura la misma que pertenece a la UTA y se encuentra ubicada en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Tercera etapa con la capacitación realizada se delegara a cada grupo a una radio donde se desenvuelvan en un programa planteado como proyecto tomando en cuenta la unión, planificación, convivencia, colaboración de cada integrante del grupo ante todo que la participación de los no videntes sea igual a los videntes, ejecutando así lo estipulado por la ley sobre el derecho de inclusión.

**Palabras Clave:** Inclusión, no videntes, participación, programas radiales.

## ABSTRACT

In this present research work, one must consider as an objective: whether or not there is the social inclusion of non-visionary communicators in the production of radio programs in the city of Ambato, if there is what percentage, and if the result is not Are the causes that cause that there are no clairvoyants and propose a strategy to be included. This will be carried out during the period from October 2016 to September 2017, aiming to guarantee an inclusion of blind communicators in the radios of the city of Ambato and provide work opportunities to this group of priority attention. In this sense, the knowledge proposed in the proposal will help the inclusion of non-visionary communicators so that they have the facility of the sources of work and can perform in the media without having as obstacle their disability.

The theoretical-practical workshops will provide training, experience and knowledge in the professional performance of the visionary communicators, blind people and students who have approved the radio fundamentals module. This project is planned to be carried out in the "Community Linkage Project "Will establish relationships Human relations between these groups will follow up on each progress that is obtained from each strategy carried out in the workshops, they will have three phases: The first phase will be dictated by theory so that sighted communicators and blind people have knowledge of the history of radio, Evolution, characters that influenced the same among other data of great importance, taking into consideration that there are empirical communicators. The second phase will deal with what has been learned theoretical form is put into practice, forming working groups for the realization of radio pre-recorded segments, live programs in Radio Primacies of the Culture the same that belongs to the UTA and is located in The Faculty of Jurisprudence and Social Sciences. Third stage with the training done will be delegated to each group to a radio where they develop in a program proposed as a project taking into account the union, planning, coexistence, collaboration of each member of the group before all that the participation of the blind people is equal To the visionaries, thus executing the stipulated by the law on the right of inclusion.

**Keywords:** inclusion, blind people, participation, radio programs.

## INTRODUCCIÓN

El objetivo general de esta investigación fue: “Analizar si existe la inclusión social de los comunicadores no videntes en la producción de programas en medios radiales en la ciudad de Ambato.” Para cumplir con este objetivo se tomó como un paso fundamental la ejecución de los objetivos específicos: “Conocer el desempeño laboral que tiene los comunicadores no videntes al trabajar en radio.”; “Evaluar los factores favorables y desfavorables que podrían tener los comunicadores no videntes al realizar programas radiales”; “Crear estrategias comunicacionales para la correcta inclusión y participación en la producción de medios radiales”. Consecuentemente se comprobó la hipótesis: **“LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS COMUNICADORES NO VIDENTES EN LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS EN MEDIOS RADIALES EN LA CIUDAD DE AMBATO.** De igual forma, la modalidad básica de la investigación fue:

**DESCRIPTIVA** El nivel o tipo de investigación se empleará ya que se detalló las características más importantes de problema estudiado, en lo que respecta a su origen y desarrollo, en este sentido, se describió como es y cómo se manifiesta el problema en el tiempo y espacio delimitados, además, finalmente se detallaron los resultados generados en la investigación.

**EXPLORATORIA** Se empleará este nivel o tipo de investigación para conocer más de cerca la situación crucial que vive los comunicadores no videntes ante la búsqueda de trabajo, la competencia profesional que existe.

**DESCRIPTIVA** Se empleará este nivel o tipo de investigación para conocer el desenvolvimiento de profesionales en comunicación, en las emisoras de la ciudad de Ambato.

## METODOLOGÍA

### SUJETOS

En este sentido, los sujetos investigados fueron: Los locutores de las radios de la ciudad de Ambato.

## **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

La investigación fue de campo, se tomó contacto en forma directa a través de encuestas. También fue documental pues se utilizó fuentes bibliográficas como periódicos, revistas, sitios web, artículos científicos.

Sin duda, la investigación fue factible ya que se necesitó estudiar la temática empleada apoyándose en el paradigma Crítico- Propositivo.

De la misma forma, para el cumplimiento de los objetivos propuestos se utilizó las técnicas de investigación que más se ajustaron al tema sujeto de análisis como son las encuestas, y posteriormente el manejo de estadísticas permitió cuantificar los datos obtenidos y con ello expresar los resultados de la investigación.

## **PROCEDIMIENTO**

El resultado final del informe fue: **“LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS COMUNICADORES NO VIDENTES EN LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS EN MEDIOS RADIALES EN LA CIUDAD DE AMBATO”**. Es de gran importancia, ya que a través de la propuesta elaborada se pretende brindar mejores oportunidades de empleo a comunicadores no videntes que por su condición física se les dificulta obtenerlas.

En este sentido, el presente Trabajo de Graduación, consta de seis capítulos, mismos que están estructurados de la siguiente manera:

### **EL CAPÍTULO I**

Se desarrolló el planteamiento del problema a investigar, la contextualización macro, meso, y micro; a continuación, se elaboró el árbol de problemas, el análisis crítico y la prognosis con el propósito de respaldar la formulación del problema; consecutivamente, se crearon interrogantes que rigieron el estudio planteado y se procedió a delimitar el objeto de investigación, además, se enfatiza se justifica la importancia y el por ejecutar interés; finalmente, se evacua éste Capítulo con la mención de los objetivos general y específicos del actual trabajo de graduación.

### **EL CAPÍTULO II**

Se desarrolló el Marco Teórico, se comenzó con los antecedentes investigativos y se

fundamentó filosófica y legalmente el tema de estudio; posteriormente, se ejecutó una búsqueda y recopilación bibliográfica y documental para realizar las categorías fundamentales que abordan conceptos en relación a las variables de investigación que son: La inclusión social de los comunicadores no videntes; y La producción de programas en medios radiales en la ciudad de Ambato. Consecutivamente, se presentó el planteamiento de la hipótesis y el señalamiento de variables.

### **EL CAPÍTULO III**

Desarrolla la Metodología, se indicó el enfoque que llevó el estudio planteado, siendo cuantitativo y cualitativo; seguidamente, se expresó la modalidad básica y el nivel o tipo de investigación utilizada ; posteriormente, se concretó la población y la muestra que fue abordada; y, para conocer las características de las variables se efectuó la operacionalización de las mismas; finalmente, se presentó los instrumentos aplicados para la recolección de datos y el plan de procedimiento para desarrollar el análisis de la información recogida, se divisó estrategias metodológicas citadas por los objetivos e hipótesis de investigación, de acuerdo con el enfoque seleccionado. En este sentido, se consideraron los siguientes elementos: definición de los sujetos; selección de técnicas empleadas; instrumentos seleccionados o diseñados de acuerdo con las técnicas elegidas para la investigación; y, explicación de procedimientos para la recaudación de información, cómo fueron aplicados los instrumentos, condiciones de tiempo y espacio, etc.

### **EL CAPÍTULO IV**

Se desarrolla el Análisis de Resultados, se inició con la tabulación y el procesamiento de los datos obtenidos para lo cual se realiza las tablas y gráficos estadísticos que permitieron interpretar con objetividad los resultados alcanzados; consecutivamente, se concluyó con la verificación de la hipótesis planteada.

### **EL CAPÍTULO V**

Se elabora las Conclusiones y Recomendaciones, se establecen las conclusiones y recomendaciones que se obtuvieron de las encuestas aplicadas.

### **EL CAPÍTULO VI**

Se desarrolla la propuesta, se planteó una alternativa de solución al problema investigado, en este sentido, se creó la elaboración de talleres teóricos prácticos para

comunicadores con y sin discapacidad visual. Para finalizar se muestra la bibliografía y los anexos pertinentes que respaldan el presente trabajo de titulación.

## **RESULTADOS ALCANZADOS**

Una vez aplicadas las encuestas y realizado el análisis e interpretación de la información recogida, se resultó con la verificación de hipótesis, dicho procedimiento creó como resultado final que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa planteada en la presente investigación, es decir, se reafirma que: “La inclusión social de comunicadores no videntes contribuye a la producción de programas radiales de la ciudad de Ambato”.

De manera que se mencionan las conclusiones y recomendaciones siguientes:

## **CONCLUSIONES**

La inclusión social de comunicadores no videntes en la producción de programas radiales de la ciudad de Ambato no es la más adecuada, hay poca participación porque existen pocos profesionales no videntes, no porque no haya inclusión. Un alto porcentaje de locutores de la ciudad de Ambato señalan que no han escuchado programas realizados por comunicadores no videntes. También mencionan que existe disponibilidad para trabajar con comunicadores no videntes y no existe ninguna diferencia de destrezas y capacidades entre comunicadores videntes y no videntes.

Además resaltan que las personas con discapacidad visual pueden hacer radio porque su discapacidad no impide su desenvolvimiento en la producción de programas radiales. Si es así los tipos de programas que podrían realizar son de farándula, noticioso, de entrevista, narrativo, musical a excepción del deportivo.

El trabajo en equipo entre locutores videntes y no videntes no es descartable por parte de profesionales y gerentes de medios radiales si se brinda una capacitación adecuada a los comunicadores videntes y no videntes en relación de: Convivencia, manejo de equipos tecnológicos, etc. Así mismo se manifiesta que las entidades y profesionales de la radio en Ambato muestran un alto grado de respeto al derecho de participación e inclusión de los comunicadores no videntes en la producción de programas radiales.

La inclusión y participación de personas con discapacidad visual se encuentran en un proceso de desarrollo accionario, sin embargo los resultados de investigación solicitan atención prioritaria y generar estrategias que puedan fortalecer su intervención como profesionales de la comunicación a través de métodos estratégicos que proporcionen la interacción entre la audiencia y los locutores como entre compañeros de trabajo, convirtiéndose esta técnica en una herramienta fundamental para el desarrollo integral de las personas con discapacidad visual.

## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda que la inclusión de los comunicadores no videntes se realice a través de **PROGRAMA RADIAL Y TALLERES TEÓRICO-PRÁCTICOS** tomando en consideración los convenios realizados por la carrera de Comunicación Social con las radios de la ciudad de Ambato para el cumplimiento de las prácticas que serán necesarias para ampliar el conocimiento del grupo involucrado y establecer vínculos de amistad, convivencia, entre los videntes y no videntes.

Las acciones realizadas en realización de talleres teórico- práctico permitirá que los comunicadores no videntes y videntes tengan interacción como compañeros de trabajo, incrementará su experiencia profesional y personal, se valorara sus capacidades como destrezas con las de los comunicadores sin discapacidad y se cumpla con lo estipulado en la Ley Orgánica de Comunicación y la Constitución de la República del Ecuador, así como la acogida de esta iniciativa de radios de otras provincias del Ecuador.

Para lograr un alto nivel de participación de los comunicadores no videntes se debe ofrecer oportunidades de trabajo, acceso a la información y comunicación de medios radiales, convivencia con el personal sin discapacidad que trabaje en radio de manera que se garantice el profesionalismo de los comunicadores en el cumplimiento de sus derechos.

De manera que lograríamos incentivar a las radios de otras provincias para que también se unan a la iniciativa que se ha planteado, así podríamos disminuir la discriminación que sufren los comunicadores con discapacidad visual al momento de

buscar trabajo como también preparar a comunicadores sin discapacidad ante la presencia de personas con discapacidad visual que quieran trabajar en radio.

## **DISCUSIÓN O REFLEXIÓN CRÍTICA**

En la sociedad actual no se puede hablar de inclusión social si existe limitación de vacantes de trabajo en medios radiales por distintos factores que dificultan al desempeño profesional de los comunicadores no videntes, de acuerdo a las investigaciones realizadas la discapacidad visual. De ahí que, generalmente las personas con algún tipo de discapacidad visual atraviesan por problemáticas como:

Es necesario conocer sobre el trato correcto al personal con discapacidad visual en los medios radiales de la ciudad de Ambato, para intentar lograr una integración y participación de este grupo de atención prioritaria sin tomar como excusa sus discapacidades en los ámbitos sociales, académicos y laborales.

La importancia de contar con un buen presupuesto económico y el trabajo es esencial para el personal que trabaja en la radio es fundamental por la estabilidad que le da al profesional para su desarrollo personal, económico y social sin embargo si estos factores carecen ocasionan que exista altos porcentajes de despidos y la pérdida de frecuencia y rating.

Los comunicadores se enfrentan a diario a las demandas de trabajo y competencia laboral aún más si tienen una discapacidad como la visual esto ocasiona que tengan pocas oportunidades de ser contratados y aumenta el porcentaje de desempleo en el país.

Finalmente es posible que la mínima capacitación laboral entre las personas con y sin discapacidad visual que trabajan en medios radiales y la poca interacción que exista entre sí para la producción de los mismos ocasione un mínimo número de locutores no videntes trabajando en la radio y el desinterés de la mayoría.



## **BIBLIOGRAFÍA:**

1. Reglamento de la Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial N°449 Ecuador 20 de octubre de 2011 Obtenido de :  
[http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal\\_a/base\\_legal/A.\\_Constitucion\\_republica\\_ecuador\\_2008constitucion.pdf](http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf)
2. Reglamento del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Acuerdo Ministerial N°000154, Ecuador 02 de enero de 2013. Obtenido de:  
<https://www.google.com.ec/#q=MIES>.
3. Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades. Registro oficial N°145, Ecuador 17 de diciembre 2013. Recuperado de: [http://www.consejo discapacidades .gob .ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/reglamento\\_ ley\\_organica\\_discapacidades.pdf](http://www.consejo discapacidades .gob .ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/reglamento_ ley_organica_discapacidades.pdf)
4. Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, Decreto Ejecutivo N°214, Registro Oficial Suplemento 170, Ecuador, 27 de enero de 2014. Recuperado de :<https://goo.gl/wfjOi3>
5. Plan Nacional para el Buen Vivir. Registro Oficial Suplemento N°78 Ecuador 11 de septiembre 2013. Recuperado de :  
[http://www.ministeriointerior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/PLAN\\_NACIONAL-PARA-EL-BUEN-VIVIR-2009\\_2013.pdf](http://www.ministeriointerior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/PLAN_NACIONAL-PARA-EL-BUEN-VIVIR-2009_2013.pdf)

### **a. SITIOS WEB:**

6. AméricaEconomía.com. (2017). “Iniciativa chilena busca concientizar sobre la inclusión laboral” [En línea] // *Amba & educación ejecutiva*. Disponible en: <https://mba.americaeconomia.com/articulos/notas/iniciativa-chilena-busca-concientizar-sobre-la-inclusion-laboral>.
7. Audio Agencia (2015). “*La importancia del audio para ciegos*”. Disponible en: <http://www.audioagencia.com/audio-ciegos/>.
8. Briand, M. (2006) “*Expresión ciudadana*” [En línea] // Palabras en juego. Disponible en: <https://vecam.org/archives/article582.html>.
9. Cebrián de Miguel, M. (2003) “*Organización nacional de ciegos españoles dirección general asesoría de servicios sociales para afiliados*” [En línea] // “Discapacidad visual y traducción. Recuperado el 26 de 07 de 2017. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/04/028\\_cebrian.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/04/028_cebrian.pdf)

10. Cuesta, M. & Herrero, F. (2016). *"Introducción al Muestreo"* [En línea] // Universidad de Oviedo. Disponible en: <http://mey.cl/apuntes/muestrasunab.pdf>.
11. CVNE. (2013). *"La radio, se convierte en el medio de comunicación masiva preferido por personas con discapacidad visual"*. Disponible en: <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-318331.html>
12. Díaz, J. (s.f.). *"La accesibilidad a los medios de comunicación audiovisual a través del subtulado y del audio descripción"*. Cooperación y diálogo. Disponible en: [http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/blog/alumnos/trabajos/11407\\_10847.pdf](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/alumnos/trabajos/11407_10847.pdf)
13. El Mercurio. (2014). *"Un programa de radio le da voz a invidentes"*, EL MERCURIO. Disponible en: <http://www.elmercurio.com.ec/441467-un-programa-de-radio-le-da-voz-a-invidentes/>.
14. EL PAÍS. (1993). *"La ONCE pone en marcha una emisora de radio codificada para ciegos"*, EL PAÍS. Disponible en: [https://elpais.com/diario/1993/11/06/radiotv/752540401\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1993/11/06/radiotv/752540401_850215.html).
15. Garretón, M. (2014). *"Igualdad o equidad"* Disponible en: El Telégrafo, <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/igualdad-o-equidad>.
16. Giraudó, A & Veliz, N.(2015) [En línea] // *"A partir de la digitalización de contenidos para estudiantes con discapacidad visual, la Red Mate de la ECI se lanzó a una propuesta mediática que está en el aire desde hace tres años. Ahora en vivo y con más tiempo"* .De remate de la Radio. Disponible en: [file:///C:/Users/Dominio/Downloads/13124-34854-1-SM%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Dominio/Downloads/13124-34854-1-SM%20(3).pdf).
17. Gómez, Y. Martín, M. & Castellet, A.(2014) *"Tratamiento de la discapacidad en el marco auto-normativo de los medios de comunicación españoles"*[En línea] // Historia y Comunicación Social. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/44993/42364>.
18. Herrera, Y. (2014). *"Radio for the blind" podría interesar a gente cansada de que los medios sean una corriente interminable de imágenes, ya sean visuales o sonoras"*. EL PAÍS. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2014/08/18/opinion/1408381794\\_814856.html](https://elpais.com/elpais/2014/08/18/opinion/1408381794_814856.html)

19. Izquierdo, J. (2015) "*Teoría de programación de radio y televisión*" [En línea] / Disponible en: [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/162512/s116\\_impresora.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/162512/s116_impresora.pdf?sequence=2&isAllowed=y).
20. La Hora. (2012). "*Un programa de invidentes de aniversario*" [En línea] // Disponible en: <https://lahora.com.ec/noticia/1101290184/unprogramadeinvidentesdeaniversario>.
21. LA MARCA, M. (2013). Hipertexto: El nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen. [En línea]. [Fecha de consulta: 14 de febrero de 2016]. Disponible en: <http://www.hipertexto.info/documentos/internet.htm>
22. Martín, M. (2013). "*Diferencias entre equidad e igualdad*" [En línea] // el blog del Especialista. Disponible en: <https://especialistaenigualdad.blogspot.com/2013/10/diferencias-entre-equidad-e-igualdad.html>.
23. Minicultura. (2016). [En línea]/"Inclusión del dial". Disponible en: <file:///C:/Users/Dominio/Desktop/rebecca/Inclusi%C3%B3n%20en%20el%20dial.html>.
24. MIES (2014). [En línea] // Ministerio de Inclusión Económica y Social. Obtenido de: <https://www.google.com.ec/#q=MIES>.
25. Madrid, J. (2016). "*Diagnóstico de la situación actual laboral de los comunicadores ciegos en las radioemisoras: maya visión, ysuca, radio cadena mi gente, FM globo, tacachico y cristo refugio en la tempestad*". Disponible en: <http://ri.ues.edu.sv/11391/1/14102972.pdf>.
26. Moreno, E. (2005). "*Las radios y los modelos de programación radiofónica*". Universidad de Navarra. Disponible en: [https://www.unav.es/fcom/communicationsociety/es/articulo.php?art\\_id=65#C03](https://www.unav.es/fcom/communicationsociety/es/articulo.php?art_id=65#C03).
27. MUÑOZ, J. (2012). Estrategias comunicativas. Contribuciones a las Ciencias Sociales. [En línea]. [Fecha de consulta: 7 de abril de 2015]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/cccss/20/jlmc.htm>
28. Murillo, J. & Duk,C.(2016) "*Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*". [En línea] // Centro de Desarrollo e Innovación en Educación Inclusiva. Disponible en: [http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/dia6\\_biblioteca/eu\\_bibliote/adjuntos/aldizkarien\\_berri\\_2016\\_azaroa/educacion\\_inclusiva\\_10\\_2.pdf](http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/dia6_biblioteca/eu_bibliote/adjuntos/aldizkarien_berri_2016_azaroa/educacion_inclusiva_10_2.pdf)

29. Observatorio de la Accesibilidad de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE). (s.f.). Accesibilidad. [En línea]. [Fecha de consulta: 7 de abril de 2015]. Disponible en: <http://www.observatoriodelaaccesibilidad.es/accesibilidad/accesibilidad/>
30. ONCE. (2017) [En línea] // “*Plena inclusión se suma al nuevo programa de emprendimiento con apoyo EmcA para personas con discapacidad impulsado por Fundación ONCE*”. Disponible en: [//www.plenainclusion.org/informate/actualidad/noticias/2017/plena-inclusion-se-suma-al-nuevo-programa-de-emprendimiento-com](http://www.plenainclusion.org/informate/actualidad/noticias/2017/plena-inclusion-se-suma-al-nuevo-programa-de-emprendimiento-com).
31. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE). (2014). Diccionario de la Lengua Española. 23ª Edición. Madrid, España. [En línea]. [Fecha de consulta: 16 de febrero de 2016]. Disponible en: <http://dle.rae.es/>
32. Rubio, J. (2009) “*Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting*” [En línea] // Gazeta de Antropología. Disponible en: [http://www.ugr.es/~pwlac/G25\\_01JoseMaria\\_Rubio\\_Ferrerres.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferrerres.html).
33. Semenov, A. (2015). “*Las tecnologías de la información y la comunicación en enseñanza*”. UNESCO Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001390/139028s.pdf>
34. SERVICIO DE INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD (SID). (s.f.).
35. Accesibilidad a la información y a la comunicación. [En línea]. [Fecha de consulta: 5 de abril de 2015]. Disponible en: <http://sid.usal.es/areas/discapacidad/accesibilidad-ayudas-tecnicas/accesibilidad-informacion-comunicacion.aspx>
36. Silva, R. (2016) [En línea] // Repositorio UTA, Carrera de Comunicación Social. Disponible en: <file:///C:/Users/Dominio/Downloads/FJCS-CS-396.pdf>.
37. SISCODIS. (2010). “*Sistemas de comunicación para personas con discapacidad*” [En línea] Disponible en: [file:///C:/Users/Dominio/Desktop/Nueva%20carpeta/Sistemas%20de%20comunicaci%C3%B3n%20para%20personas%20con%20discapacidad%20\\_%20Un%20paso%20m%C3%A1s.html](file:///C:/Users/Dominio/Desktop/Nueva%20carpeta/Sistemas%20de%20comunicaci%C3%B3n%20para%20personas%20con%20discapacidad%20_%20Un%20paso%20m%C3%A1s.html)

38. UNESCO. (2015). “Comunicación e Información”. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/intergovernmental-programmes/information-for-all-programme-ifap/priorities/information-accessibility/>.
39. Yordhana Gómez Marta Martín Llaguno, Francisco Flórez Revuelta (2011). “Medios de Comunicación, discapacidad visual y nuevas tecnologías” [En línea] // Actas Icono 14. – Disponible en: <https://www.dtic.ua.es/~florez/documents/Yordhana2011.pdf>.